



OPINIÓN Y GÉNERO, CONSULTORAS

**POBREZA, DESIGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO CON  
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE HIDALGO:  
MIGRACIÓN, PUEBLOS INDÍGENAS Y SUSTENTABILIDAD**

DOCUMENTO MARCO

2008

Dra. Ma. Concepción Delgado Parra | Mtro. Francisco Pamplona Rangel



DIEGO ARENAS GUZMÁN 189  
COLONIA IZTACCHUATL  
CÓDIGO POSTAL 03520  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL  
TELÉFONO (52-55) 56984272  
[www.opinionygenero.com.mx](http://www.opinionygenero.com.mx)

## **CONTENIDO**

Introducción | **4**

### Capítulo I

Población y desarrollo en el Estado de Hidalgo | **6**

Pobreza, marginación y desarrollo | **7**

Desarrollo humano | **19**

Salud | **22**

Educación | **28**

Trabajo e ingresos | **35**

### Capítulo II

Migración en el Estado de Hidalgo | **40**

Migración interna | **41**

Inmigración | **42**

Emigración | **45**

Migración interna indígena | **47**

Inmigración indígena | **47**

Emigración indígena | **50**

Migración internacional | **52**

### Capítulo III

Población indígena contemporánea en Hidalgo | **60**

Tamaño, estructura y distribución de la población indígena | **61**

Condición lingüística de la población indígena | **66**

### Capítulo IV

Medio ambiente y desarrollo sustentable | **75**

Recursos naturales, vegetación y uso del suelo | **76**

Área naturales protegidas | **79**

Agua | **79**

Medio ambiente | **80**



Bibliografía | **82**

Anexos

Anexo 1. Nota técnica sobre los índices de desarrollo | **87**

Anexo 2. Cuadros anexos | **93**



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación *Pobreza, desigualdad y desarrollo humano con perspectiva de género en el Estado de Hidalgo: migración, pueblos indígenas y sustentabilidad*. En este sentido, este documento muestra desde un punto de vista general y basado en fuentes de información oficiales, las condiciones del Estado en materia de población y desarrollo (pobreza, marginación y desarrollo humano, salud, educación, trabajo e ingreso); migración interna e internacional (indígena y no indígena); la población indígena contemporánea en Hidalgo (tamaño, estructura y distribución y condición lingüística); y medio ambiente y desarrollo sustentable (recursos naturales, áreas naturales protegidas, agua, medio ambiente).

El propósito general de la investigación es desarrollar un instrumento que ubique los puntos nodales donde se concentra el fenómeno de la pobreza y la desigualdad así como sus características, tomando como referente, entre otros indicadores para la pobreza y la marginación, el Índice de Desarrollo Humano, a la luz del análisis sobre el fenómeno migratorio y los pueblos indios de la entidad, con el propósito de facilitar el desarrollo de programas y acciones con perspectiva de género y en el marco de criterios de sustentabilidad.

Este documento aborda algunos criterios para la medición y construcción de indicadores sobre aspectos fundamentales para los objetivos del estudio, tales como pobreza, marginación, desarrollo humano, salud, educación, trabajo e ingreso; municipios vinculados al fenómeno migratorio y espacio geográfico y problemática indígena.

Uno de los aspectos en los que se tiene una gran dificultad para construir información eficaz y fidedigna, es lo relativo al tema de la sustentabilidad. Tal vez, porque la temática es aún reciente, lo real es que se cuenta con pocas fuentes de información que vinculen el ámbito ecológico con los componentes social, cultural, económico y, por supuesto, de perspectiva de género.



En estos términos, este documento aporta, sin duda, un panorama general, más no por ello ambiguo, del momento actual de los factores que integran el estudio y que servirá, a todas luces, como instrumento para la construcción de los escenarios derivados de la investigación y con ello, obtener una regionalización de la pobreza y la desigualdad al interior del Estado de Hidalgo y, de manera adicional, identificar con precisión los niveles de educación, salud, ingreso y participación de la mujer en puestos de representación política, que garantice el conocimiento de los ámbitos de acción sobre los que habrá de instrumentarse la política pública con perspectiva de género, y bajo criterios de sustentabilidad, tendiente a abatir los fenómenos de la pobreza y la desigualdad.

Capítulo I

**POBLACIÓN Y DESARROLLO EN EL ESTADO DE HIDALGO**



## POBLACIÓN Y DESARROLLO EN EL ESTADO DE HIDALGO

### *Pobreza, marginación y desarrollo*

El cálculo del número de pobres por la vía de los métodos reconocidos por los especialistas, aún no es posible tenerlo en las entidades federativas, pues el principal insumo para realizar ese cálculo son las encuestas de ingreso-gasto en los hogares (ENIGH'S) que han sido realizadas desde hace tiempo por el INEGI. De hecho, cuando se presentan cifras de pobreza en los estados, se derivan del empleo de diversas técnicas estadísticas y matemáticas que de manera indirecta, denominan a un grupo humano como pobre, o a un territorio; por eso es que tienen inconvenientes y se pone en tela de juicio el valor de esas aproximaciones.

Un recurso muy empleado es utilizar los datos de ingreso que se reportan en los Censos y Conteos de Población, a pesar de que su confiabilidad es discutible. Otra forma posible es usar el Producto Interno Bruto (ya disponible en su desglose estatal), convertirlo en PIB per cápita y luego mediante diversos procedimientos, convertir esa riqueza personal en dólares "comparables" (en términos técnicos "deflactados" con algún índice internacional, como se hace para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano del PNUD); la crítica al PIB como indicador de desarrollo ha sido muy difundida por economistas como Amartya Sen y, por otra parte, la desagregación del mismo no se puede llevar a cabo en territorios más pequeños (como municipios) o a escala individual.

Los datos oficiales de pobreza en México (calculados con las ENIGH'S) y los no oficiales también tienen pues el inconveniente de no ser desagregables en unidades territoriales más pequeñas (estados, municipios, localidades) y por lo tanto no son utilizables para el diseño de políticas públicas de orden local. Por ejemplo, de los 14 o 16 millones de personas en pobreza extrema o alimentaria planteadas por las cifras oficiales, ¿cuántos corresponden al Estado de Hidalgo?, y una vez contestada esta pregunta sigue otra, ¿en dónde se encuentran esos pobres en el territorio estatal? El diseño de políticas sociales requiere de su observación territorial pues de otro modo son difícilmente aplicables. Las preguntas se refieren no sólo al ingreso de las personas, sino a las inversiones públicas en los sectores de intervención gubernamental (agricultura, educación, salud), de tal



forma que en la práctica, las cifras de pobreza se convierten en un referente indicativo de la política.

Es necesario mencionar los esfuerzos de los investigadores por construir métodos integrados de pobreza que contemplen, no sólo el ingreso monetario como variable principal, sino otros bienes “intangibles” o difícilmente monetarizables, observados como derechos de las personas. Aunque los métodos integrados aún no se desarrollan, se tienen a la mano diversas formas de aproximación territorial, que parten del supuesto de que en un territorio (municipio, localidad, colonia), catalogado o clasificado como “rezagado” (marginado, con bajo desarrollo humano, pobre), los que ahí viven tienen una alta *probabilidad* o *propensión* (por ejemplo en la coyuntura de la crisis actual) de ser considerados bajo esa clasificación.

Las variables demográficas son de suma importancia para valorar el desarrollo de un país, de una región o de una entidad federativa, pues la observación de la estructura, el volumen y la dinámica de la población permite la realización de prospectiva social con bases sólidas. El cuadro 1 tomado de las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población para el Estado de Hidalgo<sup>1</sup> presenta la prospectiva necesaria hacia el año 2012.

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de población, 2005-2030*. [www.conapo.go.mx](http://www.conapo.go.mx) En el cuadro 1 Anexo, se presentan las cifras del crecimiento de la población municipal.



**Cuadro1**  
**Hidalgo: Indicadores demográficos, 2000-2012**

Indicador	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Población a mitad de año	2,285,148	2,369,307	2,382,691	2,396,201	2,409,162	2,421,606	2,433,563	2,445,032	2,455,995
Hombres	1,124,328	1,147,195	1,150,686	1,154,350	1,157,755	1,160,935	1,163,897	1,166,645	1,169,165
Mujeres	1,160,820	1,222,112	1,232,005	1,241,851	1,251,407	1,260,671	1,269,666	1,278,387	1,286,830
Nacimientos	48,398	46,470	45,978	45,495	45,037	44,604	44,186	43,785	43,396
Defunciones	11,369	12,167	12,117	12,250	12,413	12,594	12,784	12,977	13,202
Crecimiento natural	37,029	34,303	33,861	33,245	32,624	32,010	31,402	30,808	30,194
Inmigrantes interestatales	20,742	15,708	15,795	15,896	15,977	16,061	16,138	16,206	16,285
Emigrantes interestatales	18,471	5,805	5,825	5,844	5,860	5,871	5,862	5,848	5,842
Migración neta interestatal	2,271	9,903	9,970	10,052	10,117	10,190	10,276	10,358	10,443
Migración neta internacional	-15,994	-31,246	-30,036	-30,064	-30,044	-30,006	-29,965	-29,951	-29,912
Crecimiento social total	-13,723	-21,343	-20,066	-20,012	-19,927	-19,816	-19,689	-19,593	-19,469
Crecimiento total	23,306	12,960	13,795	13,232	12,698	12,194	11,713	11,216	10,726
Tasa bruta de natalidad*	21.18	19.61	19.30	18.99	18.69	18.42	18.16	17.91	17.67
Tasa bruta de mortalidad*	4.98	5.14	5.09	5.11	5.15	5.20	5.25	5.31	5.38
Tasa de crecimiento natural**	1.62	1.45	1.42	1.39	1.35	1.32	1.29	1.26	1.23
Tasa de inmigración interestatal*	9.08	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66
Tasa de emigración interestatal*	8.08	0.25	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24
Tasa de migración neta interestatal**	0.10	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.43
Tasa de migración neta internacional**	-0.70	-1.32	-1.26	-1.25	-1.25	-1.24	-1.23	-1.23	-1.22
Tasa de crecimiento social total**	-0.60	-0.90	-0.84	-0.84	-0.83	-0.82	-0.81	-0.80	-0.79
Tasa de crecimiento total**	1.02	0.55	0.58	0.55	0.53	0.50	0.48	0.46	0.44
Tasa global de fecundidad	2.49	2.23	2.19	2.15	2.12	2.09	2.06	2.04	2.02
Esperanza de vida total	73.18	74.17	74.52	74.68	74.84	74.99	75.14	75.28	75.43
Esperanza de vida hombres	70.55	71.69	72.11	72.28	72.44	72.61	72.77	72.93	73.09
Esperanza de vida mujeres	75.82	76.65	76.94	77.09	77.23	77.36	77.50	77.63	77.76
Tasa de mortalidad infantil*	26.52	18.73	17.66	17.08	16.52	15.96	15.43	14.91	14.43

Fuente: Proyecciones de población del Consejo Nacional de Población.

\* Por mil

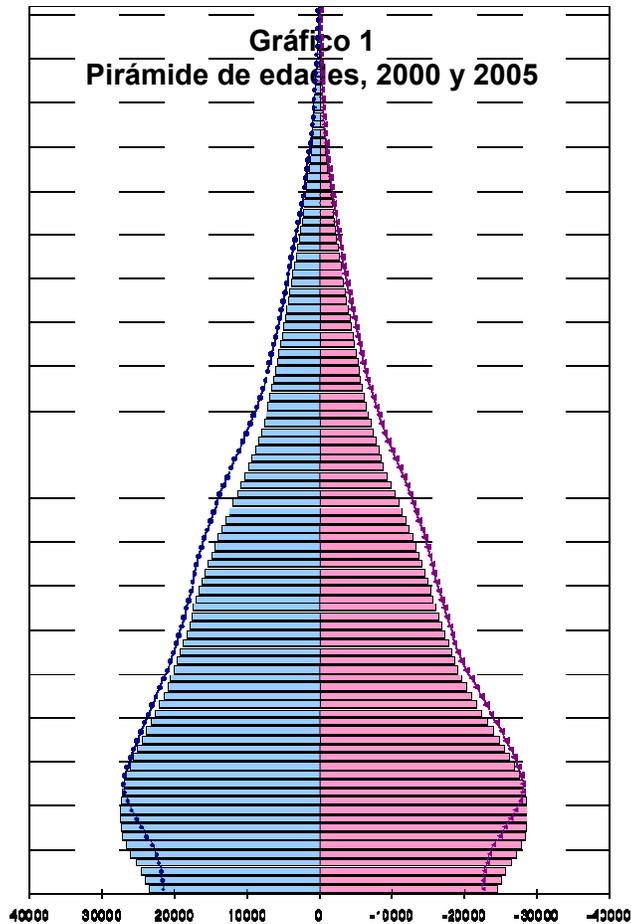
\*\* Por cien

En el aspecto demográfico, como se puede apreciar en el Cuadro 1, el Estado de Hidalgo crecerá a un ritmo lento en los próximos años; este crecimiento a la baja, se debe, principalmente, a los movimientos migratorios que arrojan un saldo negativo, pues la tasa general de fecundidad, si bien disminuirá en el periodo, se mantendrá a un nivel de 2 hijos por mujer en promedio. La estructura por grupos de edad se presenta en la pirámide de población en el Gráfico 1.

Por otra parte, el Cuadro 1 contribuye a precisar el ritmo de la disminución de variables sociodemográficas íntimamente ligadas al desarrollo tales como la esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil (menores de un año). El primer indicador establece un crecimiento de poco menos de 2 años de vida entre el 2005 y el 2012, pero con una cifra de partida importante de 74 años; los incrementos aparentemente pequeños en este indicador expresan, sin embargo, un incremento en el desarrollo global pues esto significa que la gente vive más años. Vivir más no significa vivir mejor, o en excelentes



condiciones, pero lo que es preciso subrayar es el valor de proyección del indicador (hace siete décadas la esperanza de vida era de 36 o 38 años). Esta variable se refiere a la evitabilidad de la muerte por causas previsibles y de la posibilidad personal de que quienes han nacido en los años recientes, podrán tener una vida más larga y de mejor calidad.



El segundo indicador, la mortalidad infantil, expresa en otros términos, el mismo reto frente a la probabilidad de morir por causas previsibles. Los países con un bajo o muy bajo desarrollo son aquellos en los que los recién nacidos tienen pocas oportunidades de sobrevivir el primer año. Las cifras para Hidalgo se encuentran entre las más altas del país; la alta mortalidad infantil se debe, entre otras cosas, a la falta de atención médica oportuna, al nulo seguimiento de la madre durante el embarazo y a la carencia de servicios de salud, infraestructura y personal profesional apropiados, en el lugar o cerca



del lugar de residencia. Más adelante se observará con mayor detalle la íntima relación entre mortalidad infantil y desarrollo. Véase el Cuadro anexo 1 en el que se observa el crecimiento de la población en los municipios hidalguenses.

En México se cuenta con experiencia en la construcción de indicadores e índices que miden el desarrollo del país. La experiencia más continua y más sólida es la del cálculo de la marginación, en diferentes niveles político-territoriales: estados, municipios y localidades. De hecho, desde 1993, año en que se publicaron los índices de marginación municipal del CONAPO, han sido utilizados en las tareas de planeación del desarrollo, incluidos los programas más recientes de combate a la pobreza: Progresá y Oportunidades. Se ha señalado con frecuencia que uno de los inconvenientes del índice de marginación es que su expresión como número abstracto, impide que se hagan comparaciones en el tiempo, ¿diminuyó o se incrementó la marginación en tal lugar? Y es que efectivamente, el método matemático empleado tiene esa limitante aparente. El propio CONAPO publicó en 2005 un índice de marginación “absoluto” que comparaba las series 1990, 1995 y 2000 introduciendo como ponderador (a manera de factor vectorial) la cifra 1/9 (pues se utilizan 9 indicadores en la construcción del índice). Esta aproximación es inexacta en términos teóricos y limita nuestra comprensión del problema, pues hace rígido el análisis que por naturaleza alude a un fenómeno dinámico.

Este método asegura un valor ponderado de cada indicador en la formación del índice y se establece como una probabilidad estadística. Así, cada índice municipal o estatal expresa un valor *probable de la marginación en ese municipio*. Por otra parte, los indicadores que son utilizados en su construcción, derivan de los derechos consagrados en la Constitución: derecho a la educación, a una vivienda digna, a un salario remunerador, al acceso de los bienes y servicios públicos. Los inconvenientes que se presentan al intentar hacer comprensible y comparable el índice de marginación han tratado de ser superados por la investigación del CONAPO y, de manera independiente, por los investigadores Ordorica<sup>2</sup> y Pamplona.<sup>3</sup> El propósito es que los índices sean

---

<sup>2</sup> Manuel Ordorica. “La marginalidad en México: un nuevo índice”, en: *Boletín Editorial* No. 100. COLMEX, Noviembre-diciembre 2002. Pp. 25-29. En este artículo el autor no hace propiamente una propuesta, si elabora una crítica al método de los componentes principales y a los resultados que arrojan en el caso de la marginación estatal, pues no se explica cómo estados



comparables en el tiempo para aprovechar las series de tiempo y hacerlas comprensibles al lector.

En el Cuadro 2 se presentan los resultados de la construcción ex profeso para este trabajo de los índices de marginación del Estado de Hidalgo para los años 1900, 2000 y 2005. En los cuadros anexos 2a, 2b y 2c se presentan los resultados por municipio. El cuadro 2 incluye para cada indicador los Coeficientes de Variación municipal, como medida de desigualdad. De la lectura de los indicadores, el índice y los coeficientes de variación, se puede concluir lo siguiente: en primer lugar, es notorio que los indicadores socioeconómicos han disminuido en el periodo, es decir, en conjunto, el Estado de Hidalgo, ha sufrido una mejora en los indicadores de rezago; algunos decrementos son espectaculares, como en el caso del porcentaje de población en viviendas sin energía eléctrica, que pasó de 22.6 en 1990 a sólo 3.9 en 2005. Sin embargo, esta disminución ha traído consigo un incremento en la desigualdad de su distribución municipal, de tal forma que el coeficiente de variación para ese indicador pasó de 73.5% en 1990 a 107.4% en 2005. En términos de bienestar lo anterior significa una asimetría más pronunciada entre los municipios.

El panorama que se presenta es similar para los demás indicadores, con excepción de la población que vive en localidades aisladas (con menos de 5 mil habitantes) y con el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra.

Por otra parte, es interesante constatar que los índices de marginación municipal promediados para el Estado, si bien disminuyeron (es posible observar una mejora promedio en las condiciones generales de marginación), se mantienen en un nivel de desigualdad similar y eso se observará con mayor claridad más adelante, en la dimensión territorial. La persistencia de la desigualdad se debe en gran parte a la extensión y cobertura de los programas sociales, pero fundamentalmente al grave abandono de las comunidades aisladas durante prácticamente dos décadas y de manera destacada, al deterioro de la infraestructura del país y al estancamiento de los proyectos de inversión en

---

como Nayarit variaron cinco lugares en la ordenación. Objeción que obviamente se centra en el aspecto técnico y no en el análisis de qué fue lo que pasó en Nayarit.

<sup>3</sup> Francisco Pamplona. "Las desigualdades territoriales: el caso de la marginación", en: *Economía Informa*, No. 334, Facultad de Economía UNAM, México, mayo-junio 2005. Pp. 22-35.



infraestructura carretera, hospitalaria, educativa, etcétera. Según esta visión de la marginación en el Estado de Hidalgo, su ubicación sigue siendo de precariedad, pues como los índices son relativos, eso significa que aunque se mejore, no se incrementa el bienestar como ideal social. En el Cuadro 3 se desglosa el índice y el grado de marginación.

**Cuadro 2**  
**Hidalgo. Comparación de los indicadores demográficos y socioeconómicos, 1990-2005**

Indicadores demográficos y socioeconómicos	Año			Coeficientes de variación		
	1990	2000	2005	1990	2000	2005
Población total *	1,888,366	2,235,591	2,345,514		1.71	0.836
Densidad de Población **	89.98	106.52	111.76	90.2	81.1	75.6
% Población analfabeta de 15 años o más	20.69	14.92	12.80	55.1	58.4	61.1
% Población sin primaria completa de 15 años o más	45.73	34.09	27.50	30.0	34.4	37.5
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	42.78	17.19	8.98	41.2	65.1	78.9
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	22.60	7.66	3.90	73.5	97.2	107.4
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	29.86	15.25	12.21	70.7	112.1	117.8
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	63.50	49.69	42.69	11.3	17.1	20.1
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	29.90	19.02	12.78	68.3	76.7	78.7
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	62.88	58.52	57.28	38.8	42.3	41.3
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	73.70	65.27	61.68	13.0	16.8	16.8
Índice de marginación ***	49.12	38.09	33.92	32.3	34.2	33.5
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto	Muy alto			

\* Las cifras del apartado de "Coeficientes de variación" corresponden a las tasas de crecimiento anual de los periodos 1990-2000 y al 2000-2005

\*\* La densidad de población se calculó tomando como base un total de 20,987 km<sup>2</sup> de superficie estatal

\*\*\* El índice de marginación que se presenta es un promedio de los valores municipales

En 1990 el Estado tenía 36 municipios clasificados con un grado de marginación alto y muy alto; para el año 2000 esta cifra se había incrementado a 45 y en el 2005 se mantenía igual. Ahora bien, eso no significa que los municipios no hayan tenido movilidad en los 15 años que transcurrieron, pero sí que, por un lado el grado de marginación "alto" se duplicó entre 2000 y 2005 y que hubo una disminución de 4 municipios clasificados como de "muy alto" grado de marginación, que "mejoraron" a grado alto.



**Cuadro 3**  
**Hidalgo. Comparación de los Índices de Marginación Municipal, 1990-2005**

Clave	Municipio	1990		2000		2005	
		Índice	Grado	Índice	Grado	Índice	Grado
13000	Hidalgo	49.12	Muy alto	38.09	Muy alto	33.92	Muy alto
13001	Acatlán	57.37	Alto	43.25	Alto	38.17	Alto
13002	Acaxochitlán	63.60	Muy alto	52.20	Muy alto	47.27	Muy alto
13003	Actopan	34.45	Muy bajo	26.20	Bajo	22.99	Bajo
13004	Agua Blanca de Iturbide	59.10	Alto	48.39	Alto	42.10	Alto
13005	Ajacuba	37.73	Bajo	28.73	Bajo	26.35	Bajo
13006	Alfajayucan	54.40	Alto	41.32	Alto	37.35	Alto
13007	Almoloya	48.97	Medio	38.57	Alto	34.96	Alto
13008	Apan	29.45	Muy bajo	24.36	Bajo	22.04	Bajo
13009	El Arenal	47.49	Medio	37.11	Medio	34.28	Alto
13010	Atitalaquia	28.90	Muy bajo	22.00	Muy bajo	19.23	Muy bajo
13011	Atlapexco	70.68	Muy alto	55.53	Muy alto	46.58	Muy alto
13012	Atotonilco el Grande	49.78	Medio	37.13	Medio	32.88	Medio
13013	Atotonilco de Tula	33.36	Muy bajo	25.30	Bajo	23.74	Bajo
13014	Calnali	59.44	Alto	49.76	Muy alto	43.96	Muy alto
13015	Cardonal	59.62	Alto	42.45	Alto	36.78	Alto
13016	Cuautepec de Hinojosa	44.51	Medio	35.84	Medio	31.08	Medio
13017	Chapantongo	51.18	Medio	40.31	Alto	36.48	Alto
13018	Chapulhuacán	64.26	Muy alto	49.78	Muy alto	44.93	Muy alto
13019	Chilcuautla	53.47	Medio	39.08	Alto	33.75	Medio
13020	Eloxochitlán	55.16	Alto	43.37	Alto	37.99	Alto
13021	Emiliano Zapata	23.98	Muy bajo	21.26	Muy bajo	19.71	Muy bajo
13022	Epazoyucan	42.97	Medio	34.08	Medio	31.36	Medio
13023	Francisco I. Madero	37.59	Bajo	28.29	Bajo	25.23	Bajo
13024	Huasca de Ocampo	55.18	Alto	41.69	Alto	36.22	Alto
13025	Huautla	63.22	Muy alto	53.95	Muy alto	48.26	Muy alto
13026	Huazalingo	68.92	Muy alto	57.22	Muy alto	47.06	Muy alto
13027	Huehuetla	76.09	Muy alto	61.45	Muy alto	56.27	Muy alto
13028	Huejutla de Reyes	60.85	Muy alto	46.42	Alto	39.05	Alto
13029	Huichapan	42.24	Medio	32.36	Bajo	28.96	Bajo
13030	Ixmiquilpan	42.28	Medio	30.47	Bajo	26.28	Bajo
13031	Jacala de Ledezma	53.92	Alto	42.44	Alto	39.69	Alto
13032	Jaltocán	62.30	Muy alto	46.09	Alto	37.53	Alto
13033	Juárez Hidalgo	57.43	Alto	44.75	Alto	37.24	Alto
13034	Lolotla	61.90	Muy alto	47.93	Alto	43.75	Alto
13035	Metepc	50.83	Medio	41.06	Alto	34.14	Alto
13036	San Agustín Metzquititlán	48.97	Medio	39.03	Alto	36.17	Alto
13037	Metztitlán	58.00	Alto	45.89	Alto	41.45	Alto
13038	Mineral del Chico	61.08	Muy alto	46.45	Alto	40.65	Alto
13039	Mineral del Monte	28.95	Muy bajo	23.21	Bajo	20.41	Bajo
13040	La Misión	70.49	Muy alto	56.04	Muy alto	49.85	Muy alto
13041	Mixquiahuala de Juárez	32.33	Muy bajo	24.45	Bajo	22.10	Bajo
13042	Molango de Escamilla	55.31	Alto	43.82	Alto	39.98	Alto
13043	Nicolás Flores	67.72	Muy alto	48.26	Alto	42.69	Alto
13044	Nopala de Villagrán	48.69	Medio	38.55	Alto	35.95	Alto
13045	Omitlán de Juárez	49.40	Medio	38.31	Alto	34.73	Alto
13046	San Felipe Orizatlán	68.17	Muy alto	53.79	Muy alto	43.78	Muy alto
13047	Pacula	69.84	Muy alto	53.22	Muy alto	51.28	Muy alto
13048	Pachuca de Soto	17.22	Muy bajo	12.82	Muy bajo	11.14	Muy bajo
13049	Pisaflores	72.32	Muy alto	55.49	Muy alto	48.74	Muy alto
13050	Progreso de Obregón	28.18	Muy bajo	21.14	Muy bajo	18.29	Muy bajo
13051	Mineral de la Reforma	25.66	Muy bajo	15.83	Muy bajo	13.47	Muy bajo
13052	San Agustín Tlaxiaca	41.70	Medio	31.68	Bajo	28.34	Bajo
13053	San Bartolo Tutotepec	78.27	Muy alto	63.24	Muy alto	57.01	Muy alto
13054	San Salvador	46.06	Medio	35.21	Medio	30.86	Medio
13055	Santiago de Anaya	51.04	Medio	38.38	Alto	34.23	Alto
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	31.72	Muy bajo	25.77	Bajo	23.67	Bajo
13057	Singuilucan	54.47	Alto	40.84	Alto	35.52	Alto
13058	Tasquillo	53.32	Medio	36.57	Medio	33.95	Medio
13059	Tecoautla	52.82	Medio	42.52	Alto	35.92	Alto
13060	Tenango de Doria	65.72	Muy alto	50.26	Muy alto	45.44	Muy alto
13061	Tepeapulco	18.94	Muy bajo	16.27	Muy bajo	14.74	Muy bajo
13062	Tepehuacán de Guerrero	72.44	Muy alto	60.69	Muy alto	55.28	Muy alto
13063	Tepeji del Río de Ocampo	34.63	Muy bajo	25.19	Bajo	22.18	Bajo



Cuadro 3 (continua)

Clave	Municipio	1990		2000		2005	
		Índice	Grado	Índice	Grado	Índice	Grado
13064	Tepetitlán	42.86	Medio	33.90	Medio	30.64	Medio
13065	Tetepango	28.51	Muy bajo	21.44	Muy bajo	19.40	Muy bajo
13066	Villa de Tezontepec	39.24	Bajo	25.60	Bajo	23.72	Bajo
13067	Tezontepec de Aldama	35.10	Muy bajo	26.06	Bajo	30.19	Medio
13068	Tianguiestengo	67.78	Muy alto	55.98	Muy alto	49.50	Muy alto
13069	Tizayuca	23.28	Muy bajo	19.41	Muy bajo	17.85	Muy bajo
13070	Tlahuelilpan	30.23	Muy bajo	25.57	Bajo	23.99	Bajo
13071	Tlahuiletepa	71.73	Muy alto	49.82	Muy alto	46.50	Muy alto
13072	Tlanalapa	21.20	Muy bajo	18.12	Muy bajo	16.20	Muy bajo
13073	Tlanchinol	66.89	Muy alto	53.29	Muy alto	47.48	Muy alto
13074	Tlaxcoapan	31.00	Muy bajo	22.66	Muy bajo	20.20	Muy bajo
13075	Tolcayuca	37.15	Bajo	26.77	Bajo	23.60	Bajo
13076	Tula de Allende	27.00	Muy bajo	19.79	Muy bajo	17.62	Muy bajo
13077	Tulancingo de Bravo	25.82	Muy bajo	21.37	Muy bajo	18.56	Muy bajo
13078	Xochiatipan	73.90	Muy alto	62.13	Muy alto	55.21	Muy alto
13079	Xochicoatlán	57.30	Alto	44.28	Alto	39.77	Alto
13080	Yahualica	74.43	Muy alto	63.80	Muy alto	53.06	Muy alto
13081	Zacualtipán de Ángeles	39.83	Bajo	29.32	Bajo	26.01	Bajo
13082	Zapotlán de Juárez	32.43	Muy bajo	20.34	Muy bajo	18.30	Muy bajo
13083	Zempoala	42.57	Medio	30.22	Bajo	27.28	Bajo
13084	Zimapán	51.76	Medio	36.30	Medio	32.46	Medio

La prevalencia de la marginación se debe valorar, sin embargo, por medio de otras observaciones, particularmente la referida a su impacto territorial y poblacional. Como ya se dijo, la “marginación municipal” explica las condiciones socioeconómicas precarias (o si se quiere con las necesidades básicas cubiertas de manera insuficiente) en las que se viven en un municipio como *probabilidad*, y ese impacto en el caso de Hidalgo no ha disminuido como sería de esperar sino que se ha incrementado como muestra el Cuadro 4. Como se puede apreciar, la población que habita en los municipios con grados de marginación alto y muy alto se ha incrementado de manera relativa en el periodo (se pasó de 32.1% en 1990 a 35.4% en 2000 y a 33.6% en 2005), mientras que el territorio de los municipios también se vio afectado en ese sentido: 46.1% del territorio en 1990, 59.3% en 2000 y 58.8% en 2005. Lo que ha sucedido es que las condiciones se han polarizado, pues se encuentra una situación similar en los grados de muy bajo y bajo nivel de marginación. Lo que ha ocurrido en el periodo es una disminución drástica del estrato intermedio que pasó de 22.2% en 1990 al 8.4% en 2000 y a 9.6% en 2005.



**Cuadro 4**  
Hidalgo. Prevalencia de la marginación, 1990-2005

1990	Municipios	Población	%	Superficie	%
Grado de marginación	84	1,888,366	100.0	20,987.0	100.0
Muy bajo	22	789,354	41.8	3,353.4	16.0
Bajo	5	73,391	3.9	783.8	3.7
Medio	21	418,353	22.2	7,056.4	33.6
Alto	13	160,685	8.5	3,962.6	18.9
Muy alto	23	446,583	23.6	5,830.8	27.8

2000	Municipios	Población	%	Superficie	%
Grado de marginación	84	2,235,591	100.0	20,987.0	100.0
Muy bajo	13	701,689	31.4	1,845.3	8.8
Bajo	18	555,959	24.9	4,185.8	19.9
Medio	8	187,371	8.4	2,508.0	12.0
Alto	26	412,717	18.5	7,580.9	36.1
Muy alto	19	377,855	16.9	4,867.1	23.2

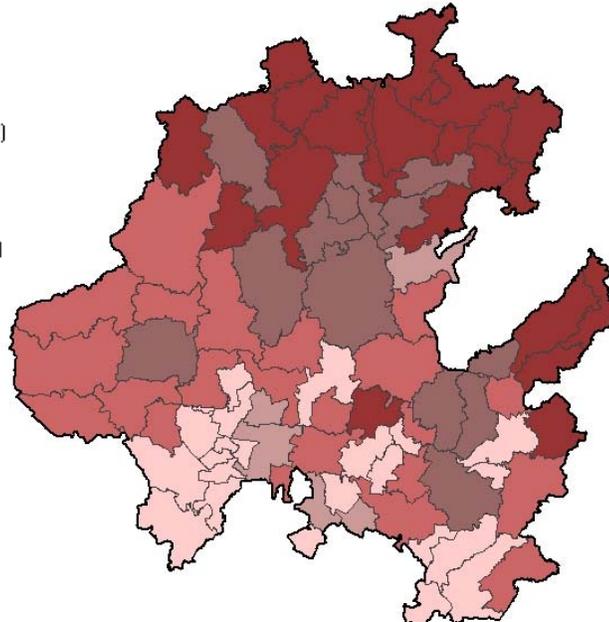
2000	Municipios	Población	%	Superficie	%
Grado de marginación	84	2,345,514	100.0	20,987.0	100.0
Muy bajo	13	790,252	33.7	1,845.3	8.8
Bajo	17	540,490	23.0	4,065.0	19.4
Medio	9	225,500	9.6	2,734.2	13.0
Alto	26	413,903	17.6	7,475.5	35.6
Muy alto	19	375,369	16.0	4,867.1	23.2

Lo anterior explicaría porqué los coeficientes de variación del índice de marginación han permanecido prácticamente sin cambios a lo largo del periodo. Una observación adicional: en 1990, el grado muy bajo representó casi 42% de la población en una superficie del 16%; en 200 y 2005, la población se redujo a cifras entre el 31 y 33%, pero el territorio se redujo prácticamente a la mitad 8%.

#### Grado de marginación municipal, 1990

**Grado**

- Muy bajo (22)
- Bajo (5)
- Medio (21)
- Alto (13)
- Muy Alto (23)

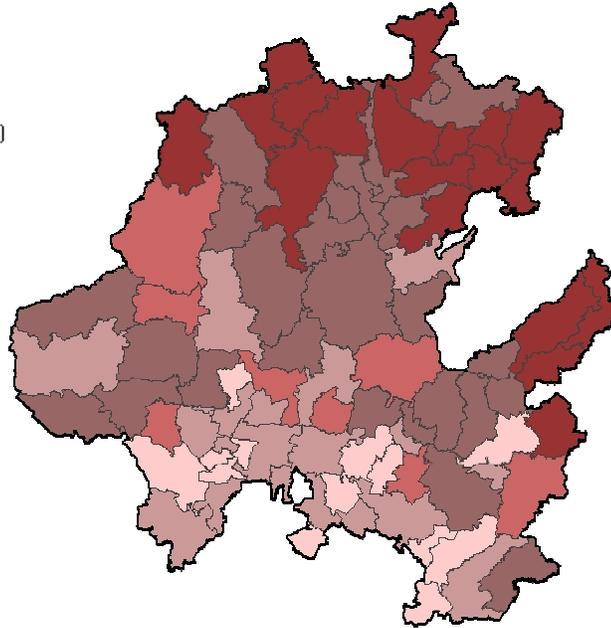




2000

**Grado**

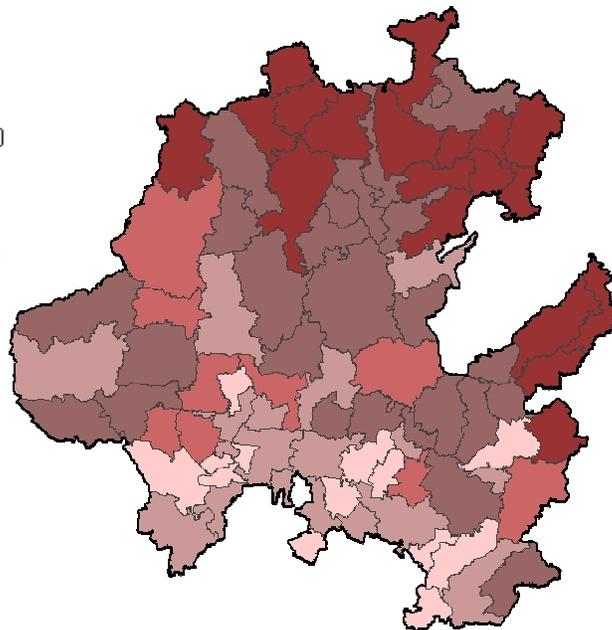
- Muy Bajo (13)
- Bajo (18)
- Medio (8)
- Alto (26)
- Muy Alto (19)



2005

**Grado**

- Muy Bajo (13)
- Bajo (17)
- Medio (9)
- Alto (26)
- Muy Alto (19)



El contraste entre los mapas es elocuente y se puede apreciar con claridad lo ocurrido. En el caso de 1990, los polígonos más oscuros abarcan una considerable superficie del Estado, al tiempo que disminuye drásticamente en los siguientes años. Se observa el



movimiento entre un mapa y otro, con una prevalencia notoria de la marginación en la zona colindante con Veracruz y San Luis Potosí.

Un análisis más fino podría demostrar que el carácter de la desigualdad territorial y social se debe a diferencias en la aplicación de políticas públicas que sin sospecharlo, introducen “efectos perversos” en el nivel y la calidad de vida de la población. Una manera de aproximarse a ese análisis es emplear las medidas de las varianzas de los indicadores y del índice de marginación municipal como medidas de desigualdad y no sólo como artefactos matemáticos para hacer comprobaciones de homogeneidad entre las observaciones.<sup>4</sup> En el Cuadro 5, se elabora el análisis de varianza para el último año de referencia (2005).

Cuadro 5  
Hidalgo. Análisis de la varianza, 2005

Indicadores demográficos y socioeconómicos	Coeficientes de Variación					Análisis de la Varianza	
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Inter	Intra
Población total	122.1	58.4	53.5	133.3	45.2	18.4	81.6
Densidad de Población	87.7	95.9	87.6	101.5	53.5	33.3	66.7
% Población analfabeta de 15 años o más	30.8	24.6	24.2	30.4	19.3	81.4	18.6
% Población sin primaria completa de 15 años o más	27.3	16.3	16.2	14.6	10.5	85.3	14.7
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	76.6	73.9	30.6	66.4	63.8	30.8	69.2
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	43.1	50.1	43.3	73.5	80.4	33.3	66.7
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	130.8	96.7	141.0	86.8	38.1	67.8	32.2
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	17.4	10.0	10.0	10.3	15.1	60.6	39.4
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	38.5	44.9	29.9	44.2	25.7	77.2	22.8
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	54.3	31.8	18.7	12.5	4.0	84.9	15.1
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	14.0	9.0	5.0	5.9	5.2	81.9	18.1
Índice de marginación	15.6	9.7	4.4	7.3	8.5	93.5	6.5

Por una parte, los coeficientes de variación de los grados de marginación por indicador muestran valores sorprendentes que pueden ser clasificados; es el caso de los que presentan valores bajos, en el grado de marginación muy alto, como el porcentaje de

<sup>4</sup> La propuesta que hacen en ese sentido Fernando Cortés y Rosa María Ruvalcava en su libro *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*. Colmex, México 1982, son persuasivas.



población sin primaria completa que tiene más de 15 años, con un coeficiente de variación de 10.5% , el porcentaje de habitantes en viviendas con hacinamiento con 15.1%, o aún más, en los porcentajes de población que viven en localidades pequeñas (4.0) y la población que gana hasta 2 salarios mínimos con 5.2. Contrastan enormemente en los grados de baja y muy baja marginación, la población sin agua entubada (que por otra parte muestra coeficientes altos también en los estratos bajo, medio y alto) o sin drenaje ni servicio sanitario; en cambio, el único valor alto en el estrato de muy alta marginación está en la población que vive sin energía eléctrica, lo cual demuestra que no ha sido posible llevar este servicio, bajo condiciones y tecnologías alternativas, a lugares apartados de la geografía hidalguense.

El análisis de la varianza permite apreciar cómo se comportan los grupos en conjunto y si la desigualdad se debe a la que existe entre los estratos de marginación o dentro de ellos.

### ***Desarrollo humano***

A partir de la publicación del Primer Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a principios de los años 90, se produjo un fenómeno muy peculiar de atención por parte del público y de los estudiosos: lo importante no era ya dar cuenta de los rezagos sociales, sino de los avances en el mundo; pero como ambos fenómenos son cara y cruz de la misma moneda, al hablar de los avances se hacían notar los rezagos.

En el caso del desarrollo, diversos estudiosos habían enfatizado rezagos diferentes; en Latinoamérica, la CEPAL había puesto el acento en el subdesarrollo estructural. Debido a lo que se denominó “deterioro de los términos de intercambio”, surgió la teoría de la dependencia y otros enfoques para hablar del rezago socioeconómico y político de la región. En México, a finales de los años 70, en pleno auge del ascenso petrolero, el gobierno en turno se propuso conocer “la geografía de la marginación” y los diversos rezagos sectoriales en el programa para atender las denominadas zonas deprimidas: COPLAMAR.



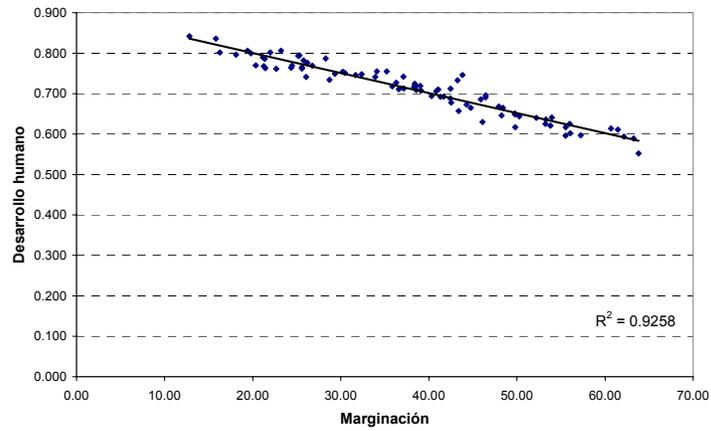
La llegada de la crisis petrolera primero y luego la crisis económica en los 80, hasta la imposición de nuevas reglas del juego en el mundo de la economía (reglas que ahora están cuestionadas), interrumpió violentamente la posibilidad de atención a esas zonas deprimidas. Pero la necesidad de conocer había quedado ahí y entre los productos de la geografía de la marginación estuvo la primera edición de los índices de marginación municipal que posteriormente retomaría el CONAPO para difundirlos. No obstante, la publicación del Informe sobre el Desarrollo Humano en 1991, hizo que a principios de este siglo el propio PNUD en México publicara diversos trabajos relacionados con el Desarrollo Humano (DH) a través de un índice que trataba de imitar al internacional, pero que debido a carencias en la información no podía ser calculado de idéntica manera, menos aún desagregado a escala municipal.

Por su parte, el CONAPO, además de publicar los índices de marginación para el año 2000, presentó también un trabajo con los índices de desarrollo humano municipales. Terminado este trabajo, apareció en la página web del PNUD México, el Informe sobre Desarrollo Humano Municipal con cifras para el año 2000 y para el 2005 y que se incluyen aquí como referencia; las cifras del año 2000 han sido corregidas en virtud de la difusión de nuevas proyecciones de población del CONAPO. Es bajo este panorama que se ha decidido utilizar medidas que tienen un valor de serie histórica y cuyo método ha sido probado una y otra vez como conveniente. Es importante subrayar, por otra parte que dichos índices de DH, tanto el del CONAPO como el del PNUD, llegan a conclusiones similares a las encontradas en los estudios de marginación. Como muestra de lo anterior se tomaron el índice de DH desarrollado por el CONAPO y la serie de índices de desarrollo humano del PNUD para los municipios y se compararon con el de marginación realizado para este trabajo; las conclusiones no son sorprendentes y reiteran lo ya dicho de que en sentido matemático estricto se miden las mismas condiciones, pues los indicadores son en algunos casos los mismos y cuando no es así, el indicador diferente señala el mismo fenómeno. Se presentan cinco gráficas comparativas de esta argumentación y en los cuadros 5 y 6 anexos, los datos de estas gráficas.



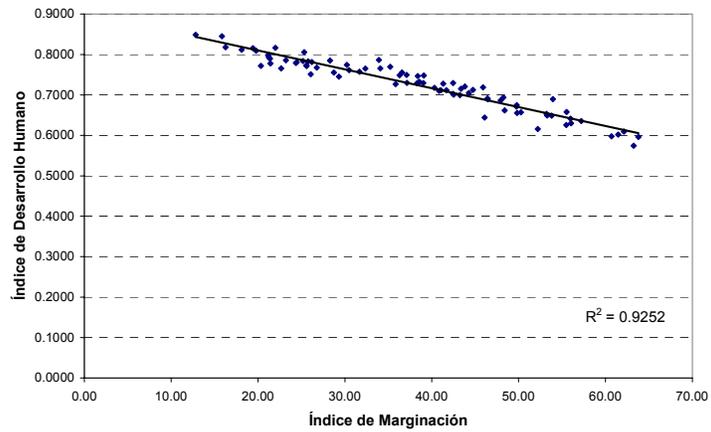
### Gráfica 1a

Marginación y Desarrollo Humano (CONAPO) 2000



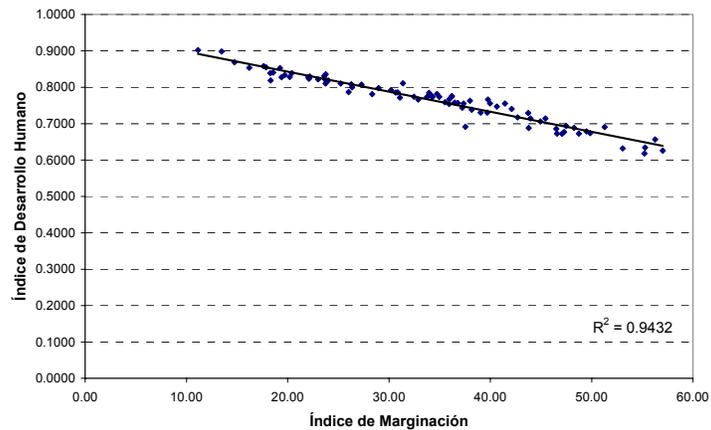
### Gráfica 1b

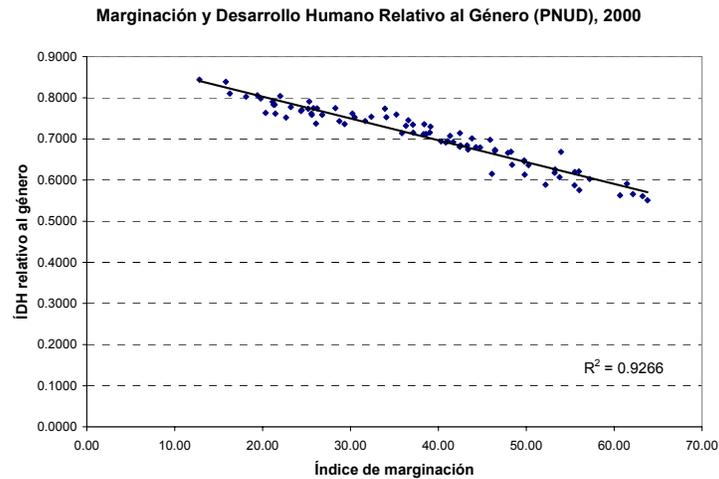
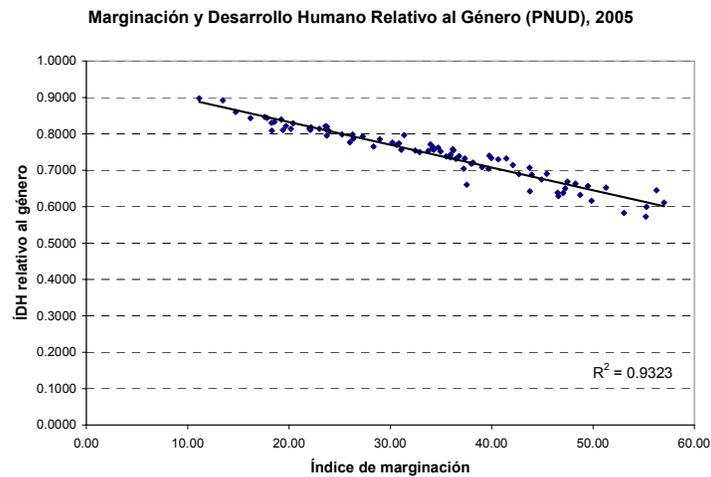
Marginación y Desarrollo Humano (PNUD corregido), 2000



### Gráfica 1c

Marginación y Desarrollo Humano (PNUD), 2005



**Gráfica 1d****Gráfica 1e**

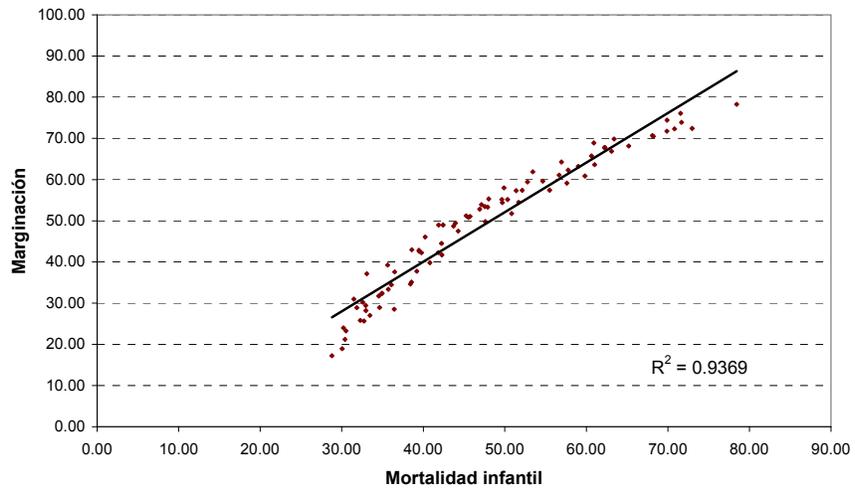
## Salud

Ahora bien, el análisis precedente sería del todo incompleto si no se hiciera una reflexión sobre otras variables de la mayor importancia como la salud. Ya se dijo de qué modo la esperanza de vida y la mortalidad son por sí mismas indicadores de desarrollo. Al vincular esta última variable con la marginación, el argumento se fortalece, tal como apreciaremos en el análisis que sigue. Las gráficas presentadas a continuación muestran la estrecha relación entre la marginación y la mortalidad infantil. En 2005 se aprecian diferencias que remiten a una relativa mejoría.



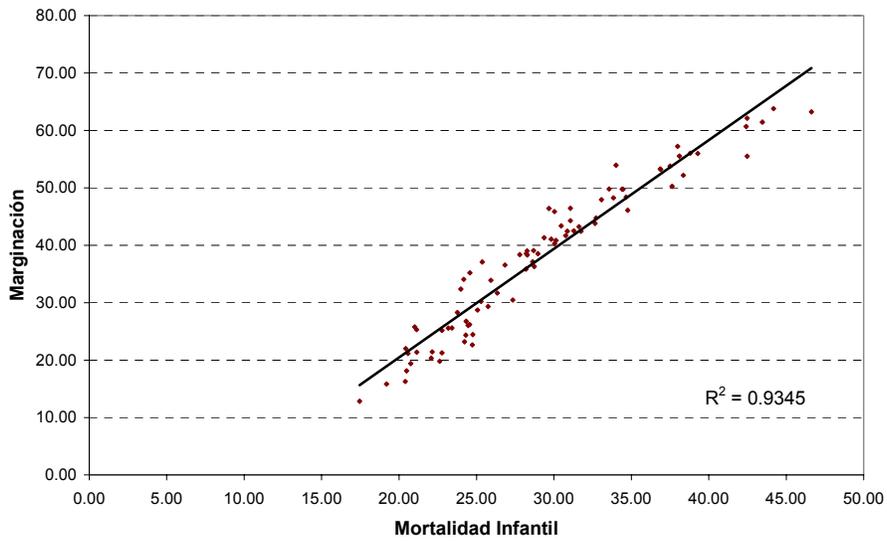
### Gráfica 2a

Marginación y mortalidad infantil, 1990



### Gráfica 2b

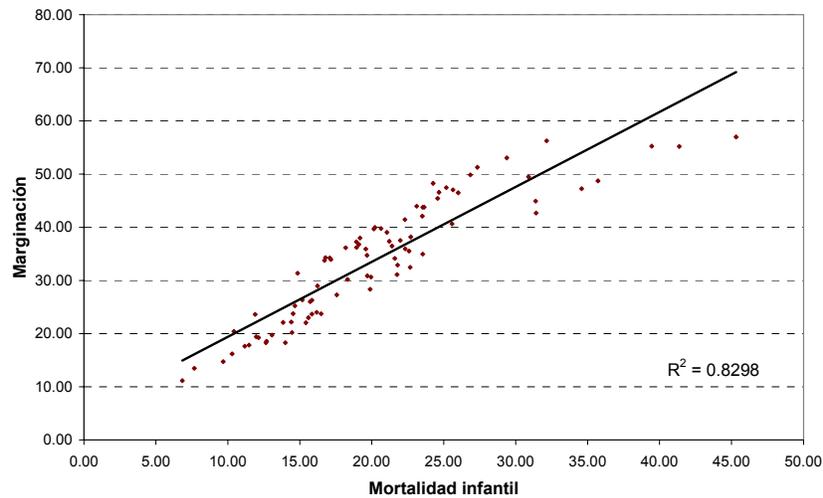
Marginación y mortalidad infantil, 2000





### Gráfica 2c

Marginación y mortalidad infantil, 2005



Como puede apreciarse, ambos fenómenos están íntimamente relacionados y los valores de la  $R^2$  destacarían plenamente esa asociación: a mayor precariedad de vida, mayor mortalidad en niños menores de un año. En el cuadro anexo 3 se presentan las cifras de la mortalidad infantil para cada municipio y los índices de marginación. Las causas de muerte en la infancia y en la niñez no son, sin embargo, las mismas de hace 20 o 30 años, en las que prevalecían las diarreas y las enfermedades respiratorias agudas o la desnutrición; hoy se siguen presentando dichas enfermedades y a estas se suman otras de gran letalidad (como el cáncer) y han resurgido algunas que se habían desterrado tales como la tuberculosis o el paludismo.

**Cuadro 6**

Hidalgo. Egresos hospitalarios registrados en las unidades médicas públicas del sector salud, 2005.

Causas de egreso hospitalario	< 1 año	< 5 años
<b>Todas las causas (casos)</b>	<b>3,928</b>	<b>7,733</b>
EDAS <sup>1/</sup>	191	625
IRAS <sup>2/</sup>	634	1513
Desnutricion Calórica Protéica <sup>3/</sup>	55	68

Causas de egreso hospitalario	< 1 año	< 5 años
<b>Todas las causas (por cada mil niños de ese grupo de edad)</b>	<b>3,928</b>	<b>7,733</b>
EDAS <sup>1/</sup>	48.6	80.8
IRAS <sup>2/</sup>	161.4	195.7
Desnutricion Calórica Protéica <sup>3/</sup>	14.0	8.8

EDAS: Enfermedades diarreicas agudas; IRAS, Infecciones respiratorias agudas.

1/ Códigos CIE-10 A00 a A09

2/ Códigos CIE-10 J00 A J22

3/ Códigos CIE-10 E40 A E46

Como ya se dijo, siguen presentándose muertes por causas tales como la diarrea, la desnutrición y la enfermedades respiratorias (los datos desagregados por municipio se presentan en el cuadro anexo 4, en números absolutos y relativos). Siguen siendo también motivo de consulta y de egresos hospitalarios, como se presenta en el cuadro 6 en el que se observa claramente una incidencia relativa de estas causas, por ejemplo, 161 egresos de infecciones respiratorias agudas por cada mil. La estructura de los servicios públicos se ha deteriorado en el tiempo, a la vez que se han emprendido acciones para ampliar la cobertura de los servicios y la red de unidades médicas. No obstante los esfuerzos, el rezago general es grave como demuestran los estudios por país de la OCDE o de la CEPAL. A continuación, en el Cuadro 7 se presentan los principales recursos para la salud en el Estado de Hidalgo para el año 2007.



**Cuadro 7**  
**Hidalgo. Recursos para la salud en 2007**

<b>Recursos para la salud</b>	<b>Tasas <sup>1</sup></b>
<b>Infraestructura</b>	
Unidades	2.1
Consultorios	3.8
<b>Camas</b>	
Con censables	2.7
Censables	5.5
<b>Recursos en las unidades</b>	
	0.1
Quirófanos	1.5
Salas de expulsión	0.2
Incubadoras	
<b>Personal</b>	
Médicos	16.2
en contacto con el paciente	8.1
adscritos	5.9
en formación	2.2
Enfermeras	10.8

1/ Tasas por 10 mil habitantes

Es preciso destacar algunos de los indicadores presentados en el Cuadro 7, como la alta cifra de embarazos adolescentes, los nacimientos prematuros y el bajo peso en los nacidos vivos, así como los niños en edad preescolar que presentan algún grado de desnutrición. Lo anterior explica en parte, el grado de desarrollo del Estado y, su contraparte, las políticas contrarias al desarrollo del mismo.



**Cuadro 8**  
**Hidalgo. Servicios de salud otorgados en 2007**

<b>Servicio otorgado</b>	<b>Tasa</b>
<b>Consultas <sup>1</sup></b>	
Total	1466.8
General	1213.4
Especializada	139.2
Odontológica	114.2
<b>Egresos Hospitalarios <sup>2</sup></b>	6.4
<b>Intervenciones quirúrgicas <sup>3</sup></b>	4.8
<b>Embarazos adolescentes <sup>4</sup></b>	20.5
<b>Partos <sup>4</sup></b>	
Eutócicos	98.6
Distócicos vaginales	1.4
<b>Nacidos vivos <sup>4</sup></b>	
Con bajo peso	6.1
Prematuros	3.1
<b>Consultas menores de 5 años <sup>4</sup></b>	
Con obesidad y sobre peso	2.2
Con desnutrición	16.5
Leve	14.1
Moderada	2.1
Grave	0.2

1/ Por mil habitantes

2/ Por 10 mil habitantes

3/ Por cada 100 mil habitantes

4/ Porcentaje

Si homogeneizáramos la tasa por cada mil habitantes, el Cuadro 8 sería más claro: apenas 1.6 médicos en contacto con el paciente por cada mil habitantes, una enfermera, 0.6 médicos adscritos y 0.22 en formación. La cantidad de camas censables, de unidades médicas y de consultorios hablan de una situación verdaderamente apremiante en un Estado en el que el gasto en salud es de los más bajos del país.

En cuanto a los servicios de salud otorgados a la población es preciso destacar aquellos valores que son significativos para la argumentación de este documento. A pesar de que las principales causas de mortalidad general son similares a las del resto del país



(enfermedades isquémicas, diabetes mellitus, cáncer, etcétera), es notorio que aún las consultas especializadas sean bajas, alrededor de 140 por cada mil habitantes.

## Educación

Hasta hace muy poco, la información y los datos sobre educación en México eran precarios y desordenados. Recientemente, se han desarrollado esfuerzos en esta materia y, aunque todavía algunos problemas educativos son invisibles, desde el punto de vista de la información, se cuenta ya con una base de datos, medianamente confiable para abordar la investigación a nivel nacional como en los estados. La parte más compleja de este sistema informativo es que se tiene muy poca información desagregada a escala municipal. En el Cuadro 9 se presentan datos comparativos entre Hidalgo y la República mexicana en relación con el número de maestros y escuelas por nivel educativo.

**Cuadro 9**

**Hidalgo. Personal docente según nivel, 2006**

Nivel educativo	Maestros	Escuelas	Relación alumnos/maestro	Relación alumnos/escuela
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1,659,347	235,994	19	134
Preescolar	206,635	86,746	23	55
Primaria	563,022	98,027	26	149
Secundaria	356,133	32,788	17	185
Profesional técnico	29,222	1,494	12	236
Bachillerato	229,717	11,700	15	290
Técnico superior	9,880	199	8	403
Normal licenciatura	15,635	484	9	282
Licenciatura universitaria y tecnológica a/	212,824	3,034	10	709
Posgrado b/	36,279	1,522	4	106
<b>Hidalgo</b>	41,106	7,980	19	97
Preescolar	5,443	3,262	21	35
Primaria	16,057	3,232	22	108
Secundaria	8,796	1,121	19	145
Profesional técnico	321	12	12	326
Bachillerato	5,083	245	18	372
Técnico superior	423	8	10	506
Normal licenciatura	299	11	11	309
Licenciatura universitaria y tecnológica a/	4,303	60	10	710
Posgrado b/	381	29	5	69

NOTA: Los datos presentados se refieren al esquema general del Sistema Educativo Nacional (Servicios Educativos Escolarizados).

a/ Para docentes y escuelas los datos se refieren a aquellos que atienden a los alumnos de este nivel. Éstos también pueden atender al nivel de Técnico superior, así como al nivel de posgrado.

b/ Para docentes y escuelas los datos se refieren a aquellos que atienden a los alumnos de este nivel e instituciones de este nivel y del nivel de Licenciatura Universitaria y Tecnológica.

c/ Corresponde a datos estadísticos del ciclo escolar 2005-2006.

ND No disponible.

FUENTE: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2006/2007. México, D.F., 2008. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (12 septiembre de 2008).



En el Cuadro 10 se presenta el desempeño en los diversos niveles de educación y las tasas del mismo. Llama la atención que el lugar que ocupa Hidalgo en relación con las demás entidades sea contrastante: se presentan cifras relativas a la de eficiencia terminal en primaria y secundaria donde Hidalgo ocupa los primeros lugares y cae a la posición 19 en la educación técnico-profesional y a la 26 y 27, respectivamente, en bachillerato y estudios profesionales. Seguramente, este descenso está relacionado con las altas tasas de reprobación en bachillerato y profesional técnico.

**Cuadro 10**  
**Hidalgo. Atención a la demanda según nivel y tasas de desempeño, 2006**

Ciclo educativo	Nacional (%)	Hidalgo %	Lugar nacional
<b>Atención a la demanda en edad preescolar</b>	73	76.7	12°
<b>Primaria</b>			
Tasa de deserción	1.2	0.4	30°
Tasa de reprobación	4.1	4.3	15°
Eficiencia terminal a/	92.1	98.9	2°
<b>Secundaria</b>			
Tasa de absorción b/	95.4	96.8	15°
Tasa de deserción	7.3	4.7	30°
Tasa de reprobación	17.6	11.4	32°
Eficiencia terminal a/	78.8	86.2	3°
<b>Profesional Técnico</b>			
Tasa de absorción b/	10	3.9	30°
Tasa de deserción	22.6	21	15°
Tasa de reprobación	24.7	33.6	4°
Eficiencia terminal a/	45.7	47.8	19°
<b>Bachillerato</b>			
Tasa de absorción b/	85.6	80.4	25°
Tasa de deserción	14.7	16.5	9°
Tasa de reprobación	33.7	40.2	6°
Eficiencia terminal a/	61.8	58.2	26°
<b>Profesional</b>			
Tasa de absorción b/	78.7	60.6	27°

a / El porcentaje de eficiencia terminal puede ser mayor a 100% debido al incremento de escuelas, en su mayoría particulares, que no estaban registradas o incorporadas. Lo anterior propició que el número de alumnos aumentara.

b / El porcentaje de absorción puede ser mayor a 100% debido a que se inscriben alumnos de estados colindantes.

E/ Cifras estimadas.

Fuente: SEP-DGPPP. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, 2008.

SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2006/2007. México, D.F., 2008. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (10 de septiembre de 2008).



A partir del Censo general de población y vivienda 2005 se pueden obtener algunos datos interesantes sobre el rezago educativo en el Estado, tales como la asistencia escolar y el grado de analfabetismo de adultos por sexo:

**Cuadro 11**  
**Hidalgo. Indicadores de rezago educativo por sexo, 2005**

Población y educación	Total	Hombres	Mujeres	CV municipal	
				Hombres	Mujeres
Población	100.0	48.0	52.0	2.3	2.2
Población entre 6 y 24 años de edad	38.3	18.7	19.6	7.6	6.1
Población mayor de 15 años de edad	66.7	31.1	35.6	4.9	5.9
Población de 6 a 24 años de edad que no asiste a la escuela	32.6	31.1	34.0	11.7	11.0
Población de 15 años y más analfabeta	12.9	10.4	15.0	62.3	60.7

Se aprecia en el Cuadro 11 que los porcentajes de población por grupo de edad corresponden a las proporciones generales, es decir, una cifra ligeramente mayor para las mujeres. En la cuarta y quinta columna se han puesto las cifras del coeficiente de variación de los datos municipales y se puede observar una relativa homogeneidad de los coeficientes, excepto en la población analfabeta mayor de 15 años. Esta desigualdad se debe a la asimetría general entre municipios muy marginados de los que no lo están y expresa claramente esa consecuencia. Por otra parte, es notorio el mayor rezago entre las mujeres en los dos indicadores propuestos. En el Cuadro 12 se desglosa la información de estos dos indicadores. Como se pudo apreciar en la sección sobre marginación y desarrollo, la desigualdad ha sido un fenómeno persistente: aunque disminuyó el promedio de analfabetismo, la desigualdad se mantuvo; tal como lo muestra el Cuadro 11, esa desigualdad es clara al desglosarse por sexo. Las reformas inconclusas o ralentizadas del sector educativo en México han impactado marginalmente las estructuras profundas del sistema de educación. La cobertura universal en la educación básica ha dejado de ser un reto, el problema actualmente reside en evitar la deserción y la reprobación, y atender a grupos específicos, tales como pobres o indígenas.



**Cuadro 12**  
**Hidalgo. Rezago educativo según municipio y sexo, 2005**

Clave	Nombre de municipio	Población que no asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad			Población analfabeta de 15 años y más de edad		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
13000	Hidalgo	32.6	31.1	34.0	12.9	10.4	15.0
13001	Acatlán	38.2	37.5	38.8	20.5	20.0	21.1
13002	Acaxochitlán	45.2	44.2	46.2	26.6	19.7	32.7
13003	Actopan	30.5	28.5	32.4	7.7	5.6	9.4
13004	Agua Blanca de Iturbide	34.3	33.8	34.9	22.8	20.7	24.5
13005	Ajacuba	36.2	34.2	38.1	11.3	9.2	13.1
13006	Alfajayucan	32.5	30.2	34.5	17.3	13.9	20.3
13007	Almoloya	36.8	36.6	37.1	12.1	11.0	13.1
13008	Apan	33.3	32.2	34.4	9.3	7.7	10.7
13009	El Arenal	36.7	35.3	38.0	11.7	8.9	14.2
13010	Atitalaquiá	33.5	34.6	32.4	5.3	4.3	6.3
13011	Atlapexco	29.0	27.4	30.6	32.2	26.0	37.7
13012	Atotonilco el Grande	36.6	32.1	40.4	16.0	12.6	18.6
13013	Atotonilco de Tula	32.1	31.1	33.2	5.4	4.2	6.5
13014	Calnali	31.4	28.6	34.2	26.3	21.9	30.2
13015	Cardonal	27.5	24.3	30.4	20.5	15.2	24.8
13016	Cuautepec de Hinojosa	37.6	35.8	39.2	13.7	12.2	14.9
13017	Chapantongo	37.8	36.2	39.3	14.4	12.6	15.9
13018	Chapulhuacán	35.8	34.7	37.0	24.3	22.5	26.0
13019	Chilcuautila	30.2	28.6	31.7	14.6	10.6	18.0
13020	Eloxochitlán	37.7	36.7	38.5	19.4	16.4	22.0
13021	Emiliano Zapata	32.9	30.7	35.1	6.4	4.7	7.9
13022	Epazoyucan	34.5	34.2	34.7	8.8	7.7	9.8
13023	Francisco I. Madero	25.2	23.7	26.7	9.6	7.4	11.4
13024	Huasca de Ocampo	36.3	32.1	40.1	12.3	9.7	14.3
13025	Huautila	24.1	22.6	25.7	25.4	17.6	32.3
13026	Huazalingo	36.0	33.9	38.1	28.7	20.6	36.2
13027	Huehuetla	30.8	29.8	31.8	37.5	30.3	44.1
13028	Huejutla de Reyes	32.2	30.4	34.0	25.7	20.8	30.2
13029	Huichapan	34.8	31.4	37.8	9.6	8.4	10.6
13030	Ixmiquilpan	27.8	25.5	29.9	11.7	7.4	15.2
13031	Jacala de Ledezma	35.7	32.8	38.2	20.6	18.3	22.5
13032	Jaltocán	30.4	29.2	31.6	35.4	29.7	40.7
13033	Juárez Hidalgo	31.1	30.2	32.0	20.9	19.5	22.2
13034	Lolotla	34.1	33.4	34.8	21.5	18.2	24.6
13035	Metepéc	39.7	37.6	41.5	12.6	11.3	13.6
13036	San Agustín Metzquititlán	37.6	34.6	40.2	13.2	11.5	14.7
13037	Metztitlán	34.9	33.4	36.3	18.2	14.6	21.1
13038	Mineral del Chico	38.1	38.2	38.1	17.3	14.2	19.9
13039	Mineral del Monte	35.8	33.7	37.7	5.5	3.7	7.0
13040	La Misión	38.5	36.1	41.0	30.8	28.2	33.1
13041	Mixquiahuala de Juárez	31.5	30.1	32.8	7.7	6.0	9.1
13042	Molango de Escamilla	31.4	28.8	34.0	16.1	15.1	17.0
13043	Nicolás Flores	27.9	25.5	30.1	21.3	13.4	27.6
13044	Nopala de Villagrán	33.3	32.4	34.0	11.3	11.6	11.1
13045	Omitlán de Juárez	36.7	34.8	38.4	11.5	10.0	12.7
13046	San Felipe Orizatlán	29.4	27.5	31.4	30.6	25.0	36.0
13047	Pacula	37.4	34.6	39.7	24.5	21.3	27.1
13048	Pachuca de Soto	26.9	25.9	27.8	3.3	2.2	4.1
13049	Pisaflores	34.3	32.8	35.7	27.8	26.5	29.1
13050	Progreso de Obregón	28.3	26.9	29.6	6.6	4.9	7.9
13051	Mineral de la Reforma	26.9	26.1	27.7	3.2	2.3	4.0
13052	San Agustín Tlaxiaca	35.1	34.6	35.5	9.7	7.5	11.7
13053	San Bartolo Tutotepec	32.3	32.3	32.3	42.0	36.2	47.6
13054	San Salvador	30.0	28.2	31.7	9.8	6.9	12.4
13055	Santiago de Anaya	29.5	28.0	30.9	13.4	8.7	17.3
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	34.1	32.1	36.0	9.0	8.0	9.9
13057	Singuilucan	37.7	35.1	40.2	16.0	15.0	16.9
13058	Tasquillo	29.4	26.1	32.4	14.9	11.1	17.8
13059	Tecoautla	37.4	33.4	40.8	18.6	16.3	20.4
13060	Tenango de Doria	34.8	32.8	36.5	28.8	25.8	31.3
13061	Tepeapulco	29.6	28.0	31.2	5.4	4.2	6.4
13062	Tepehuacán de Guerrero	38.6	38.0	39.2	36.1	31.8	40.6
13063	Tepeji del Río de Ocampo	37.0	36.3	37.6	6.3	4.4	8.1



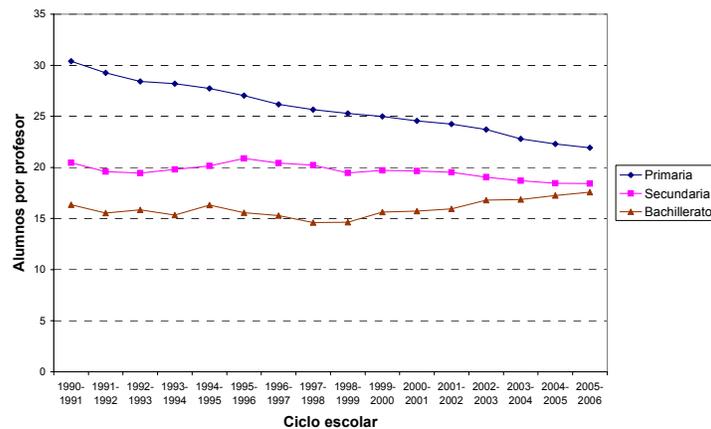
**Cuadro 12 (continuación)**

Clave	Nombre de municipio	Población que no asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad			Población analfabeta de 15 años y más de edad		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
13064	Tepetitlán	33.3	31.8	34.6	8.5	5.7	10.9
13065	Tetepango	37.3	34.2	40.3	9.1	8.2	9.9
13066	Villa de Tezontepec	35.2	35.3	35.1	7.4	7.0	7.7
13067	Tezontepec de Aldama	35.1	34.4	35.8	9.7	8.1	11.1
13068	Tianguiestengo	33.4	30.7	35.9	34.4	30.1	38.2
13069	Tizayuca	33.9	33.1	34.6	4.2	3.2	5.1
13070	Tlahuelilpan	34.2	33.7	34.6	7.2	5.9	8.4
13071	Tlahuiltepa	38.9	35.5	42.0	24.5	20.8	27.8
13072	Tlanalapa	30.2	29.2	31.1	6.1	4.5	7.5
13073	Tlanchinol	35.4	32.9	37.8	25.2	19.5	30.6
13074	Tlaxcoapan	34.5	34.2	34.7	6.3	4.4	8.0
13075	Tolcayuca	36.1	35.2	37.0	6.4	5.4	7.4
13076	Tula de Allende	31.3	30.5	32.1	4.6	3.3	5.8
13077	Tulancingo de Bravo	34.1	32.6	35.4	7.8	6.1	9.2
13078	Xochiatipán	30.3	29.0	31.6	38.9	27.5	49.3
13079	Xochicoatlán	34.3	33.2	35.4	19.5	17.7	21.1
13080	Yahualica	31.6	30.6	32.6	41.8	32.8	50.0
13081	Zacualtipán de Ángeles	39.4	35.5	42.9	12.2	10.4	13.8
13082	Zapotlán de Juárez	36.5	35.9	37.1	7.7	6.5	8.8
13083	Zempoala	34.3	33.6	35.0	8.6	7.3	9.8
13084	Zimapán	32.6	29.6	35.2	11.8	7.9	14.8

Para confirmar lo anterior se pueden observar las siguientes gráficas que muestran las relaciones entre los indicadores disponibles por nivel educativo (véase el cuadro anexo).

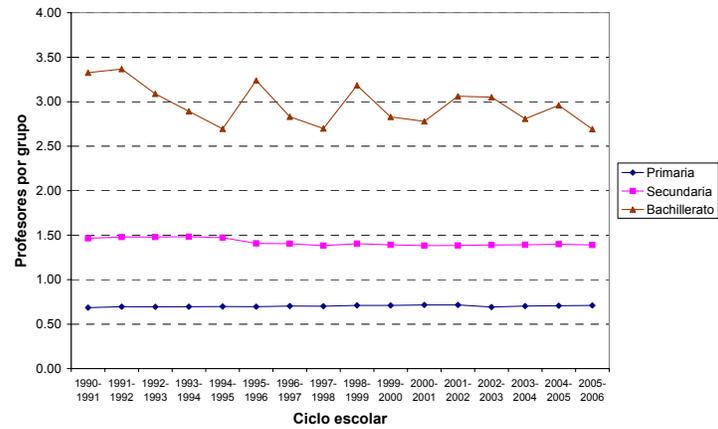
**Gráfica 3a**

**Relación alumno / profesor según nivel escolar**

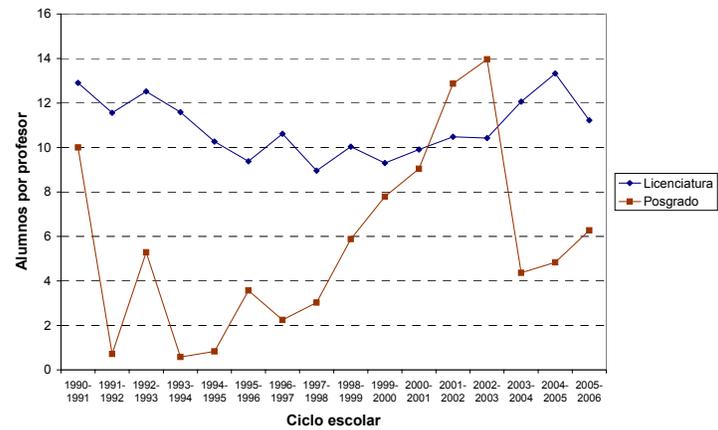


**Gráfica 3b**

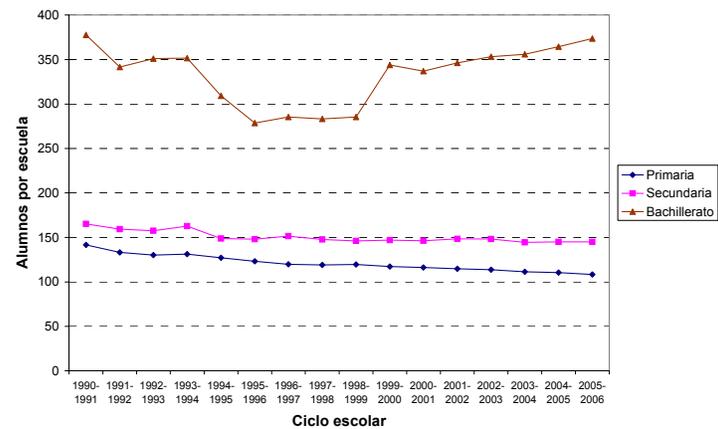
Relación profesor / grupo según nivel escolar

**Gráfica 3c**

Relación Alumno /profesor según nivel escolar

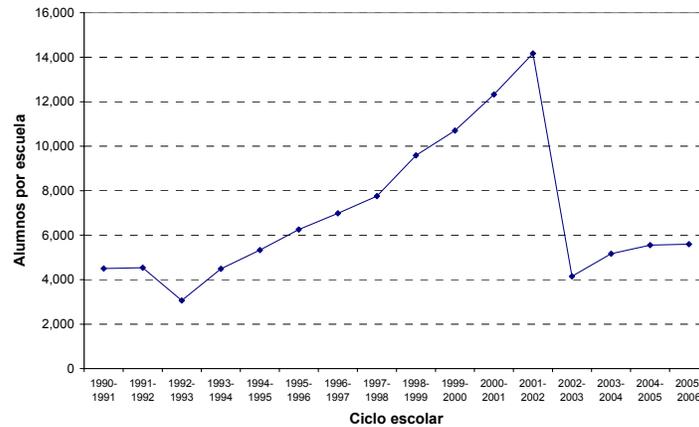
**Gráfica 3d**

Relación alumno / escuela según nivel escolar



**Gráfica 3e**

Número de alumnos por cada escuela de licenciatura



Las gráficas son elocuentes pues en ellas se observa que: 1. El problema no reside en general, en una excesiva carga de alumnos por profesor, sino en la relación profesor/grupo en la que se aprecia que en primaria hay escasez de profesores para atender los grupos y en secundaria y bachillerato existe sobrecarga pues seguramente los profesores tienen que dar varias materias a varios grupos; 2. Al parecer no hay escasez de escuelas en el nivel básico y en bachillerato; y, 3. Un problema grave es la cantidad de alumnos por escuela en la licenciatura.

En este contexto, es posible también formular otra pregunta referida a si es posible ampliar la oferta para los estudios de licenciatura con la apertura de nuevas universidades públicas o a partir del incremento de esa oferta en las existentes, pues se ha demostrado que la apertura de escuelas particulares pequeñas y con bajo control, no resuelven el problema de una demanda creciente derivada de la presión demográfica. Por otra parte, la reproducción de la desigualdad puede verse en el indicador del analfabetismo como ya se mostró en la sección de marginación y desarrollo: aunque disminuyó el promedio de analfabetismo, la desigualdad creció; de hecho, al desglosar por sexo este indicador, como se muestra en el Cuadro 11, es notorio el incremento en la desigualdad. Existen diversos signos y síntomas del malestar en la educación:



- La cobertura universal en la educación básica ha dejado de ser un reto, el problema actualmente reside en evitar la deserción y la reprobación, y atender a grupos específicos, tales como pobres o indígenas.
- El rezago educativo básico se refiere a una cohorte de población que se quedará en esa circunstancia; sólo limitadamente habrá adultos que concluyan la primaria o dejen de ser analfabetos.
- En la educación media y media superior aún no se completa el ciclo de incorporar a todos los activos de los grupos de edad correspondiente y persiste el reto de evitar la deserción, la reprobación y aumentar la calidad de la enseñanza.
- La educación superior, después de una expansión enorme ha llegado a un límite de incorporación, aún cuando se sabe que, en términos de tamaño de población por atender, falta todavía. Los retos en este segmento son importantes todos. Uno destaca entre los demás: el de la calidad, es decir que el problema a resolver es cómo se mejora en su conjunto el sistema educativo y frenar el “saldo” negativo de un nivel educativo a otro.

### ***Trabajo e ingresos***

Las transformaciones en el mundo del trabajo han sido constantes desde la década de 1960 en que el modelo taylorista-fordista entró en proceso de cambio; la sociedad rural se transformó y el crecimiento desordenado de las ciudades hizo su aparición. La urbanización y la industrialización estuvieron estrechamente ligadas en el inicio del período que va de 1950 a 1980; posteriormente la importancia de la industria y la agricultura en la esfera productiva fue desplazada por el aumento creciente del sector de los servicios, esta tendencia hacia la “terciarización” de la economía ha continuado hasta nuestros días.

En 1950 el sector servicios representaba sólo el 12.85% de la población económicamente activa (PEA), actualmente constituye casi la mitad. A la par de este proceso y derivado de la “desregulación económica” –que implica entre otras cosas lo que se denomina la flexibilización laboral– se ha incrementado significativamente lo que de manera imprecisa



se denomina el sector informal, es decir, un segmento importante de las actividades comerciales no sujetas al control fiscal pero sí al político.

En México, las transformaciones económicas que se desencadenaron a partir de 1982, han tenido consecuencias en prácticamente toda la vida económica, institucional y cotidiana; los cambios introducidos han sido de tal magnitud, que los esfuerzos por compensar las consecuencias de la “apertura” económica, tales como la pobreza, la desigualdad y el abandono de la inversión pública en capital e infraestructura, apenas alcanzan a paliar los efectos más notorios de tales cambios. Así, el desempleo, el subempleo, el estancamiento de los ingresos personales en término reales, y actualmente los esfuerzos por modificar las relaciones laborales en la esfera de la seguridad social, son algunos de los aspectos más evidentes de aquellas reformas.

La situación del Estado de Hidalgo no es diferente de la que ocurre en otras entidades del país. En los cuadros que siguen se hace una breve descripción de los principales indicadores de empleo e ingreso en el estado, tomando como base los resultados generales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el año 2007.

**Cuadro 13**  
**Hidalgo. Indicadores de empleo, 2007**

<b>Indicadores de empleo</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Población en edad de trabajar	1,719,753	781,013	938,740
Población económicamente activa	936,478	597,023	339,455
Población desocupada	34,634	16,771	17,863
% de población en edad de trabajar	100.0	45.4	54.6
% de la población económicamente activa	100.0	63.8	36.2
% de la población desocupada	100.0	48.4	51.6
Tasa de participación	54.5	76.4	36.2
Tasa de desempleo	3.7	2.8	5.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007.

Como se puede observar en el cuadro 13, el porcentaje de la población en edad de trabajar desglosada por sexo es similar a la que caracteriza a la población general, con un



porcentaje mayor en la población femenina. En cambio, la PEA por sexo, muestra claramente la falta de participación de las mujeres, no obstante que el porcentaje se ha incrementado desde hace dos décadas, lentamente. De hecho, la tasa de participación femenina de Hidalgo es semejante a la de estados con una situación socioeconómica similar y no lejos del promedio nacional. Es además perceptible que a la participación más baja de las mujeres en las actividades económicas, corresponde una mayor tasa de desempleo, 2.5% más que en los hombres (o si se prefiere, 1.9 mujeres desempleadas por cada hombre).

**Cuadro 14**  
**Hidalgo. Porcentaje de trabajadores según rama o sector de actividad, 2007**

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
1 Agricultura	23.0	30.7	9.2
2 Industrias extractivas, electricidad	1.0	1.5	0.2
3 Industria de la transformación	16.1	16.3	15.7
4 Construcción	8.1	12.2	0.6
5 Comercio	17.7	13.8	24.6
6 Restaurantes, Hoteles	4.8	2.2	9.6
7 Transportes	2.7	3.7	0.7
8 Servicios Profesionales	3.1	3.1	3.1
9 Servicios sociales	9.1	5.2	16.1
10 Servicios diversos	9.3	6.2	14.8
11 Gobierno, organismos internacionales	4.7	4.5	5.0
99 No especificado	0.6	0.7	0.4

Sector de actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
1 Agropecuario	23.0	30.7	9.2
2 Construcción	8.1	12.2	0.6
3 Manufactura	16.1	16.3	15.7
4 Comercio	17.7	13.8	24.6
5 Servicios	33.5	24.8	49.3
6 Otros	1.0	1.5	0.2
9 No especificado	0.6	0.7	0.4

Total de trabajadores: 901,844

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007.



En el Cuadro 14 se observan los porcentajes de hombres y mujeres que están ocupados en las ramas y sectores de la actividad económica. La inserción de las mujeres en el mercado laboral se da bajo esquemas de largo plazo y que las sitúan de manera primordial en los sectores del comercio y los servicios. Las mujeres siguen siendo las proveedoras de una gran cantidad de servicios sociales, como se observa en la primera parte del cuadro, en el desglose por rama de actividad; en esa actividad, las mujeres muestran casi el 11% más de participación que los hombres.

**Cuadro15**  
**Hidalgo. Posición en el trabajo de hombres y mujeres, 2007**

Posición en el trabajo	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Trabajadores subordinados y remunerados	59.4	59.3	59.7
Empleadores	4.3	5.1	2.8
Trabajadores por cuenta propia	26.2	28.9	21.1
Trabajadores no remunerados	10.1	6.6	16.4

Total de trabajadores: 901,844

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007.

En el Cuadro 15 se observa una situación común desde hace algunos años: una cantidad de mujeres que trabajan, no sólo no tienen un puesto en el trabajo, sino que lo hacen sin recibir remuneración alguna, esto afecta 10% más a las mujeres que a los varones. Por otra parte, la proporción de mujeres empleadoras o que cuentan con un negocio propio es mucho menor que en el caso de los varones.

En el Cuadro 16 se presentan las cifras de las remuneraciones por el trabajo según sector de actividad económica. Esta información completa las desventajas con las que se enfrentan las mujeres en la esfera laboral. Por una parte, los promedios en las remuneraciones en todos los sectores de actividad (excepto en el de la construcción en que el porcentaje de mayor ingreso es de 5.2 para las mujeres), son menores para las mujeres en proporciones realmente significativas: en el sector agropecuario 60.3%



menos; manufactura 40.8% menos; comercio 48% menos; y, servicios 32.5% menos. La diferencia global de los ingresos es menor en 24.6% para las mujeres.

Ahora bien, en cuanto a la distribución mediana que divide a la distribución en dos, la mitad de los hombres recibe más de 3,010 pesos y la otra mitad menos de esta cantidad. Los coeficientes de variación muestran que excepto en el sector agropecuario y, en menor medida, en el sector servicios, las mujeres se encuentran en una situación similar, o para decirlo de otra manera, estas cifras señalan una gran homogeneidad en la distribución de los ingresos dentro del sector para las mujeres. En el caso del sector agropecuario, la distribución femenina es extremadamente desigual —61.3% más que los hombres. De la revisión cuidadosa de las cifras resulta que la distribución del ingreso es sumamente desigual para hombres y mujeres.

**Cuadro 16**  
Hidalgo. Ingresos según sector de actividad económica por sexo, 2007

Sector de actividad	Sexo	Número	Ingresos		CV
			Promedio	Mediana	
Total	Total	753,099	3,958	3,010	111.2
	Hombre	488,451	4,334	3,225	113.3
	Mujer	264,648	3,266	2,580	96.2
1 Agropecuario	Total	122,988	1,801	1,500	94.4
	Hombre	111,001	1,913	1,613	89.6
	Mujer	11,987	760	383	144.5
2 Construcción	Total	72,216	4,236	3,096	170.8
	Hombre	70,426	4,231	3,096	173.0
	Mujer	1,790	4,451	4,000	44.9
3 Manufactura	Total	130,591	3,995	3,225	88.5
	Hombre	89,058	4,591	3,440	85.6
	Mujer	41,533	2,718	2,580	71.2
4 Comercio	Total	129,846	3,849	3,000	101.0
	Hombre	68,851	4,969	3,440	92.6
	Mujer	60,995	2,586	2,150	88.6
5 Servicios	Total	284,501	4,812	3,870	94.6
	Hombre	137,385	5,786	4,400	89.8
	Mujer	147,116	3,903	3,000	92.8
6 Otros	Total	8,965	5,783	5,160	63.6
	Hombre	8,464	5,909	5,375	63.4
	Mujer	501	3,651	3,600	10.3
9 No especificado	Total	3,266	3,258	3,440	71.4
	Hombre	726	649	344	69.9
	Mujer	3,992	2,783	1,505	84.1

Los ingresos están en pesos corrientes de 2007.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007.

Capítulo II

**MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO**



## **MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO**

La migración es un fenómeno complejo que se define como el desplazamiento de la población a través de un límite político-administrativo; estos movimientos se caracterizan por su profunda heterogeneidad, ya que se diferencian, entre otros aspectos, por el espacio geográfico en el que se realizan (migración interna o internacional), por el tipo de residencia (fija o temporal), por sus causas y por las características sociodemográficas de los migrantes.

La migración está presente en la realidad cotidiana del Estado de Hidalgo. Es un factor demográfico que influye el crecimiento social y en la composición por edad y sexo de su población.

Para una mejor comprensión de la migración, este texto se divide en dos grandes apartados: migración interna y migración internacional, en cada uno de ellos se muestra por separado el comportamiento de la inmigración y de la emigración. Debido a la importancia de la migración indígena en el Estado de Hidalgo, se incorporó un apartado que se refiere a la incidencia de este fenómeno entre los pueblos indígenas.

Los datos generales de la migración en 2005 –como el saldo neto migratorio de la población total y por sexo– se obtuvieron de las *Proyecciones de la Población en México* del Consejo Nacional de Población, mientras que para conocer más de las características sociodemográficas de los migrantes, se utilizó la información del *II Censo de Población y Vivienda*, que muestra los datos correspondientes a la migración de los últimos cinco años.

### ***Migración interna***

De acuerdo con las proyecciones de población del CONAPO, en 2005 el saldo neto de la migración interna en Hidalgo es positivo, es decir, el número de inmigrantes internos (provenientes de alguna entidad del país) es superior al número de emigrantes internos



(personas que salieron de Hidalgo para vivir en otra entidad), de forma tal que, en ese año, el Estado experimentó un aumento de 0.42% de su población debido a la migración interna.<sup>5</sup>

En la migración interna del Estado de Hidalgo, se observa una participación ligeramente mayor entre los hombres que las mujeres, tanto entre los inmigrantes como en los emigrantes, por lo que la tasa neta de migración en ambos sexos es muy parecida, 0.42% y 0.41%, respectivamente

**Cuadro 17**  
**Hidalgo. Indicadores de migración interna según sexo**

Indicadores de migración interna	Total	Hombres*	Mujeres*
Población total residente	2,369,307	1,147,195	1,222,112
Número de inmigrantes	15,708	7,847	7,861
Número de emigrantes	5,805	3,011	2,794
Migración neta interestatal	9,903	4,836	5,067
Tasa de migración neta interestatal** (x100)	0.42	0.42	0.41

\* La migración neta interestatal y la tasas de migración neta interestatal para hombres y mujeres se calcularon con base en la información del CONAPO.

\*\* Por cien

Fuente: Virgilio Partida Bush, *Proyecciones de la población en México 2005 -2050*, México, CONAPO, 2006.

### *Inmigración*

La inmigración en el Estado de Hidalgo está compuesta principalmente por niños y personas menores de 35 años, pues ellos representan el 69.3% del total de inmigrantes. En cuanto a la estructura poblacional de las mujeres inmigrantes se aprecia que ésta es más joven que la masculina.

<sup>5</sup> Virgilio Partida Bush, *Proyecciones de la población en México 2005-2050*, México, CONAPO, 2006.



**Cuadro18**  
**Hidalgo. Población inmigrante por grupo de edad, según sexo**

Grupo de edad	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	74,501	100.0	36,025	100.0	38,476	100.0
De 0 - 14	17,877	24.9	9,048	26.1	8,829	23.7
De 15 a 34	31,907	44.4	14,188	40.9	17,719	47.6
De 35 a 54	17,429	24.3	9,140	26.4	8,289	22.3
De 55 a 74	3,876	5.4	1,963	5.7	1,913	5.1
De 75 o más	767	1.1	327	0.9	440	1.2
NE	2,645	---	1,359	---	1,286	---

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

Los inmigrantes en Hidalgo provienen mayoritariamente del Estado de México (41.2%), el Distrito Federal (27.3%) y en menor medida de Veracruz y Puebla (5.8% y 5.2%, respectivamente). Los inmigrantes con lugar de origen en el Estado de México presentan una mayor proporción de niños y jóvenes, en tanto que la población de 15 a 34 años de edad presenta una mayor proporción en los inmigrantes procedentes de Veracruz y Puebla.

Respecto a la participación por sexo de los inmigrantes según lugar de procedencia, cabe mencionar que no se observan diferencias significativas, pues en ambos grupos las entidades de mayor atracción son las mismas que para la población total. En cuanto a la estructura por edad de los inmigrantes según lugar de procedencia, se observa un mismo patrón: las inmigrantes mujeres son más jóvenes que los inmigrantes varones, aunque estas diferencias son menores entre los inmigrantes que provienen del Distrito Federal.

Los inmigrantes eligen como lugares de destino los municipios más urbanizados y con menor grado de marginación, es así que más de la mitad (53.7%) de ellos se concentra en los municipios de Pachuca, Tizayuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo de Bravo y Tula de Allende. Hay algunos municipios de las regiones indígenas que presentan montos considerables de inmigrantes, en este sentido sobresalen Huejutla de Reyes (Región huasteca) e Ixmiquilpan (Región otomí). Cabe mencionar que en estos desplazamientos hay dos tipos de inmigrantes, por un lado, los inmigrantes que llegan a la entidad por



primera vez y otro grupo compuesto por inmigrantes de retorno, es decir, las personas que en algún momento de su vida salieron del Estado y en los últimos cinco años regresaron. Al parecer, la inmigración en las regiones indígenas está más relacionada con el segundo tipo de inmigrantes.

**Cuadro 19**  
**Hidalgo. Población inmigrante por lugar de origen según sexo**

Entidad de origen	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	74,501	100.0	36,025	100.0	38,476	100.0
Estado de México	30,722	41.2	14,923	41.4	15,799	41.1
Distrito Federal	20,333	27.3	9,869	27.4	10,464	27.2
Veracruz	4,330	5.8	2,002	5.6	2,328	6.1
Puebla	3,896	5.2	1,829	5.1	2,067	5.4
Querétaro	1,649	2.2	741	2.1	908	2.4
Jalisco	1,115	1.5	554	1.5	561	1.5
Guanajuato	1,076	1.4	482	1.3	594	1.5
Tamaulipas	1,063	1.4	518	1.4	545	1.4
Tlaxcala	992	1.3	502	1.4	490	1.3
Baja California	895	1.2	453	1.3	442	1.1
Otras entidades	8,430	11.3	4,152	11.5	4,278	11.1

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

**Cuadro 20**  
**Hidalgo. Distribución de inmigrantes internos por municipio de destino según sexo, 2000-2005**

Municipio (lugar de destino)	Total	%	Hombre	%	Mujer	%
Total	74,501	100.0	36,025	100.0	38,476	100.0
Pachuca de Soto	16,875	22.7	8,198	22.8	8,677	22.6
Tizayuca	8,339	11.2	4,120	11.4	4,219	11.0
Mineral de la Reforma	6,665	8.9	3,219	8.9	3,446	9.0
Tulancingo de Bravo	4,278	5.7	2,037	5.7	2,241	5.8
Tula de Allende	3,809	5.1	1,863	5.2	1,946	5.1
Tepejí del río de Ocampo	2,545	3.4	1,244	3.5	1,301	3.4
Tepeaculco	1,667	2.2	818	2.3	849	2.2
Huejutla de Reyes	1,665	2.2	782	2.2	883	2.3
Ixmiquilpan	1,345	1.8	612	1.7	733	1.9
Zempoala	1,302	1.7	643	1.8	659	1.7
Huichapan	1,196	1.6	569	1.6	627	1.6
Cuautepec de Hinojosa	1,025	1.4	510	1.4	515	1.3
Otros municipios	23,790	31.9	11,410	31.7	12,380	32.2

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.



## Emigración

La población que hace cinco años vivía en Hidalgo y en 2005 vivía en otra entidad, es decir emigrantes internos, se compone principalmente por personas de 15 a 34 años (62.2%), en tanto que la participación de niños y de personas en edad madura (de 35 a 54 años) se ubica alrededor del 16%, cifra marcadamente inferior a la observada entre los inmigrantes internos. La emigración femenina se realiza en edades más tempranas que la emigración masculina, pues las mujeres emigran principalmente cuando son niñas y jóvenes, mientras que los hombres emigran principalmente en edades maduras.

**Cuadro 21**  
Hidalgo. Población emigrante por grupo de edad según sexo, 2000-2005

Lugar de destino (entidad)	Total	%	Hombre	%	Mujer	%
Total	45,551	100.0	21,489	100.0	24,062	100.0
De 0 - 14	7,235	16.3	3,630	17.4	3,605	15.4
De 15 a 34	27,628	62.2	12,452	59.5	15,176	64.7
De 35 a 54	7,379	16.6	3,882	18.6	3,497	14.9
De 55 a 74	1,628	3.7	768	3.7	860	3.7
De 75 o más	522	1.2	188	0.9	334	1.4
NE	1,159	---	569	---	590	---

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

Entre los principales lugares de destino de los emigrantes hidalguenses se encuentran el Estado de México (26.6%) y el Distrito Federal (16.6%), estas entidades, como se sabe, son las áreas de atracción tradicionales de los migrantes hidalguenses, de forma tal que en esta región se han formado numerosas colonias de migrantes, las cuales incluso ya cuentan con la tercera generación de personas nacidas fuera del lugar de origen de sus ancestros.

Existe otro grupo de entidades que también han sido lugares de destino en la historia migratoria de los hidalguenses, aunque con menor incidencia. Estas entidades son Querétaro, Veracruz, Puebla y Jalisco, que en conjunto agrupan al 23.2% del total de emigrantes.



Entre los nuevos polos de atracción para los emigrantes recientes de Hidalgo se encuentran los estados del norte, como Nuevo León, que actualmente ocupa el tercer lugar con mayor número de emigrantes de Hidalgo, Tamaulipas y Baja California forman parte de estos nuevos lugares de destino; en estas tres entidades se concentra el 14.1% de los emigrantes hidalguenses. Los desplazamientos hacia estos estados son movimientos atraídos por la demanda de mano de obra que requiere la economía agrícola de la región. Las principales actividades que realizan los migrantes en estas zonas es la de jornaleros agrícolas de estancias prolongadas por lo que los desplazamientos involucran a toda la familia. Actualmente, las mujeres y niños también migran y muchas veces se incorporan a las labores agrícolas, con muy baja remuneración y en condiciones precarias.

La participación por sexo en la emigración según lugar de destino, presenta diferencias más marcadas que las observadas en los inmigrantes, toda vez que se observan patrones distintos en los desplazamientos, ya que las mujeres tienen una mayor presencia en la emigración con destino a Nuevo León, el Distrito Federal y Jalisco. En tanto, los hombres representan una ligera superioridad numérica en los emigrantes que actualmente residen en Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila, aunque en los últimos estados la incidencia de la emigración hidalguense en general no es muy elevada.

**Cuadro 22**  
**Hidalgo. Distribución de emigrantes internos por municipio de destino según sexo, 2000-2005**

Entidad de destino	Total	%	Hombre	%	Mujer	%
Total	45,551	100.0	21,489	100.0	24,062	100.0
México	12,132	26.6	5,701	26.5	6,431	26.7
Distrito Federal	7,571	16.6	3,253	15.1	4,318	17.9
Nuevo León	3,208	7.0	1,278	5.9	1,930	8.0
Querétaro	3,067	6.7	1,452	6.8	1,615	6.7
Veracruz	2,650	5.8	1,312	6.1	1,338	5.6
Puebla	2,480	5.4	1,172	5.5	1,308	5.4
Jalisco	2,354	5.2	1,013	4.7	1,341	5.6
Tamaulipas	1,916	4.2	971	4.5	945	3.9
Baja California	1,292	2.8	652	3.0	640	2.7
Guanajuato	1,136	2.5	625	2.9	511	2.1
San Luis Potosí	1,012	2.2	516	2.4	496	2.1
Otras entidades	6,733	14.8	3,544	16.5	3,189	13.3

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*



Respecto a la estructura de la población emigrante según lugar de destino, se muestra que los emigrantes que salieron hacia el Estado de México es una población marcadamente más joven que la observada en los emigrantes que se fueron a Nuevo León y al Distrito Federal, en el caso de la entidad del norte, el 85.5% de los emigrantes hidalguenses tiene entre 15 y 34 años de edad y la presencia de niños emigrantes es escasa.

La información del *II Censo de Población y Vivienda, 2005*, no registra el municipio en el que vivía la población cinco años atrás (en 2000), es por ello que no es posible conocer las regiones o los municipios expulsores de población.

### ***Migración interna indígena***

En cuanto a la condición étnica, se observa que en la población indígena el saldo neto de la migración interna es negativo, ello significa que son más los emigrantes indígenas que los inmigrantes, por lo que en el estado de Hidalgo se reporta un decremento de 0.1% de su población indígena, debido a la migración interna.<sup>6</sup>

### ***Inmigración indígena***

Con base en la información del *II Censo de Población y Vivienda, 2005* se observa que los indígenas representan el 9.9% de la población inmigrante en Hidalgo. La participación porcentual de las mujeres inmigrantes indígenas es ligeramente superior que la que presentan las mujeres no indígenas, de modo que las primeras representan el 51.9% del total de inmigrantes indígenas.

La distribución porcentual por edad de los inmigrantes indígenas señala que el grupo de edad con mayor presencia es el de 15 a 34 años, tanto en hombres como en mujeres, aunque en estas últimas el porcentaje es superior (54.7%) que el observado en los hombres (46.4%). Mientras que la participación de los hombres inmigrantes en edades de 35 a 54 es más elevada que en las mujeres.

---

<sup>6</sup> CONAPO, *Proyecciones de población indígena en México 2000-2010*, información disponible en internet: <http://conapo.gob.mx/00cifras/06.htm>



**Cuadro 23**  
**Hidalgo. Población inmigrante indígena por grupo de edad según sexo, 2000-2005**

Grupo de edad y sexo	Total	Hombre	Mujer
Total	7,374	3,544	3,830
De 0 - 14	1,765	908	857
De 15 a 34	3,634	1,594	2,040
De 35 a 54	1,385	738	647
De 55 a 74	302	160	142
De 75 o más	75	33	42
NE	213	111	102
Total	100	100	100
De 0 - 14	24.6	26.4	23
De 15 a 34	50.7	46.4	54.7
De 35 a 54	19.3	21.5	17.4
De 55 a 74	4.2	4.7	3.8
De 75 o más	1.0	1.0	1.1
Total	100.0	48.1	51.9
De 0 - 14	100.0	51.4	48.6
De 15 a 34	100.0	43.9	56.1
De 35 a 54	100.0	53.3	46.7
De 55 a 74	100.0	53.0	47.0
De 75 o más	100.0	44.0	56.0

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*

En cuanto al lugar de procedencia, se observa que los inmigrantes indígenas provienen fundamentalmente del Estado de México, Distrito Federal y Veracruz, entidades que concentran el 70.0% del total de inmigrantes indígenas. En tanto que otros inmigrantes indígenas (el 19.5%) tienen como lugar de origen Puebla, Oaxaca, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas y Querétaro.

Los inmigrantes indígenas procedentes del Estado de México y el Distrito Federal presentan una estructura poblacional más joven que la observada en los otros grupos de inmigrantes, debido principalmente a que la proporción de niños es superior a la registrada en los inmigrantes con lugar de origen Veracruz, Puebla y Oaxaca.



La mayoría de los inmigrantes indígenas reside actualmente en la Región huasteca (41.5%) y en la región no indígena (39.2%), le sigue la Región otomí con el 18.5% y el resto de inmigrantes reside en el municipio de Acaxochitlán. A nivel municipal, se observa que los principales lugares de destino de los inmigrantes indígenas son los municipios de Pachuca, Huejutla de Reyes, Tizayuca e Ixmiquilpan, en donde reside el 35.3% del total de inmigrantes indígenas en Hidalgo.

**Cuadro 24**  
**Hidalgo. Distribución de inmigrantes internos indígenas por entidad de procedencia, 2000-2005**

Entidades de origen	Abs.	%	%*
Total	7,374	100.0	9.9
México	3,004	40.7	9.8
Distrito Federal	1,403	19.0	6.9
Veracruz	741	10.0	17.1
Puebla	485	6.6	12.4
Oaxaca	193	2.6	25.2
Nuevo León	180	2.4	24.3
San Luís Potosí	172	2.3	23.1
Jalisco	157	2.1	14.1
Tamaulipas	147	2.0	13.8
Querétaro	106	1.4	6.4
Otras entidades	786	10.7	8.6

\* Porcentaje con respecto a la población total inmigrante interna.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*

El resto de los inmigrantes se distribuye de manera más equitativa, de modo que hay presencia de inmigrantes indígenas con volúmenes parecidos en 20 municipios de la entidad, la mayor parte de los municipios receptores de inmigrantes son predominantemente indígenas o con presencia indígena y con marginación alta o muy alta. Esta situación hace suponer que los inmigrantes indígenas son inmigrantes fundamentalmente de retorno, que de acuerdo con diversos estudios son migrantes que mantienen fuertes lazos de colaboración con sus comunidades de origen y que incluso, algunos de ellos regresan para desempeñar cargos que la comunidad les ha asignado o bien para no perder algunos derechos comunitarios.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Beatriz Moreno Alcántara, María Gabriela Garret, Ulises Julio Fierro, *op. cit.*, p. 25-29.



Un aspecto relevante es el hecho de que más de la mitad (52.2%) de los inmigrantes indígenas es hablante de alguna lengua indígena, aunque en las mujeres esta proporción es inferior (49.8%) que la observada en los hombres (54.8%). Las lenguas más habladas por los inmigrantes son precisamente las lenguas con asentamientos históricos en el Estado, de modo que dos de cada cinco hablan la lengua náhuatl y 23.7% son hablantes de otomí. El siguiente grupo de hablantes hablan totonaco, mixteco, zapoteco o mazahua, los cuales representan al 6.4% de los inmigrantes que hablan alguna lengua indígena.

### Cuadro 25

Hidalgo. Distribución de la población inmigrante indígena por condición de habla de lengua indígena según sexo, 2000-2005

Condición de habla indígena	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	7,374	100.0	3,544	48.1	3,830	51.9
Habla lengua indígena	3,836	52.2	1,938	54.8	1,898	49.8
No habla lengua indígena	3,514	47.8	1,601	45.2	1,913	50.2
NE	24	---	5	---	19	---

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

### *Emigración indígena*

En la población emigrante la presencia de indígenas representa el 18.5% del total de emigrantes de Hidalgo, dato que muestra una mayor participación indígena que la observada entre los inmigrantes. A diferencia de los datos del CONAPO, la información del II Conteo de Población y Vivienda, 2005 reporta que en la emigración indígena las mujeres representan más de la mitad de los emigrantes (57.3%), estas brechas se amplían en el grupo de edad de 15 a 34 años, pues la emigración femenina en este rango de edad es marcadamente superior a la masculina, toda vez que entre los hombres se observa una participación más alta de las personas con edades que oscilan entre los 35 y 54 años.



**Cuadro 26**  
**Hidalgo. Población emigrante indígena por grupo de edad según sexo, 2000-2005**

Grupo de edad	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	8,411	100.0	21,489	100.0	24,062	100.0
De 0 - 14	1,019	12.3	3,630	17.4	3,605	15.4
De 15 a 34	6,205	74.8	12,452	59.5	15,176	64.7
De 35 a 54	787	9.5	3882	18.6	3497	14.9
De 55 a 74	196	2.4	768	3.7	860	3.7
De 75 o más	85	1.0	188	0.9	334	1.4
NE	119	----	569	----	590	----

Fuente: Elaborado con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Los principales lugares de destino de los emigrantes indígenas son el Estado de México, Nuevo León, Distrito Federal y Jalisco, en donde se concentra el 74.4% del total de emigrantes indígenas de Hidalgo; llama la atención que el estado del norte ocupa el segundo lugar con mayor número de emigrantes indígenas, desplazando, incluso, al Distrito Federal al tercer lugar.

La estructura de población de los emigrantes indígenas varía considerablemente según el lugar de destino, es así que, la emigración indígena con destino a Nuevo León o Jalisco es fundamentalmente de personas de entre 15 y 34 años, los cuales representan alrededor del 90% de los emigrantes indígenas hidalguenses en esos territorios; en tanto que la presencia de población infantil es marcadamente inferior, pues no supera el 6%. En los emigrantes indígenas con destino al Estado de México y Distrito Federal, aunque también las personas de entre 15 y 34 años representan la mayoría de los emigrantes, se observa una mayor presencia de la población menor de 15 años.

**Cuadro 27****Hidalgo. Distribución de la población emigrante indígena por condición de habla de lengua indígena según sexo, 2000-2005**

Condición de habla indígena	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	8,411	100.0	3,594	100.0	4,817	100.0
Habla lengua indígena	6,811	81.1	2,882	80.4	3,929	81.7
No habla lengua indígena	1,584	18.9	703	19.6	881	18.3
NE	16	---	9	---	7	---

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*

Por otra parte, es de llamar la atención que el 81.1% de los emigrantes indígenas habla alguna lengua vernácula, este dato sobresale aún más, si se recuerda que entre los inmigrantes indígenas esta proporción es marcadamente inferior (52.2%). En las mujeres emigrantes está más arraigado el uso del habla indígena que en los hombres, aunque en ambos grupos es elevada la incidencia del habla indígena. No obstante, es necesario señalar que entre los menores de edad emigrantes se observa un descenso significativo en la proporción de hablantes de lengua indígena, pues de ellos sólo el 41.2% se encuentra en esta condición.

Entre los emigrantes hablantes de alguna lengua indígena, sobresalen los que hablan lengua náhuatl (80.3%), ello se debe en gran medida a que este grupo etnolingüístico es el más numeroso en el Estado, en tanto que los hablantes de otomí representan el 16.2%.

### ***Migración internacional***

La migración internacional es un fenómeno global en el que participan prácticamente todos los países del mundo, los desplazamientos de población de un país hacia otras naciones se ha incrementado en las últimas décadas. Las asimetrías económicas entre los países y los avances tecnológicos en los procesos productivos, en la comunicación y en el transporte, son algunos de los factores que han motivado el aumento del desplazamiento de la población que busca mejorar sus condiciones de vida.



Por su parte, la migración internacional en México tiene como su principal lugar de destino los Estados Unidos, estos movimientos tienen una larga tradición histórica. La falta de oportunidades de empleo en México y la fuerte demanda de mano de obra en los sectores agrícola, industrial, y de servicios de los Estados Unidos, aunados a las profundas diferencias salariales entre los dos países, son algunos de los factores que han contribuido al desarrollo de la migración entre ambas naciones.

Las crisis económicas de 1982 y 1994 provocaron la disminución del empleo y una caída drástica de los salarios de los trabajadores mexicanos, situación que ha sido un detonante para intensificar la migración hacia el país vecino. Es así, que este fenómeno en México se amplía para regiones con escasa tradición migratoria e incluye a grupos sociales cada vez más diversos.

En este contexto, Hidalgo es una de las entidades del país que en los años recientes se considera un Estado emergente,<sup>8</sup> debido a sus elevadas corrientes migratorias hacia los Estados Unidos. De acuerdo con cifras oficiales, en los Estados Unidos radican más de 250 mil hidalguenses, los cuales residen principalmente en los estados de Arizona, California, Carolina del Norte y del Sur, Florida, Georgia, Illinois, Nevada, Nueva York, Texas, Indiana y Arkansas.<sup>9</sup>

De acuerdo con estimaciones del CONAPO, en el año 2000, el Estado de Hidalgo tenía un alto índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos, ocupando el lugar 11 entre las entidades con mayor migración al país vecino.<sup>10</sup> En las proyecciones de población se estima que, en 2005, la tasa neta de migración internacional de esta entidad es negativa, del orden de 1.32 por cada 100 hidalguenses.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Germán Vega Briones, Liliana Huerta Rodríguez, "Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit", *Papeles de población*, núm. 56, México, Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio 2008, pp. 68.

<sup>9</sup> David Díaz Castañeda, *op. cit.*, p. 10.

<sup>10</sup> Rodolfo Tuirán, Carlos Fuentes, José Luis Ávila, *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*, México, CONAPO, 2002.

<sup>11</sup> Virgilio Partida Bush, *op. cit.*



La migración a los Estados Unidos se había caracterizado por ser un fenómeno predominantemente masculino, sin embargo, en los flujos migratorios recientes, la participación femenina se ha incrementado de forma considerable. Es así que, en 2005, el monto de migración neta internacional en Hidalgo era de -31,246 personas, dato que resulta de la diferencia de inmigrantes de Estados Unidos y de emigrantes hacia el mismo país.<sup>12</sup> De ellos, el 39.5% son mujeres. De acuerdo con las proyecciones de población se estima que en el estado de Hidalgo, se mantendrá la tendencia a elevar la participación femenina en la migración internacional, de modo que para el año 2030 se prevé que el porcentaje de mujeres en el volumen de migración neta internacional será de 42.1%.

Respecto a la estructura por edad, se observa que los menores de 15 años representan casi la tercera parte (31.2%) del total de migración neta internacional, en tanto que la mayor parte la ocupan las personas de 15 a 34 años (57.7%); se estima que en las próximas décadas, la participación de este grupo de edad disminuirá, mientras que se proyecta un incremento en la proporción de personas de 35 a 54 años. Las diferencias por sexo, muestran que en la población que resulta de las diferencias entre inmigrantes y emigrantes internacionales, las mujeres presentan una estructura con menor participación infantil y juvenil que la observada en los hombres, de modo que las mujeres con más de 35 años representan el 14.4% del total de mujeres, en tanto que en los hombres este grupo de edad representa el 9.0%.

---

<sup>12</sup> Las proyecciones de población del CONAPO no reportan los volúmenes de población de los emigrantes e inmigrantes internacionales.



**Cuadro 28**  
**Hidalgo. Migración neta internacional por sexo y grupo de edad, 2005-2030**

Grupo de edad y sexo	2005			2030		
	Abs.	%	%	Abs.	%	%
Total	-31,246	100.0	100.0	-26,930	100.0	100.0
De 0 - 14	-9,743	31.2	100.0	-8,412	31.2	100.0
De 15 a 34	-18,016	57.7	100.0	-14,846	55.1	100.0
De 35 a 54	-2,820	9.0	100.0	-2,972	11.0	100.0
De 55 a 74	-561	1.8	100.0	-461	1.7	100.0
De 75 o más	-106	0.3	100.0	-239	0.9	100.0
Hombres	-18,894	100.0	60.5	-15,593	100.0	57.9
De 0 - 14	-5,919	31.3	60.8	-4,963	31.8	59.0
De 15 a 34	-11,272	59.7	62.6	-9,159	58.7	61.7
De 35 a 54	-1,431	7.6	50.7	-1,369	8.8	46.1
De 55 a 74	-234	1.2	41.7	-18	0.1	3.9
De 75 o más	-38	0.2	35.8	-84	0.5	35.1
Mujeres	-12,352	100.0	39.5	-11,337	100.0	42.1
De 0 - 14	-3,824	31.0	39.2	-3,449	30.4	41.0
De 15 a 34	-6,744	54.6	37.4	-5,687	50.2	38.3
De 35 a 54	-1,389	11.2	49.3	-1,603	14.1	53.9
De 55 a 74	-327	2.6	58.3	-443	3.9	96.1
De 75 o más	-68	0.6	64.2	-155	1.4	64.9

Fuente: Elaborado con base en Virgilio Partida Bush, *Proyecciones de la población en México 2005 -2050*, México, CONAPO, 2006

En varias regiones del Estado de Hidalgo existe una tradición migratoria hacia los Estados Unidos, una de estas zonas es el Valle del Mezquital, en donde su población comenzó a migrar hacia el país del norte desde la década de los cuarenta. Estas tendencias continúan, pero al mismo tiempo, se puede afirmar que se han modificado en virtud de que en ella participan poblaciones provenientes de municipios con escasa tradición migratoria.

De acuerdo con el índice de intensidad migratoria municipal, se observa que los municipios de Hidalgo con muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos son: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán y Tasquillo; entre estos sobresale Pacula, debido a que presenta los más altos porcentajes de hogares que reciben remesas (24.8%) y que tienen emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior (40.3%), este municipio está clasificado como de alta marginación. Mientras que los otros municipios, pertenecientes a



la región indígena Otomí, alrededor del 20% de sus hogares recibe remesas. Si además de estas proporciones se considera el número de hogares, se puede decir que el municipio de Ixmiquilpan es la zona con mayor flujo migratorio hacia los Estados Unidos.

Dieciséis municipios de Hidalgo presentan alta intensidad migratoria, de ellos seis se ubican en la región otomí con importante presencia de población indígena y con grados de marginación alto y medio, mientras que de la región huasteca, se encuentra el municipio indígena de Tenango de Doria y Chapulhuacán, los cuales además presentan alta marginación; el resto de los municipios no pertenece a ninguna región indígena y su grado de marginación es alto o medio. Sobresalen en este grupo, La Misión, Alfajayucan, Tecozautla y Cardonal, debido a que su índice de migración hacia los Estados Unidos es el más elevado de este grupo.

El tercer grupo, está conformado por 15 municipios que presentan un grado medio de intensidad migratoria, la mayoría de ellos se caracteriza por su baja presencia indígena, con excepción de Actopan y Tulacingo de Bravo que tienen una mediana presencia indígena y Nicolás Flores que es predominantemente indígena.

Del resto de los municipios, 23 presentan baja intensidad y 26 muy baja intensidad migratoria, sus características en cuanto a marginación y presencia indígena son muy heterogéneas, pues en estos grupos se ubican la mayoría de municipios de la región huasteca que tienen alta o muy alta marginación, de igual forma están compuestos por municipios con escasa presencia indígena y grados de marginación bajo o muy bajo.



**Cuadro 29**  
**Hidalgo. Distribución de los municipios por región indígena según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2000**

Región indígena	Total	Grado de intensidad migratoria				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Total	84	4	16	15	23	26
Huasteca	17	---	2	---	3	12
Otomí	12	3	6	2	1	---
Ocochitlán	1	---	---	---	---	1
Región no indígena	54	1	8	13	19	13

Fuente: Elaborado con base en Rodolfo Tuirán, Carlos Fuentes, José Luis Ávila, *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*, México, CONAPO, 2002

Con la información del *II Censo de Población y Vivienda* es posible conocer el número de inmigrantes de Estados Unidos en los últimos cinco años, no obstante que esta información únicamente se refiere a la población que en 2005 residía en el Estado de Hidalgo, esto es que no capta los flujos migratorios que sucedieron durante ese período, es importante conocer algunas de las características de estos inmigrantes.

Es así que, en 2005 en el Estado de Hidalgo residían 5,852 inmigrantes que en el año 2000 vivían en Estados Unidos, esta población es fundamentalmente joven y masculina, pues más de la mitad de ellos tiene entre 15 y 34 años de edad y el 71.9% de los inmigrantes son varones. En las mujeres inmigrantes se observa una mayor presencia de niñas y jóvenes que entre los varones.



**Cuadro 30**  
**Hidalgo. Población inmigrante de Estados Unidos, 2000-2005**

Grupo de edad y sexo	Total	Hombres	Mujeres
Total	5,852	4,207	1,645
De 0 - 14	680	346	334
De 15 a 34	3,129	2,231	898
De 35 a 54	1,619	1,325	294
De 55 a 74	166	116	50
De 75 o más	14	4	10
NE	244	185	59
Total	100	100	100
De 0 - 14	12.1	8.6	21.1
De 15 a 34	55.8	55.5	56.6
De 35 a 54	28.9	32.9	18.5
De 55 a 74	3.0	2.9	3.2
De 75 o más	0.2	0.1	0.6
Total	100.0	71.9	28.1
De 0 - 14	100.0	50.9	49.1
De 15 a 34	100.0	71.3	28.7
De 35 a 54	100.0	81.8	18.2
De 55 a 74	100.0	69.9	30.1
De 75 o más	100.0	28.6	71.4

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

De estos inmigrantes, el 22.6% eligió como lugar de destino los municipios de Ixmiquilpan, Zimapán y Pachuca de Soto, los primeros dos tienen un grado muy alto de intensidad migratoria. Pachuca de Soto está clasificado con muy baja intensidad. Los demás inmigrantes se distribuyen en otros 27 municipios del Estado en forma más o menos equitativa, aunque es importante señalar que la dispersión de los inmigrantes es muy elevada.

Respecto al origen étnico, se observa que el 18.6% de los inmigrantes es indígena, esta proporción tiende a disminuir conforme aumenta la edad. La principal lengua que hablan los inmigrantes indígenas es el otomí (88.5%), en tanto que el 10% habla el náhuatl.



**Cuadro 31**  
**Hidalgo. Distribución de la población inmigrante de Estados Unidos**  
**por grupo de edad según condición indígena, 2000-2005**

Grupo de edad	Total	No indígena		Indígena	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	5,852	4,762	81.4	1,090	18.6
De 0 - 14	680	531	78.1	149	21.9
De 15 a 34	3,129	2,527	80.8	602	19.2
De 35 a 54	1,619	1,347	83.2	272	16.8
De 55 a 74	166	149	89.8	17	10.2
De 75 o más	14	12	85.7	2	14.3
NE	244	196	---	48	---

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*

Finalmente, es importante señalar que las permanentes transformaciones que caracterizan la dinámica de las migraciones y la complejidad de este fenómeno, hacen necesario profundizar en el conocimiento del mismo a partir de estudios específicos que permitan visualizar las profundas diferencias que existen entre las regiones y sus habitantes.

Capítulo III

**POBLACIÓN INDÍGENA CONTEMPORÁNEA EN HIDALGO**



## POBLACIÓN INDÍGENA CONTEMPORÁNEA EN HIDALGO

### ***Tamaño, estructura y distribución de la población indígena***

En el Estado de Hidalgo viven poco más de 500 mil indígenas, quienes representan el 21.6% de la población total, esta cifra coloca a la entidad en octavo lugar en el país.<sup>13</sup> El volumen de población descendiente de los pueblos originarios ha disminuido en los últimos cinco años de forma importante. De acuerdo con las cifras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), del año 2000 a 2005, la población indígena en el Estado de Hidalgo se redujo en alrededor de 40 mil personas.<sup>14</sup>

Es probable que esta situación se deba a un conjunto de factores socio-demográficos que en las últimas décadas se han presentado entre los pueblos indígenas: la fecundidad de las mujeres indígenas ha disminuido de manera pronunciada desde los años ochenta, de forma tal que durante este período en los municipios predominantemente indígenas del país se observa una disminución de alrededor de dos hijos por mujer;<sup>15</sup> la fuerte emigración de la población en el Estado de Hidalgo es otro factor relevante, pues desde hace décadas la migración hacia algunas ciudades del país y hacia los Estados Unidos se ha incrementado en varias comunidades del Estado. El tercer aspecto a considerar es el relacionado con la pérdida de la lengua indígena, ya que el proceso de desplazamiento lingüístico de una lengua nativa por el español, es un fenómeno con alta incidencia en el

---

<sup>13</sup> Para la elaboración de este apartado, se utiliza una estimación de población indígena elaborada con base en la información del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*; también se emplean otras fuentes, mismas que se citaran en su momento. Se considera indígenas a las personas que residen en un hogar en el que el jefe y/o cónyuge o alguno de sus ascendentes declaró hablar alguna lengua indígena, además de las personas de 5 o más años hablantes de lengua indígena que no viven en un hogar indígena.

<sup>14</sup> Enrique Serrano Carreto, Arnulfo Embriz, Patriccia Ham, *Sistema de indicadores sobre la población indígena de México*, con base en: INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005*.

<sup>15</sup> Cabe precisar que a pesar de esta disminución, todavía la tasa de fecundidad de las mujeres indígenas es mucho más alta que la observada entre las mujeres no indígenas, toda vez que las primeras tienen en promedio 4.7 hijos, mientras que en las mujeres que viven en regiones no indígenas, el número de hijos es de 2.8. CONAPO, *Comportamiento reproductivo de la población indígena*, México, CONAPO, 2001, pp. 10-12.



Estado, así como a la posible negación de la condición lingüística, debido a la discriminación étnica que continúa presente en el país.<sup>16</sup>

A pesar de esta disminución, es de resaltar que actualmente una de cada cinco personas que residen en el Estado es indígena, ello muestra la importante presencia de estos pueblos en la región. Tal hecho es aún más valioso, si se tiene en cuenta que “asumir una filiación étnica supone superar los estereotipos denigrantes adjudicados a la condición indígena”.<sup>17</sup>

Cuando se habla de población indígena se hace referencia a un conjunto de pueblos que tienen en común ser descendientes de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización española. Sin embargo, estas conformaciones culturales se caracterizan más por su diversidad que por su homogeneidad. Uno de los aspectos que las diferencia es su distribución espacial, es así que el 60.4% de los indígenas se asientan en la huasteca, conformada por 17 municipios; en la región otomí (compuesta por 12 municipios) habita el 26.4%, en el municipio de Acoxochitlán que forma parte de la región denominada Sierra Madre Oriental y Totonacapan se encuentra el 3.4% de los indígenas, en tanto que en los 54 municipios que no están integrados a una región indígena, debido a su escasa presencia, tan sólo vive el 9.8% de la población indígena del Estado.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> La disminución del número de hablantes de lengua indígena es un aspecto que afecta directamente la estimación de población indígena, ya que el criterio lingüístico de los jefes del hogar o de su cónyuge es determinante.

<sup>17</sup> Miguel Alberto Bartolomé, *Gente de Costumbre y Gente de Razón*, op. cit., p. 24.

<sup>18</sup> Esta regionalización fue elaborada por la CDI y se realizó con base en dos aspectos: magnitud de la presencia indígena y su distribución espacial, también en su construcción se consideraron elementos culturales de carácter homogéneo que le otorgan continuidad, aunque los autores reconocen “que de ninguna manera constituyen entidades cerradas o uniformes”. Es importante aclarar que estas regiones trascienden las fronteras estatales, de ahí que la región Huasteca incluya municipios de San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo; la región Otomí abarca municipios de Hidalgo y Querétaro y la región Sierra Norte de Puebla y Totonacapan incluye municipios de Puebla, Veracruz y el municipio Acoxochitlán, del estado de Hidalgo. CDI, *Regiones indígenas de México*, México, CDI, 2006, pp. 7-9.



**Cuadro 32**  
Distribución de municipios por región según tipo de municipios

Región	Total de municipios	Tipos de municipios según presencia indígena			
		Predominantemente indígena	Indígena	Con presencia indígena	Con alta dispersión de PI
		Con más de 70% de PI	Del 40 al 69% de PI	Con 40% y más de 5,000 indígenas	Con % menores de PI
Total	84	16	7	7	54
Huasteca	17	10	5	---	2
Otomí	12	5	2	4	1
Acoxochitlán	1	1	---	---	---
Región no indígena	54	---	---	3	51

Fuente: Elaborado con base en CDI, *Regiones indígenas de México*, México, CDI, 2006.

Al interior de estas regiones también se observan heterogeneidades en cuanto al tipo de municipios, es decir, según su porcentaje de población indígena. En este sentido, es de resaltar que la región huasteca es la que presenta mayor número de municipios predominantemente indígenas (con más del 70%), mientras que en la región otomí existe una mayor dispersión. Asimismo, se observa que en todos los municipios del Estado hay presencia indígena, aunque no pertenezcan a ninguna región indígena. La mayor población indígena a nivel municipal, se observa en Huejutla de Reyes, en donde se concentra el 17.8% de la población total indígena del Estado.

**Cuadro 33**  
Distribución de la población por región indígena según condición indígena

Entidad / Región	Población Total	Población No Indígena	Población Indígena		
			Absolutos	%	%
Total	2,345,514	1,839,702	505,812	21.6	100
Huasteca	434,973	129,660	305,313	70.2	60.4
Otomí	320,982	187,509	133,473	41.6	26.4
Acoxochitlán	34,892	17,644	17,248	49.4	3.4
Región no indígena	1,554,667	1,504,889	49,778	3.2	9.8

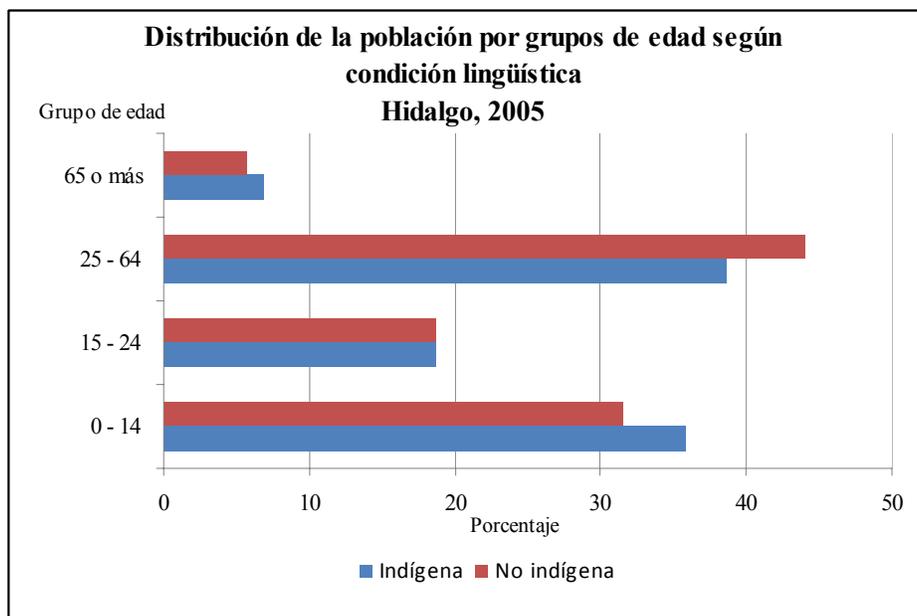
Fuente: Estimaciones propias elaboradas con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.



La estructura por edad de la población indígena en Hidalgo muestra que se trata de una población marcadamente joven, ya que el 67% tiene menos de 35 años de edad y la mitad de ellos, es menor de 15 años; aunque esta estructura es ligeramente menos joven que la que presenta la población indígena a nivel nacional. Al comparar la estructura poblacional indígena con la no indígena, se advierte que la participación porcentual de las personas entre 25 y 64 años de edad es más elevada entre la población no indígena, en tanto que la proporción de niños es menor que la observada entre la población indígena.

También al interior de las regiones la población infantil tiene una importante participación, aunque con algunas diferencias. En el municipio de Acaxochitlán, perteneciente a la región de la Sierra Madre Oriental, es mayor la presencia relativa de niños (40.7%), le sigue la huasteca con 37.4% y la región otomí presenta el más bajo porcentaje de población menor de 15 años (32.5%) en todo el Estado, ya que en la región no indígena hay mayor proporción de niños (33.5%). Esta información es de suma relevancia para el diseño de políticas públicas, pues permite identificar, entre otros aspectos, las áreas geográficas con mayor presencia infantil indígena, población que debido a su condición étnica requiere de servicios con pertinencia cultural en materia de educación y salud.

**Gráfica 4**



Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.



**Cuadro 34**  
Distribución de la población indígena por grupo de edad según región

Grupo de edad	Total		Huasteca		Otomí		Acoxochitlán		Región no indígena	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	505,812	100	305,268	100	133,473	100	17,248	100	49,778	100
De 0 - 14	181,152	35.8	114,160	37.4	43,314	32.5	7,023	40.7	16,655	33.5
De 15 a 34	157,458	31.1	92,635	30.3	40,883	30.6	5,996	34.8	17,944	36.1
De 35 a 54	97,792	19.3	56,546	18.5	28,415	21.3	2,746	15.9	10,085	20.3
De 55 a 74	54,905	10.9	33,922	11.1	15,939	11.9	1,172	6.8	3,872	7.8
De 75 o más	14,404	2.8	8,005	2.6	4,888	3.7	305	1.8	1,206	2.4
NE	101	---	45	---	34	---	6	---	16	---

Fuente: Estimaciones propias con elaboradas base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*

Entre la población indígena de Hidalgo la presencia de la mujer es ligeramente superior a la masculina, pues hay 106 mujeres indígenas por cada 100 hombres con la misma condición étnica. Este patrón también se observa en los grupos de edad, con excepción de la población infantil, ya que en este grupo la relación se invierte. Entre los jóvenes (de 15 a 34 años) la relación mujer/hombre es de 112 a 100, mientras que entre los adultos mayores (de 75 o más años) las brechas entre los sexos son todavía más acentuadas a favor de las mujeres. Esta estructura puede estar vinculada a la migración laboral o estudiantil, fenómeno que todavía sigue siendo mayoritariamente masculino y en edades productivas.<sup>19</sup> En tanto que, la elevada presencia femenina entre la población de adultos mayores, quizás se deba a que estas tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, situación que también se observa en la población no indígena.<sup>20</sup>

Al revisar las estructuras por edad en las regiones del Estado, se aprecia que en todas ellas, la población de mujeres también es más elevada que la masculina, aunque estas diferencias están más acentuadas en la región otomí, en donde hay 112 mujeres por cada 100 hombres indígenas. Asimismo, entre los adultos mayores es donde se observan las

<sup>19</sup> Al respecto cabe mencionar que los datos oficiales de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero señalan que las edades promedio de los migrantes hidalguenses hacia los Estados Unidos oscila entre los 15 y 34 años de edad y que entre los emigrantes interestatales se observa una mayor presencia de hombres, aunque la migración femenina es significativa. David Díaz Castañeda, *Migración Indígena Hidalguense*, SEDESOL/CGAH, México, 2006, ponencia presentada en Tijuana.

<sup>20</sup> En el estado de Hidalgo, actualmente la esperanza de vida masculina es de 72.4 años y de 77.2 años en las mujeres, CONAPO. *Indicadores demográficos básicos 1990-2030*. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (03 de julio de 2008).



más altas brechas entre hombres y mujeres. Por otra parte, es de llamar la atención la elevada participación femenina en la población de 15 a 34 años, toda vez que en este grupo la relación es de 130 mujeres por cada 100 hombres.

**Cuadro 35**  
**Índice de feminidad\* de la población indígena por grupo de edad según región**

Grupo de edad	Total	Huasteca	Otomí	Acoxochitlán	Región no indígena
Total	106.1	103.1	112.6	107.9	106.9
De 0 - 14	97.4	97.2	97.5	99.6	97.1
De 15 a 34	112.6	104.9	130.9	110.1	117
De 35 a 54	110.7	110.8	111.5	119	105.5
De 55 a 74	106.6	105.4	108.7	117.4	105.1
De 75 o más	118.6	106.8	138.7	134.6	123.3

\* Índice de Feminidad: Número de mujeres por cada 100 hombres.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

Respecto a las jefaturas de hogar, se observa que entre los indígenas es más elevada la presencia masculina que la femenina, tanto a nivel nacional como en el Estado de Hidalgo, toda vez que el 17.5% y 18% de estos hogares, respectivamente, están encabezados por mujeres. En tanto que, en los hogares no indígenas, la presencia femenina es más elevada, del orden de 23.5% a nivel nacional y del 23.9% en Hidalgo.

### ***Condición lingüística de la población indígena***

Una parte importante de la riqueza cultural que caracteriza a México y al Estado de Hidalgo se encuentra en su diversidad lingüística. Una lengua o idioma representa una concepción de vida, expresa una forma de sentir, ver y pensar el mundo en el que sus hablantes se desarrollan; es a través de la lengua que los pueblos indígenas, como todas las sociedades, han construido ideas, valores, creencias, costumbres y se han relacionado con su entorno. De modo que, es a través de la lengua, que los seres humanos adquieren un sinnúmero de conocimientos heredados de sus ancestros y es, también



a través de la lengua, que tienen la posibilidad de transmitir a sus descendientes el conocimiento adquirido y los valores con los cuales se conducen.<sup>21</sup>

Entre los indígenas del estado de Hidalgo el uso de las lenguas vernáculas continúa siendo una práctica cultural muy arraigada, ya que de los 451,555 indígenas con cinco o más años de edad, el 71.1% habla alguno de estos idiomas.<sup>22</sup> Al revisar la información por regiones, se aprecia que en la región Huasteca el 81.8% de su población es hablante de lengua indígena (HLI), región en la que residen siete de cada 10 indígenas HLI que habitan en el Estado. También en el municipio de Acaxochitlán la presencia de HLI es elevada (74.9%), aunque en términos absolutos estos hablantes representan el 3.5% del total de HLI hidalguenses. La región otomí es, de las regiones indígenas, la que presenta mayor pérdida de la lengua, ya que sólo el 55.5% de los indígenas de la región declaró hablar alguna lengua indígena. Sin embargo, es importante mencionar que en los municipios de Meztlán, Nicolás Flores, Cardonal e Ixmiquilpan la proporción de indígenas HLI fluctúa entre el 58% y 86%. En la región considerada no indígena, el 46.9% de sus indígenas es HLI, dato que llama la atención debido a que es la región con mayor dispersión indígena y en ella se ubican los municipios más urbanizados del Estado.

---

<sup>21</sup> Almandina Cárdenas, Luz María Chapela; *et. al.*, *Nuestras lenguas*, México, Campaña Nacional por la Diversidad Cultural, 2004, pp. 6-19.

<sup>22</sup> En los censos y conteos de población en México, la pregunta sobre la condición lingüística únicamente se aplica a la población de cinco o más años, por lo que los datos que se emplean en este apartado se refieren a este grupo de población.



**Cuadro 36**  
**Distribución de la población indígena por región según condición lingüística**

Región	Absolutos			
	Total	HLI	No HLI	NE
Total	451,555	320,029	130,297	1,229
Huasteca	270,820	221,059	49,231	530
Otomí	121,288	67,113	53,809	366
Acoxochitlán	14,934	11,079	3,711	144
Región no indígena	44,513	20,778	23,546	189

Región	Porcentajes*					
	Total	No HLI	Total	No HLI		
Total	100	71.1	28.9	100	100	100
Huasteca	100	81.8	18.2	60	69.1	37.8
Otomí	100	55.5	44.5	26.9	21	41.3
Acoxochitlán	100	74.9	25.1	3.3	3.5	2.8
Región no indígena	100	46.9	53.1	10	6	18

\* Los porcentajes se calcularon restando los datos de no especificado (NE).

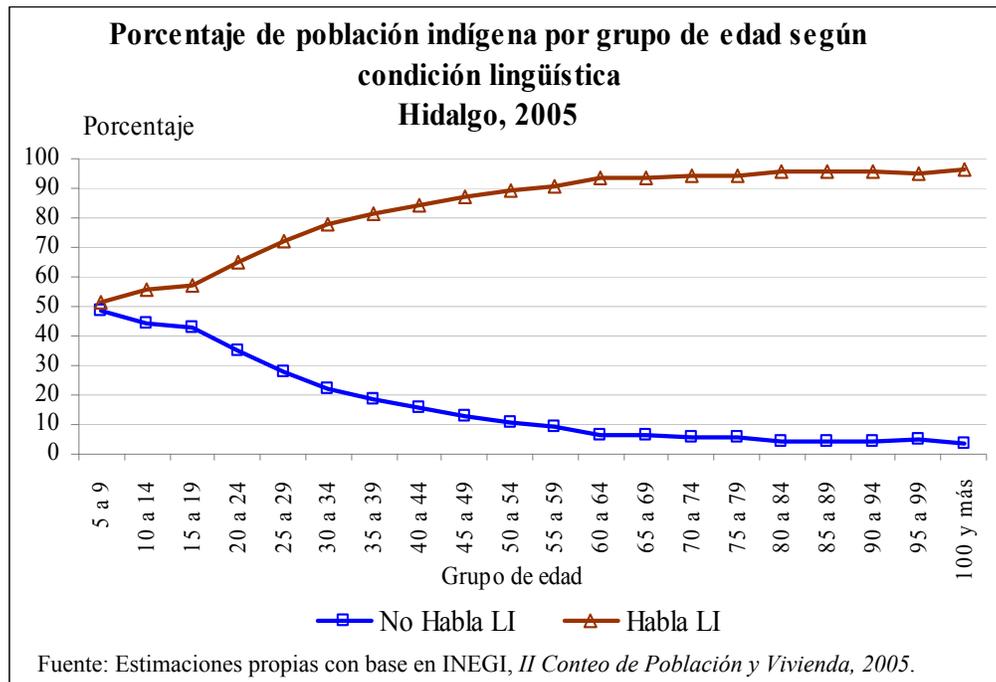
Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI, *II Conteo de población y vivienda, 2005*.

Respecto a la condición lingüística por grupos de edad, la información permite apreciar con mayor claridad la pérdida o el mantenimiento de esta práctica cultural entre las distintas generaciones, aspecto fundamental para las políticas lingüísticas, sociales y económicas, toda vez que para que estas logren una mayor efectividad es indispensable que en su diseño y ejecución se consideren los elementos culturales y lingüísticos, es decir, sean políticas con pertinencia cultural.<sup>23</sup> La gráfica que a continuación se muestra, ilustra con claridad la pérdida del uso de las lenguas vernáculas entre la población indígena de Hidalgo, ya que se observa una tendencia a dejar de hablar la lengua materna entre las poblaciones más jóvenes, mientras que el porcentaje de HLI es mayor en la población adulta.

<sup>23</sup> De acuerdo con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, el Estado mexicano, a través de sus tres órdenes de gobierno –Federación, Entidades Federativas y municipios– asume la responsabilidad de reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas, las cuales, en este mismo ordenamiento, son reconocidas como lenguas nacionales y tienen la misma validez que el español. Arts. 4 y 6 de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, México, DOF, 13 de marzo de 2003.



Gráfica 5



El patrón de disminución del uso de las lenguas vernáculas también se observa al interior de las regiones del Estado, aunque con significativas diferencias en cuanto a su intensidad. Por ejemplo, en la región huasteca se observa una disminución de la proporción de HLI en las generaciones más recientes (de 5 a 24 años), sin embargo, la proporción de indígenas HLI en estos grupos de edad, es la más alta en el Estado, oscila entre el 67 y 78 por ciento. Otro aspecto que distingue a esta región, es la elevada proporción de HLI entre la población indígena en edades maduras (de 35 a 55 años de edad), pues ellos representan entre el 73 y 87 por ciento.

En el municipio de Acaxochitlán, aunque más de la mitad de sus niños y jóvenes todavía hablan la lengua de sus antepasados, se observa un marcado descenso de esta práctica respecto a las generaciones siguientes. Es así que en la población de edades maduras y avanzadas, el uso de la lengua está muy acentuado, con niveles parecidos a los observados en la región huasteca.



Por su parte, en la región otomí y en la región no indígena, se observa el más alto descenso de la práctica de sus lenguas originarias, ya que la caída de los porcentajes entre los niños y jóvenes está muy acentuada, aunque en la región otomí la presencia de indígenas HLI en edades que superan los 45 años es mayor que la observada en la población de las mismas edades que habitan en los municipios de la región no indígena. Debido a la profunda diversidad que caracteriza esta región, es necesario mencionar que en el municipio de Meztlán la proporción de indígenas HLI es alta entre los niños y jóvenes (oscila entre el 74 y 85 por ciento); en contraste, con porcentajes menores a 20 que se encuentran en la población indígena que habita en Zimapan, Tecozautla, San Salvador, Alfajayuca y Actopan. Diversos estudios ya han registrado el proceso de desplazamiento lingüístico en la región otomí, mostrando una significativa pérdida del valor funcional de este idioma; sin embargo, también se han identificado factores de resistencia lingüística y cultural de este grupo, que se muestran en la importante práctica de la lengua nativa en la interacción verbal cotidiana, como en las actividades culturales tradicionales.<sup>24</sup>

A diferencia de lo que sucede a nivel nacional, entre los indígenas hidalguenses, la proporción de hombres indígenas HLI es mayor (72.3%) que la correspondiente a mujeres (70%). Sin embargo, la distribución porcentual de ambos sexos en el grupo de HLI, muestra que las mujeres representan el 50.9%, cifra que coincide a la observada a nivel nacional. El proceso de desplazamiento de las lenguas vernáculas por el español en el Estado de Hidalgo, se observa en las estructuras poblacionales tanto de los hombres como de las mujeres indígenas, en los dos grupos ha descendido el uso de la lengua prácticamente de forma similar, principalmente entre los niños y los jóvenes.

En la región huasteca y en la región no indígena se aprecia que no hay mayores diferencias en cuanto a la presencia de hombres y mujeres en el grupo de HLI; en tanto que en Acaxochitlán y en la región otomí las diferencias entre los sexos está más marcada, de modo que la participación femenina es mayor que la masculina en el grupo de HLI.

---

<sup>24</sup> Enrique Hamel Rainer; Héctor Muñoz Cruz, "Desplazamiento y resistencia en la lengua otomí: el conflicto lingüístico en las prácticas discursivas y la reflexividad", *Sociolingüística latinoamericana*, México, UNAM, 1988, pp. 102-105.



**Cuadro 37**  
**Población de 5 o más años que habla alguna lengua indígena**  
**por región según sexo**

Región	Absolutos		
	Total	Hombres	Mujeres
Hidalgo	320,029	157,056	162,973
Huasteca	221,059	108,960	112,099
Otomí	67,113	32,526	34,587
Ocochitlán	11,079	5,289	5,790
Región no indígena	20,778	10,281	10,497

Región	Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres
Hidalgo	100	49.1	50.9
Huasteca	100	49.3	50.7
Otomí	100	48.5	51.5
Ocochitlán	100	47.7	52.3
Región no indígena	100	49.5	50.5

Región	Porcentaje*		
	Total	Hombres	Mujeres
Hidalgo	71.1	72.3	70.0
Huasteca	81.8	82.2	81.4
Otomí	55.5	57.7	53.6
Ocochitlán	74.9	75.0	74.8
Región no indígena	46.9	48.2	45.7

\* Porcentaje respecto a la población total indígena.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de población y vivienda, 2005*.

La riqueza lingüística del país no se debe únicamente a las más de 360 variantes lingüísticas que actualmente se hablan en México, sino también al hecho de que estas provienen de 11 familias distintas, situación que muestra un panorama considerablemente diverso.<sup>25</sup> La información oficial señala que actualmente en el Estado de Hidalgo, las

<sup>25</sup> El Catálogo de lenguas indígenas nacionales, señala que en el país se hablan 364 variantes lingüísticas que corresponden a 68 agrupaciones, mismas que provienen de 11 familias lingüísticas. INALI, *Catálogo de lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México*, México, DOF, 14 de enero de 2008. Respecto a la profunda diversidad lingüística, el Doctor Bartolomé afirma que “la pertenencia a una familia lingüística requiere que sus miembros hayan compartido alguna vez una lengua madre, pero los movimientos migratorios, las diferentes configuraciones políticas y las distintas adaptaciones ecológicas fueron generando los milenarios proceso de diferenciación lingüística y cultural.” Miguel Alberto Bartolomé, “Introducción. Los rostros étnicos de México: relaciones interétnicas, identidades y autonomías”,



lenguas o agrupaciones lingüísticas con asentamientos originarios en la región son los idiomas conocidos tradicionalmente como: náhuatl, otomí y tepehua, los cuales presentan cinco variantes lingüísticas. Es por ello que las lenguas indígenas con mayor número de hablantes en el Estado de Hidalgo son: el náhuatl (68.9%), el otomí (30.1%) y el tepehua (0.5%). La distribución de los indígenas de acuerdo a la lengua que hablan, muestra que la región huasteca es la zona con mayor diversidad lingüística del Estado. Esta región se destaca por ser el espacio de confluencia de diversos grupos etnolingüísticos, aunque los nahuas representan el 90%, también es el lugar en donde vive la mayoría de los tepehuas y uno de cada cuatro otomíes que habitan en el Estado, reside en esta región. Por su parte, la lengua que se habla en el municipio de Acaxochitlán es el náhuatl.

**Cuadro 38**  
**Diversidad lingüística en Hidalgo**

Familia lingüística	Agrupación lingüística (Lengua)	Variante lingüística	Autodenominación	Núm. de municipios con asentamientos históricos
Yuto-nahua	Náhuatl	Mexicano (del noroeste central)	mexi'catl	1
		Náhuatl del noreste central	maseual tla'tol	
		Mexicano de la Huasteca Hidalguense	mexicano de la Huasteca Hidalguense	12
Oto-mangue	Otomí	Otomí de la Sierra	ñuju ñoju yühu	3
		Otomí del oeste del Valle del Mezquital	ñöhñö ñähñá	37
Totonaco-tepehua	Tepehua	Tepehua del sur	lhiimaqalhqama' lhiima'alh'ama'	1

Fuente: Elaborado con base en INALI, *Catálogo de lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México*, México, DOF, 14 de enero de 2008.

En la región otomí está compuesta mayoritariamente por personas que hablan esta lengua, aunque también hay cerca de mil hablantes de náhuatl, los cuales representan el



1.4% del total de los HLI. En la región no indígena se observa una distribución más equitativa de los HLI, toda vez que el 54.3% son hablantes de otomí y el 45.2% hablan la lengua náhuatl.

Entre los hablantes de las principales lenguas del Estado, se observa que el 12.9% no habla español, es decir es monolingüe. Este monolingüismo se concentra en la región huasteca, en donde los hablantes de otomí y de náhuatl presentan los índices más elevados de monolingüismo de Hidalgo (17%). Incluso, se puede afirmar que el monolingüismo indígena ha desaparecido en las otras regiones del Estado. En Hidalgo, como en la mayor parte del país, el monolingüismo es un fenómeno con una incidencia mayor en las mujeres, de forma tal que mientras el 16% de las mujeres HLI no habla el español, sólo el 9.5% de los hombres se encuentra en la misma condición.

**Cuadro 39**  
Población HLI por región según lengua que habla

Región	Lengua o Agrupación lingüística			
	Total	Otomí	Tepehua	Náhuatl
Total	314,493	95,057	1,583	217,853
Huasteca	220,085	20,477	1,488	198,120
Otomí	65,861	64,937	6	918
Ocochitlán	11,024	127	0	10,897
Región no indígena	17,523	9,516	89	7,918

Región	Porcentajes			
	Total	Otomí	Tepehua	Náhuatl
Total	100.0	30.2	0.5	69.3
Huasteca	100.0	9.3	0.7	90
Ocochitlán	100.0	98.6	0	1.4
Región no indígena	100.0	1.2	0	98.8

Región	Porcentajes			
	Total	Otomí	Tepehua	Náhuatl
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Huasteca	70.0	21.5	94	90.9
Otomí	20.9	68.3	0.4	0.4
Ocochitlán	3.5	0.1	0	5
Región no indígena	5.6	10	5.6	3.6

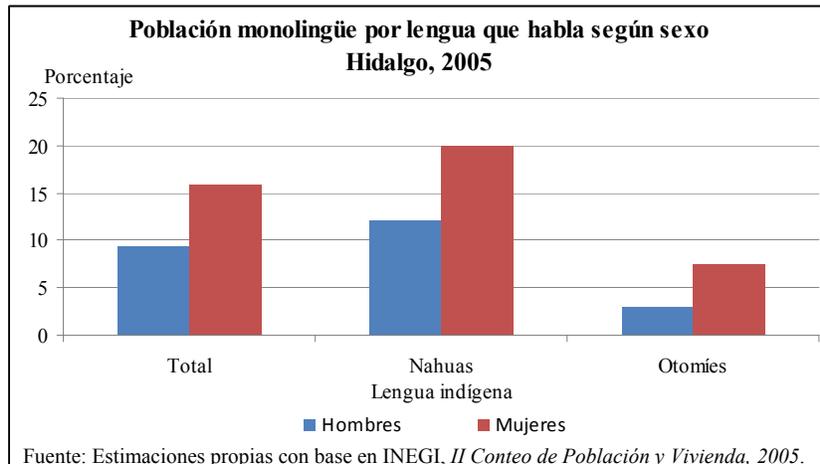
Únicamente se incluye a los hablantes del náhuatl, otomí y tepehua.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.



Estos datos permiten identificar a la región huasteca como la zona de mayor vulnerabilidad social, debido a su elevada incidencia de población monolingüe, situación que representa una desventaja social y política para el ejercicio pleno de sus derechos. Al respecto, es importante mencionar que esta región presenta elevados índices de marginación y los niveles más altos de ocupación en el sector primario.<sup>26</sup>

**Gráfica 6**



<sup>26</sup> CDI, *Regiones indígenas de México, op. cit.*, p. 43.

Capítulo IV

**MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN HIDALGO**



## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN HIDALGO

El breve texto que sigue a continuación esboza las características de la situación ambiental en el Estado de Hidalgo y enumera los principales problemas del Estado.

### *Recursos naturales, vegetación y uso del suelo*

Como el resto del país, el Estado de Hidalgo atraviesa por una problemática ambiental acumulada por décadas de desatención pública, en particular en lo que se refiere al cuidado de los bosques, principal recurso natural de la entidad. Situado en el centro y centro este del país, el Estado forma parte de la región ecológica del Centro y el eje neovolcánico (véase el mapa). La flora y la fauna, así como los suelos, muestran una notable diversidad en el Estado de Hidalgo.

**Cuadro 40**  
**Hidalgo. Superficie y distribución de recursos**  
**Silvestres, 2005**

Suelo y recursos forestales	Héctareas	%
Superficie estatal	2,098,700	
Superficie forestal	1,072,997	51.1
Superficie arbolada	403,685	37.6
Bosque	230,743	21.5
Selva	172,942	16.1
Zonas áridas	377,422	35.2
Áreas perturbadas	291,890	27.2

Como se aprecia en el Cuadro 40, la superficie forestal del Estado constituye poco más de 51% del total estatal; y de ella, el 37.6% está arbolada. En el cuadro se muestra que más del 27% de la superficie forestal se encuentra perturbada. Y según los registros oficiales, hacia el año 2004, se calculaba la deforestación de 10 mil hectáreas anuales.



Esta cifra debe tomarse con cuidado ya que no señala la pérdida efectiva de superficie forestal sino que la menciona como un cambio de vegetación que se percibe sólo a través del cambio de uso del suelo; sin embargo, es claro que este cambio se debe fundamentalmente a la pérdida de cubierta vegetal y por ende a un proceso de desertificación en algunas zonas. Esta modificación en el uso del suelo se acompaña con actividades de sobrepastoreo y otra serie de incidentes tales como los incendios forestales; la presencia de plagas, sobre todo las que afectan los pinos piñoneros; y, la erosión de los suelos debido a la propia pérdida de cubierta vegetal tanto de árboles como de flora arbustiva.

**Cuadro 41**  
**Hidalgo. Autorizaciones forestales en m<sup>3</sup>, 1997-2003**

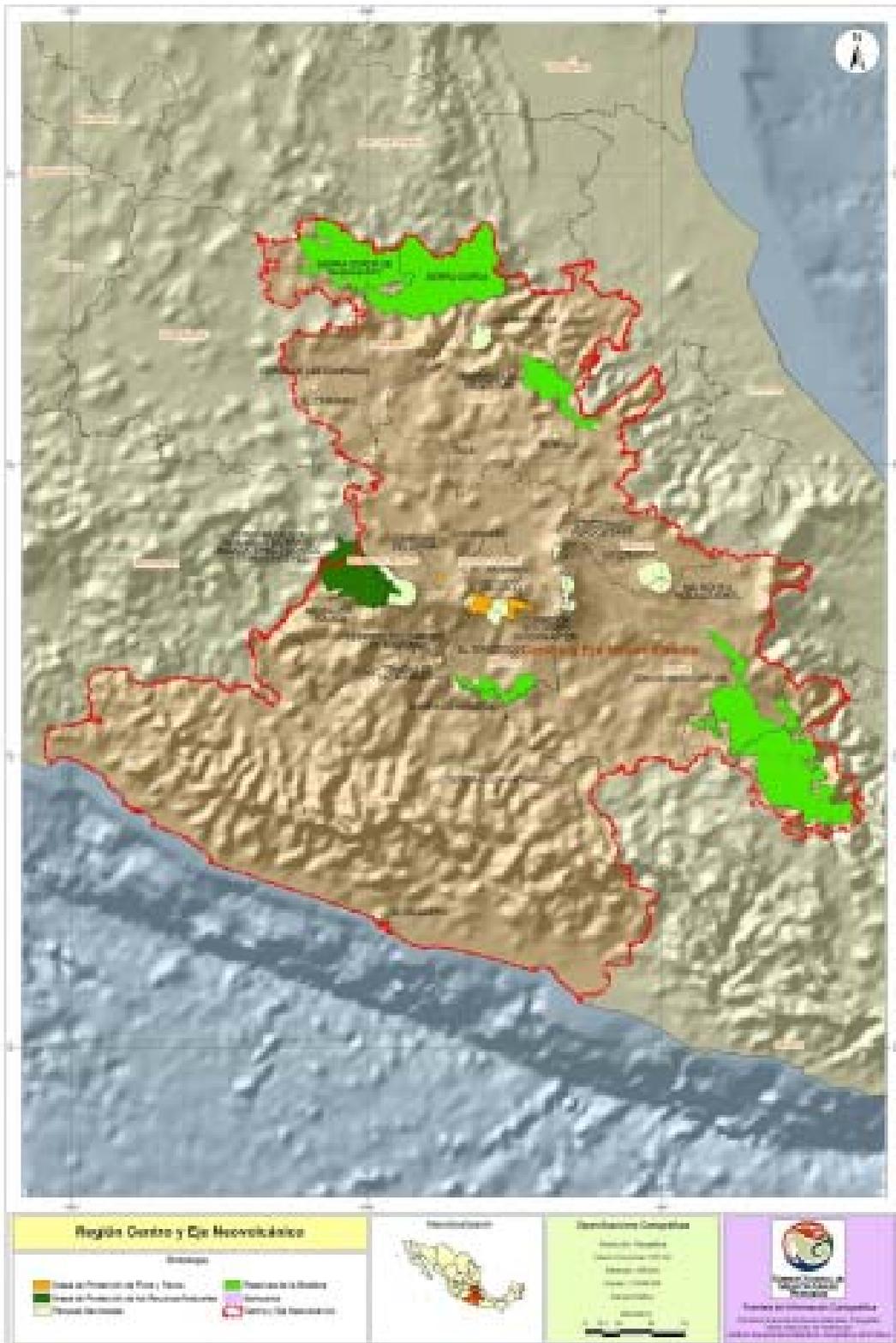
Año	Aprovechamientos maderables			
	Nacional		Hidalgo	
	Autorizaciones	M <sup>3</sup> madera	Autorizaciones	M <sup>3</sup> madera
1997	4,215	11,296,045	161	123,688
1998	4,436	9,641,719	141	94,882
1999	3,614	8,517,610	78	31,559
2000	2,616	7,024,237	53	32,378
2001	5,567	11,818,968	326	109,267
2002	3,491	8,380,202	150	103,707
2003	3,465	9,174,827	211	136,094

No se tienen datos sobre los aprovechamientos forestales ilícitos, pero se conoce que las principales zonas afectadas son la huasteca, Acaxochtitlan, Nicolás Flores y Jacala. En dichas zonas urgen acciones de restauración y reforestación más intensas que impidan o frenen la pérdida de la cubierta vegetal.

Se puede afirmar que la superficie que tiene algún tipo de manejo, (forestal o en Unidades de Manejo Ambiental Sustentable, UMAS), es de apenas 52 mil hectáreas para el sector forestal y 13 250 hectáreas para manejo de la vida silvestre.



Mapa 1





## **Áreas Naturales Protegidas**

Existen en el Estado 16 Áreas Naturales Protegidas, de las cuales la más importante por su biodiversidad es la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán; le siguen los Parques Nacionales de Tula, El Chico y Los Mármoles, cuyo decreto de 1936, expedido por Lázaro Cárdenas del Río, está en revisión y se está estudiando una nueva conformación del esta área. El Estado cuenta con 12 Áreas Protectoras de Recursos Naturales, distribuidos a lo largo de la geografía estatal, de importancia desigual: Terrenos de Fray Francisco, Terrenos forestales que rodean a la Ciudad de Zacualtipán, Valle de Mezquital, Las presas “La Esperanza”, “Javier Rojo Gómez” (también conocida por “La Peña”), “El Heñido”, Requena, Taxhimay y Vicente Aguirre; los terrenos forestales que rodean a la ciudad de Pachuca y las vertientes de la cuenca del Valle de México.

De todas estas Áreas Naturales Protegidas sólo la Reserva de la Biosfera cuenta con un programa de manejo y como se indica en el decreto de su creación, está sujeta a evaluaciones nacionales e internacionales.

## **Agua**

La disponibilidad de agua para el consumo humano es el principal problema socioambiental que enfrentan las sociedades contemporáneas. En el Estado de Hidalgo, las proporciones de uso del agua son las siguientes: para uso agrícola 80%; para uso público, 12%; y, para uso industrial, 8%. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda el 12.21% de ocupantes en viviendas no cuentan con agua entubada y casi el 9% de las viviendas no tienen drenaje ni cuentan con servicio sanitario.

Los costos del agua son desiguales: en las tomas domésticas tiene un costo que fluctúa entre 3.7 a 6.1 pesos por metro cúbico; para el uso comercial entre 3.3. a 18.3 pesos y para propósitos industriales entre 0.7 a 9.1 pesos por metro cúbico; sobre el uso agrícola no existen los datos correspondientes.

La anterior situación se da en el marco de diversos problemas, uno de los cuales es la baja proporción de tratamiento de aguas residuales. Según datos de CONAGUA, se



generan alrededor de 3 273 lt/s de aguas residuales, de las cuales se recolecta alrededor de 64% (2 190 lt/s), y el caudal tratado es sólo 48 lt/s, apenas 1.5% del total.

La sobreexplotación de los acuíferos del Estado es quizás el problema más importante pues, como se muestra en el Cuadro 42, la relación extracción/recarga es sumamente desigual.

**Cuadro 42**

**Hidalgo. Sobreexplotación de acuíferos**

<b>Región</b>	<b>Unidad hidrogeológica</b>	<b>Relación extracción / recarga</b>
IX	Huichapan-Tecozaultla	1.38
IX	Valle de Tulancingo	2.85
XIII	Cuaititlán-Pachuca	2.38

**Medio ambiente**

Los problemas ambientales del área “gris”, son también considerables. Por una parte, la calidad del aire se ha visto afectada por la contigüidad urbana del Valle de México, y en términos regionales la más alta contaminación atmosférica ocurre en la zona de Tula-Tepeji, en la que se encuentran diversos contaminantes tales como: partículas suspendidas totales (22 100 T); monóxido de carbono con (2 500 T) anuales; hidrocarburos (13 mil T anuales); y, óxido de nitrógeno (67 500 T al año).

Los residuos sólidos son uno de los problemas más graves de gestión ambiental municipal, y en todo el país, este problema sigue en crecimiento pese a que existen las tecnologías para amortiguar sus efectos. Están por otra parte, los residuos sólidos que se producen en la actividad industrial, en el caso de Hidalgo señaladamente la minera y también los residuos biológico-infecciosos. Las cantidades son significativas como se muestran en el Cuadro 43.



**Cuadro 43**  
**Hidalgo. Producción de residuos, 2006**

Tipo de residuo	Tonelada por día
Residuos sólidos municipales	1,802
Residuos industriales	1,527
Residuos mineros	4,465
Residuos biológico-infecciosos	38

De la cantidad de desechos que se producen, sólo una parte pequeña es controlada; existen en el estado 5 rellenos municipales y 49 vertederos en 54 municipios; sólo 22 de los 84 municipios cuentan con reglamento de ecología y se estima que hay alrededor de 250 tiraderos “clandestinos”.



## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. *Obra antropológica X. Teoría y práctica de la educación indígena*. Fondo de Cultura Económica, 1992, México.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. *Obra antropológica XI. Obra polémica*. Fondo de Cultura Económica, 1992, México.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. *Obra antropológica XII. Lenguas vernáculas*. Fondo de Cultura Económica, 1993, México.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, Sección Obra Antropológica, vol. IX, 1991, primera edición en FCE, 368 pp.

AGUIRRE Beltrán. *Lenguas vernáculas*, México, Fondo de Cultura Económica, Sección Obra Antropológica, vol. XII, 1993, primera edición en FCE, 475 pp.

ALBERTO Bartolomé, Miguel. *Gente de costumbre y gente de razón*, México, Siglo Veintiuno, 2006, 214 pp.

ALBERTO Bartolomé, Miguel. "Introducción. Los rostros étnicos de México: relaciones interétnicas, identidades y autonomías", *Visiones de la Diversidad. Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, Tomo I, México, INAH, 2005, 19-60 pp.

ANAYA Pérez, Marco A., Bautista Zane, Refugio, González Pérez, Álvaro, González Bustos, Marcelo. Coords. 2005 *Cuéntame de tu pueblo*. Universidad Autónoma de Chapingo, México.

ARDITI, Benjamín. Ed. *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Editorial Nueva Sociedad, 2000, Caracas.

BAUMAN, Zygmunt. *Identidad*. Editorial Losada, 2005, Madrid.

BECK, Ulrich. *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós, 2000, España.

BELLO; Álvaro, Rangel, Martha *Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, LC/R.1967/Rev.1, 7 de agosto 2000, 72 pp.

BERNAL, Ignacio "Formación y desarrollo de Mesoamérica", *Historia general de México*, Tomo I, México, El Colegio de México, 1981, Tercera edición, 127-164 pp.

BHABHA, Homi K. *El lugar de la cultura*. Ediciones Manantial, 1994, Buenos Aires, Argentina.

BONFIL Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, Random House Mondadori, 2006, 250 pp.



CÁRDENAS, Almandina Chapela; Luz María, *et. al.*, *Nuestras lenguas*, México, Campaña Nacional por la Diversidad Cultural, 2004, 69 pp.

CASO, Alfonso, Zavala, Silvio, Miranda, José *et. al.* 1954 *Métodos y resultados de la política indigenista en México*. Instituto Nacional Indigenista. México.

CASTELLANOS Guerrero, Alicia coord., *Imágenes del racismo en México*, México, Plaza y Valdés/UAM, 2003, 360 pp.

CASTELLANOS Guerrero, Alicia. "Para hacer nación: discursos racistas en el México decimonónico", en José Jorge Gómez Izquierdo, Coord., *Los caminos del racismo en México*, México, Plaza y Valdés, 2006, 89-115 pp.

CDI, *Regiones indígenas de México*, México, CDI, 2006, pp.

CLAVIJERO, Francisco Javier. *La cultura de los mexicanos*. Joaquín Mortiz/Planeta, 2002, México.

CONAPO, *Comportamiento reproductivo de la población indígena*, México, CONAPO, 2001, pp. 10-12.

CONSEJO Nacional de Población. *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990. 1994*, México.

CONSEJO Nacional de Población. *La población de México en el nuevo siglo*. 2001, México.

CONSEJO Nacional de Población. *Programa Nacional de Población 2001-2006. Hacia la construcción de nuestro futuro demográfico. Con libertad, equidad y responsabilidad*. 2001, México.

CONSEJO Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua. *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*. 1993, México.

DEL VAL, José. *México identidad y nación*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, México.

DÍAZ Castañeda, David *Migración Indígena Hidalguense*, SEDESOL/ CGAH, México, 2006, ponencia presentada en Tijuana, 12 láminas.

DIETERLEN, Paulette. *La pobreza: un estudio filosófico*. Fondo de Cultura Económica, 2003, México.

FANON, Frantz. *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica, 2003, México.

GARCÍA Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, 1989, México

GÓMEZ Izquierdo, José Jorge, "Racismo y nacionalismo en el discurso de las élites mexicanas: Historia Patria y Antropología Indigenista" en José Jorge Gómez Izquierdo Coord., *Los caminos del racismo en México*, México, Plaza y Valdés, 117-181 pp.



GRANADOS, José Aurelio “Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 58, México, UNAM, 2005, 140-147 pp.

HAMEL Rainer; Enrique, Muñoz Cruz, Héctor, “Desplazamiento y resistencia en la lengua otomí: el conflicto lingüístico en las prácticas discursivas y la reflexividad”, *Sociolingüística latinoamericana*, México, UNAM, 1988, 101-146 pp.

KYMLICKA, Hill. *Estados, naciones y cultura*. Editorial Almuzara, 2004, Córdoba, España.

LARA, Luis Fernando. “La familia filológica hoy” en *Fractal* Núm. 21, abril-junio, año 6, volumen VI, 2001 pp. 43-64. México.

LATAPÍ Sarre, Pablo. Coord. *Un siglo de Educación en México II*. Fondo de Cultura Económica, 2004, México.

LENKERSDORF, Carlos. *Filosofar en clave tojolabal*. Miguel Ángel Porrúa, 2002, México.

LÓPEZ Barcenas, Francisco, *Autonomías Indígenas en América Latina*, México, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, 2007, 63 pp.

LÓPEZ-Cárdena, David, Viveros Álvarez, Rubén *s/f Educación intercultural y pueblos indígenas en México. Elementos para analizar nuevas metáforas del Siglo XXI*. Dirección General de Educación Indígena. México.

MAFFESOLI, Michel. *La transfiguración de lo político*. La tribalización del mundo posmoderno. Herder, 2005, México.

MARROQUÍN Arredondo, Jaime, *La historia de los prejuicios en América. La Conquista*, México, Ed. Porrúa, 2007, 123 pp.

MARTÍNEZ Cobo, José R., “Conclusiones, respuestas y recomendaciones”, *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, vol. V, 1987, 48 pp.

MASTACHE, Guadalupe y Cobean, Robert “Sociedades urbanas y población”, *El poblamiento de México*, Tomo I, El México Prehispánico, México, CONAPO, 1993, 164-187 pp..

MICHELETE, Jules. *El pueblo*. Fondo de Cultura Económica, 2005, México. Publicado originalmente en 1846.

MONTEMAYOR, Carlos. *Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*. Fondo de Cultura Económica, 2001, México.

Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México*, México, Random House Mondadori, 2008, 157 pp.

MORENO Alcántara, Beatriz, Garret, María Gabriela y Fierro Alonso, Ulises Julio, *Otomíes del Valle del Mezquital*, México, CDI, Serie Pueblos indígenas del México contemporáneo, 2006, 51 pp.



NAVARRETE Linares, Federico, *Los pueblos indígenas en México*, México, CDI, 2008, p.38.

NOLASCO Armas, Margarita, "Medio siglo de indigenismo de INI", *Revista México Indígena*, Nueva Época, vol. 2, núm. 4, mayo de 2003, México INI, 1-8. pp.

NÚÑEZ Becerra, Fernanda, "La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma 'científico' recorre el mundo", *Los caminos del racismo en México*, Barcelona, Plaza y Valdés, 67-88 pp.

OLIVÉ, León. *Multiculturalismo y pluralismo*. Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, México.

OLIVER Vega, Beatriz Coord., "Relaciones interétnicas e intraétnicas en los nāhñu del valle del Mezquital, Hidalgo", *Visiones de la Diversidad*, Tomo III, México, INAH, 2005, 179-221 pp.

PAMPLONA, Francisco. "Las desigualdades territoriales: el caso de la marginación". *Revista Economía Informa* No. 334. Facultad de Economía de la UNAM, mayo-junio de 2005.

PELLICER, Dora 1997 "Derechos lingüísticos en México: realidad y utopía" presentado en la reunión *Latin American Studies Association*, abril 17-19. México.

PRIETO, Carlos. *Cinco mil años de palabras*. Fondo de Cultura Económica, 2005, México.

SAID, Edward W. *Orientalismo*. Ediciones de Bolsillo, 2004, Barcelona.

Sandoval Forero, Eduardo Andrés, "Grupos etnolingüísticos en el México del siglo XXI", *Papeles de Población*, núm. 34, México, Universidad Autónoma del Estado de México, octubre-diciembre, 2002, 219-235 pp.

SENNETT, Richard. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, 2004, España.

SEPÚLVEDA, Amor Coord. 1994 "La salud de los pueblos indígenas. Una conquista impostergable" en *Cuadernos de Salud*. Secretaría de Salud. México.

SERRANO Carreto, Enrique, Patricia Ham, Arnulfo Embriz, *Sistema de indicadores sobre la población indígena de México*, con base en: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

STEINER, George. *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. Fondo de Cultura Económica, 1980, México.

TODOROV, Tzvetan. *Nosotros y los otros*. Siglo Veintiuno Editores, 2003, México.

TOVAR Gómez, Marcela 2003 "Perspectivas teóricas del multiculturalismo" ponencia presentada en el Módulo I del Diplomado *Diversidad: la intervención educativa en la construcción de la interculturalidad*. Mayo. Universidad Pedagógica Nacional. México.



UNESCO 2001 “Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural”. 31<sup>a</sup> Reunión de la Conferencia General, 2 de noviembre. París.

UNESCO 2003 “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”. Documento MISC/2003/CLT/CH/14, 17 de octubre. París.

VAN DIJK, Teun A., “Racismo y discurso en América Latina: una introducción”, Teun A. Van Dijk Coord. *Racismo y discurso en América Latina*, Barcelona, España, Ed. Gedisa, 2007, 21-34 pp.

VEGA Briones, Germán Liliana Huerta Rodríguez, “Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit”, *Papeles de población*, núm. 56, México, Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio 2008, pp. 68.

VILLORO, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, México.

VILLORO, Luis. *De la libertad a la comunidad*. Ariel, 2001, México.

VILLORO, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. El Colegio de México, 2005 México.

WARMAN, Arturo 2003 *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. Fondo de Cultura Mexicana. México.

ZAVALA, Silvio, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994, 683 pp.



**ANEXO 1**  
NOTA TÉCNICA SOBRE LOS ÍNDICES DE DESARROLLO



## NOTA TÉCNICA SOBRE LOS ÍNDICES DE DESARROLLO

Con la finalidad de aclarar de la manera más sencilla posible las diferencias metodológicas de los diversos índices de desarrollo, se describen en esta nota las definiciones y las características de medición de cada índice.

### Índice de marginación

El Consejo Nacional de población definió la marginación social como un fenómeno estructural complejo que se expresa en distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación y disfrute de los beneficios que trae el proceso de desarrollo. La población marginada es, por lo tanto aquella que por diversas razones ha quedado excluida de esos beneficios y su disfrute. Se expresa por medio de un índice que da cuenta de la proporción o el porcentaje de las personas que por diversos procesos sociales han sido excluidos de los diversos bienes y servicios que les permitirían vivir conforme a los estándares sociales y económicos alcanzados por esa sociedad.

El concepto de marginación está ligado a dos ideas importantes: por una parte está ligado a la democracia como concepto social, en el que la participación social es imprescindible para vivir una vida digna, pues implica el disfrute de los derechos humanos fundamentales, en el caso de México, signados en la Constitución. Por otra parte, la marginación es un concepto que trata de identificar los déficit o carencias de la población en espacios geográficos y políticos administrativos delimitados. El enfoque de déficit es importante pues lo que se subraya es lo que falta por hacer.<sup>27</sup>

Las **dimensiones** de la marginación identificadas por el CONAPO (y que se siguen en este trabajo) son cuatro: 1. Vivienda; 2. Educación; 3. Ingresos monetarios y 4. Distribución de la población. Por su parte, cada dimensión esta referida a sus indicadores numéricos o cuantitativos. Para **vivienda** son 5: 1, porcentaje de ocupantes en viviendas sin disponibilidad de drenaje ni excusado; 2, porcentaje de ocupantes en viviendas sin

---

<sup>27</sup> Para una argumentación de las ventajas de utilizar indicadores e índices de déficit, véase: Amartya Sen. "Progreso y déficit social: algunas cuestiones metodológicas", en: *Índice de progreso social, Una propuesta*. Meghnad Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik. UNAM, México 1998.



disponibilidad de energía eléctrica; 3, porcentaje de ocupantes sin disponibilidad de agua entubada; 4, porcentaje de viviendas con un cierto nivel de hacinamiento; 5, porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Para **educación** son 2: 1, porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años de edad y 2, porcentaje de población sin la primaria completa mayor de 15 años de edad. Para **ingresos monetarios** 1: porcentaje de población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos. Para **distribución de la población** 1: porcentaje de población que habita en localidades menores a 5 mil habitantes. La incorporación de cada uno de estos indicadores en la construcción de índice ha sido justificada con amplitud en los estudios del CONAPO.

La construcción del índice se realiza a través del método de los componentes principales (CP); para su desarrollo técnico es preciso consultar los estudios ya aludidos. Sin embargo, en este estudio sobre Hidalgo se ha realizado una variación a el empleo de los indicadores y de los resultados del análisis multivariado de los CP. Formalmente el índice de marginación se expresa como la combinación lineal de 9 variables estandarizadas:

$$Y_n = \sum_{j=1}^9 c_j z_{ij} = c_1 z_{i1} + c_2 z_{i2} + \dots + c_9 z_{i9} = IM$$

En donde:

$Y_n$  : es el valor de la unidad de análisis  $i$  en la primera componente principal estandarizada,

$c_j$  : es el ponderador del indicador  $j$  para determinar la primera componente principal estandarizada,

$z_{ij}$  : es el indicador estandarizado  $j$  de la unidad de análisis  $i$ ,

IM : es el valor del índice de marginación de la unidad de análisis  $i$ .

Como se puede apreciar, el método de los CP *estandariza* (los convierte en puntajes  $z$ ) los valores, de ahí que sea necesario regresarlos a su expresión original como porcentajes (o proporciones), lo cual se realizó para este estudio, obteniendo la proporción de los puntajes factoriales  $c_{ij}$  y obteniendo su sumatoria:



$$IMpi = \sum_{j=1}^9 z_j * c_{ij} / \sum_{cij=1}^9 = c_1 / \sum_{cij=1}^9 z_{j1} + c_2 / \sum_{cij=1}^9 z_{j2} + \dots + c_9 / \sum_{cij=1}^9 z_{j9}$$

En donde:

Impi = Índice de Marginación ponderado del municipio *i*;

$z_j$  = Indicador *j* del municipio *i*, y

$c_{ij} / \sum_{cij=1}^9$  = proporción del puntaje factorial del Indicador *i*.

## Desarrollo humano

Según PNUD, el IDH mide el desarrollo humano de un país (o cualquier otra entidad político administrativa, se puede agregar) en tres aspectos básicos: 1. Una vida larga y saludable; 2. Conocimientos; y 3. Un nivel de vida decoroso. La primera dimensión se obtiene por medio de la esperanza de vida al nacer (indicador de salud, IS); la segunda combinando un índice de alfabetización de adultos y un índice de matriculación (indicador de educación, IE) y la tercera dimensión por medio del cálculo de un ingreso derivado del PIB per cápita y transformado a dólares estadounidenses PPC, o sea comparables por su poder de compra, (indicador de ingreso, IIn).

En rigor el IDH es una combinación de índices. Teóricamente, el IDH trata de subrayar el aspecto de las capacidades de las personas y se podría decir, el grado de libertad o las oportunidades para alcanzar esas capacidades y realizarlas. Técnicamente, el IDH se expresa como el rango de cada componente del índice, por medio de la sencilla consideración de que se obtenga un valor entre 0 y 1:

$$\text{Índice de cada componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Y se da una tabla normativa de los máximos y mínimos:



<b>Indicador</b>	<b>Valor máximo</b>	<b>Valor mínimo</b>
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta de matriculación (%)	100	0
PIB per cápita (Dólares PPC)	40,000	100

En el caso del indicador combinado de educación, se pondera 2/3 el primero (tasa de alfabetización de adultos) y 1/3 el segundo (la tasa bruta de matriculación), o sea:

$$IE = 2/3 \text{ TBAA} + 1/3 \text{ TBM.}$$

Y el IDH se calcula simplemente como la suma de los índices:

$$IDH = 1/3 \text{ IS} + 1/3 \text{ IE} + 1/3 \text{ IIn}$$

Ahora bien, el IDH desagregado por municipio requiere de ajustes en la información y de un proceso de imputaciones y cálculos adicionales debido sobre todo a la carencia de información. Para calcular el IDH municipal 2005 y ajustar el del año 2000 (este último se ajustó debido a que aparecieron nuevas proyecciones de población del CONAPO), se realizaron las siguientes variaciones:

Para la dimensión de salud (IS), se sustituyó la esperanza de vida al nacer, por la tasa de supervivencia infantil (en rigor, el complemento de la tasa de mortalidad infantil); para la dimensión de educación se cambió la tasa de matriculación por una tasa de asistencia escolar (una variable *proxy* a la matrícula); y en el caso de la dimensión de ingreso se cambió el PIB per cápita en dólares estadounidenses PPC, por un Ingreso municipal per cápita anual en dólares estadounidenses PPC.

Por otra parte, el cálculo del índice de desarrollo humano relativo al género (IDHRG) es el mismo que el general, sólo que se introducen diversas ponderaciones que permiten ajustar las desventajas de género para las mujeres.



Los cálculos y ponderaciones para los diversos IDH se pueden consultar en la página web del PNUD en México: [www.undp.org.mx](http://www.undp.org.mx)

Los grados de marginación fueron realizados con el método de estratificación óptima de Dalenius-Hodges, ampliamente expuesto en la publicación del CONAPO: *Índices de marginación, 2000*. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

**ANEXO 2**  
CUADROS ANEXOS



Cuadro anexo 1. Hidalgo. Población total de los municipios a mitad de año, 2005-2012

Clave	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>13000</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>2,369,307</b>	<b>2,382,691</b>	<b>2,396,201</b>	<b>2,409,162</b>	<b>2,421,606</b>	<b>2,433,563</b>	<b>2,445,032</b>	<b>2,455,995</b>
13001	Acatlán	18,165	17,954	17,539	17,138	16,749	16,373	16,009	15,656
13002	Acaxochitlán	35,739	35,249	35,023	34,783	34,530	34,264	33,988	33,702
13003	Actopan	48,811	49,101	48,951	48,775	48,572	48,346	48,097	47,826
13004	Agua Blanca de Iturbide	8,612	8,577	8,610	8,638	8,663	8,684	8,700	8,712
13005	Ajacuba	16,167	16,419	16,584	16,739	16,886	17,024	17,154	17,274
13006	Alfajayucan	16,985	16,870	16,435	16,019	15,621	15,240	14,877	14,530
13007	Almoleya	10,784	10,824	10,898	10,966	11,029	11,087	11,140	11,188
13008	Apan	39,855	39,674	39,512	39,336	39,144	38,940	38,724	38,496
13009	Arenal, El	15,087	15,173	15,025	14,874	14,718	14,557	14,394	14,229
13010	Atitalaquia	24,853	25,376	26,119	26,856	27,588	28,314	29,033	29,746
13011	Atlapexco	19,100	19,198	19,530	19,858	20,182	20,500	20,813	21,121
13012	Atotonilco El Grande	24,245	23,842	23,232	22,647	22,087	21,551	21,039	20,550
13013	Atotonilco de Tula	26,805	27,049	27,485	27,912	28,328	28,735	29,134	29,522
13014	Calnali	16,191	16,046	16,062	16,071	16,072	16,066	16,053	16,034
13015	Cardonal	16,164	15,893	15,499	15,119	14,755	14,405	14,069	13,747
13016	Cuautepec de Hinojosa	46,102	46,008	45,717	45,409	45,087	44,750	44,399	44,035
13017	Chapantongo	11,571	11,569	11,607	11,639	11,664	11,684	11,699	11,709
13018	Chapulhuacán	20,746	20,690	20,346	20,000	19,653	19,305	18,957	18,610
13019	Chilcuautila	15,318	15,273	14,957	14,647	14,342	14,044	13,753	13,469
13020	Eloxochitlán	2,538	2,414	2,338	2,267	2,200	2,138	2,081	2,027
13021	Emiliano Zapata	12,519	12,486	12,517	12,542	12,562	12,576	12,585	12,590
13022	Epazoyucan	11,569	11,603	11,443	11,283	11,122	10,960	10,798	10,636
13023	Francisco I. Madero	29,673	29,728	29,446	29,154	28,853	28,543	28,226	27,903
13024	Huasca de Ocampo	15,362	15,275	15,004	14,733	14,464	14,196	13,930	13,667
13025	Huautla	23,073	22,861	22,905	22,937	22,961	22,975	22,980	22,974
13026	Huazalingo	12,047	12,159	12,427	12,692	12,956	13,219	13,479	13,737
13027	Huehuetla	23,632	23,159	22,985	22,802	22,612	22,415	22,211	22,000



13028	Huejutla de Reyes	117,281	118,448	120,932	123,383	125,806	128,200	130,563	132,894
13029	Huichapan	39,883	40,018	39,516	39,006	38,489	37,967	37,440	36,910
13030	Ixmiquilpan	74,666	73,943	72,225	70,560	68,948	67,389	65,882	64,426
13031	Jacala de Ledezma	12,290	12,084	11,807	11,538	11,277	11,024	10,779	10,543
13032	Jaltocán	10,443	10,444	10,525	10,602	10,676	10,745	10,809	10,868
13033	Juárez Hidalgo	2,912	2,831	2,774	2,717	2,662	2,608	2,555	2,503
13034	Lolotla	9,736	9,644	9,595	9,543	9,488	9,429	9,367	9,303
13035	Metepec	9,511	9,302	9,092	8,888	8,691	8,499	8,313	8,133
13036	San Agustín Metzquitlán	8,681	8,597	8,438	8,281	8,125	7,971	7,817	7,667
13037	Metztitlán	20,433	20,267	20,019	19,766	19,509	19,249	18,985	18,720
13038	Mineral del Chico	6,841	6,762	6,671	6,578	6,484	6,389	6,294	6,198
13039	Mineral del Monte	12,193	11,969	11,713	11,457	11,202	10,950	10,700	10,453
13040	Misión, La	10,324	10,101	9,834	9,580	9,337	9,106	8,886	8,676
13041	Mixquiahuala de Juárez	37,919	38,273	38,277	38,259	38,222	38,164	38,088	37,995
13042	Molango de Escamilla	10,601	10,500	10,436	10,369	10,298	10,223	10,145	10,064
13043	Nicolás Flores	6,368	6,225	6,099	5,975	5,853	5,733	5,615	5,500
13044	Nopala de Villagrán	15,291	15,309	15,305	15,295	15,279	15,255	15,227	15,192
13045	Omitlán de Juárez	7,683	7,560	7,413	7,269	7,126	6,985	6,846	6,710
13046	San Felipe Orizatlán	39,226	39,287	39,847	40,394	40,929	41,452	41,963	42,462
13047	Pacula	4,698	4,478	4,277	4,098	3,940	3,799	3,675	3,564
13048	Pachuca de Soto	276,825	281,814	287,677	293,323	298,759	303,990	309,019	313,839
13049	Pisaflores	17,367	17,432	17,381	17,322	17,256	17,183	17,102	17,015
13050	Progreso de Obregón	19,810	19,841	19,635	19,422	19,201	18,974	18,742	18,503
13051	Mineral de la Reforma	67,442	72,442	78,148	83,838	89,509	95,160	100,786	106,385
13052	San Agustín Tlaxiaca	27,316	27,792	28,384	28,963	29,532	30,090	30,638	31,174
13053	San Bartolo Tutotepec	18,271	18,067	18,037	17,999	17,952	17,899	17,839	17,772
13054	San Salvador	28,905	28,698	28,081	27,479	26,891	26,318	25,759	25,215
13055	Santiago de Anaya	14,109	14,129	13,865	13,602	13,342	13,085	12,831	12,581
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	29,289	29,750	30,222	30,678	31,118	31,543	31,951	32,343
13057	Singuilucan	13,274	13,186	12,923	12,664	12,409	12,159	11,912	11,671
13058	Tasquillo	15,739	15,446	15,070	14,708	14,359	14,023	13,700	13,389
13059	Tecozautla	31,704	31,652	30,910	30,192	29,498	28,827	28,180	27,555
13060	Tenango de Doria	16,144	15,815	15,426	15,052	14,692	14,346	14,013	13,694
13061	Tepeapulco	50,442	50,310	49,917	49,508	49,084	48,650	48,204	47,747



13062	Tepehuacán de Guerrero	27,590	27,765	28,150	28,525	28,890	29,245	29,590	29,927
13063	Tepeji del Río de Ocampo	70,586	70,740	71,081	71,388	71,663	71,909	72,124	72,309
13064	Tepetitlán	8,976	9,023	9,033	9,040	9,042	9,042	9,037	9,028
13065	Tetepango	9,788	9,905	10,078	10,246	10,411	10,572	10,729	10,882
13066	Villa de Tezontepec	10,770	11,084	11,519	11,954	12,388	12,823	13,256	13,688
13067	Tezontepec de Aldama	42,287	42,775	43,389	43,983	44,557	45,112	45,649	46,165
13068	Tianguistengo	13,762	13,709	13,794	13,872	13,945	14,013	14,075	14,131
13069	Tizayuca	56,495	58,312	60,452	62,572	64,672	66,750	68,805	70,836
13070	Tlahuelilpan	15,540	15,782	16,113	16,437	16,752	17,059	17,360	17,653
13071	Tlahuiltepa	9,556	9,308	9,137	8,968	8,800	8,633	8,468	8,305
13072	Tlanalapa	8,923	8,673	8,494	8,319	8,147	7,979	7,814	7,653
13073	Tlanchinol	34,148	34,317	34,644	34,957	35,256	35,543	35,817	36,077
13074	Tlaxcoapan	25,017	25,357	25,930	26,497	27,055	27,608	28,153	28,689
13075	Tolcayuca	11,902	11,948	12,035	12,117	12,193	12,265	12,331	12,393
13076	Tula de Allende	94,162	95,108	96,246	97,337	98,382	99,384	100,343	101,258
13077	Tulancingo de Bravo	130,766	131,851	132,449	132,955	133,380	133,723	133,992	134,184
13078	Xochiatipan	18,454	18,643	19,109	19,576	20,044	20,514	20,986	21,456
13079	Xochicoatlán	7,151	7,027	6,977	6,925	6,870	6,813	6,754	6,693
13080	Yahualica	22,603	22,851	23,465	24,078	24,693	25,309	25,925	26,540
13081	Zacualtipán de Angeles	26,240	26,349	26,343	26,324	26,292	26,250	26,197	26,133
13082	Zapotlán de Juárez	16,599	16,854	17,126	17,390	17,648	17,897	18,139	18,373
13083	Zempoala	27,520	28,000	28,579	29,138	29,678	30,199	30,701	31,185
13084	Zimapán	35,142	34,424	33,391	32,420	31,505	30,646	29,840	29,083

Fuente: Proyecciones de población del CONAPO. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)



Cuadro anexo 2a. Hidalgo. Indicadores demográficos y socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990

Clave	Municipio	Población Total	Superficie km2	Densidad de población hab/km2	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el estado
13000	Hidalgo	1,888,366	20,987	89.98	20.69	45.73	42.78	22.60	29.86	63.50	29.90	62.88	73.70	49.12	Muy alto	
13001	Acatlán	16,404	174.7	94.0	29.89	65.82	71.58	31.77	40.92	74.72	29.28	100.00	79.35	57.37	Alto	29
13002	Acaxochitlán	31,832	226.1	141.0	42.18	68.69	62.58	27.80	72.46	77.69	47.81	100.00	77.56	63.60	Muy alto	18
13003	Actopan	40,613	280.1	145.0	12.17	34.45	33.98	15.55	13.93	62.43	24.43	46.26	69.74	34.45	Muy bajo	65
13004	Agua Blanca de Iturbide	8,208	97.6	84.0	34.83	71.07	50.52	68.17	33.68	70.43	31.34	100.00	75.79	59.10	Alto	26
13005	Ajacuba	12,704	192.7	66.0	18.67	53.08	49.79	11.87	7.79	57.54	15.09	57.97	71.02	37.73	Bajo	60
13006	Alfajayucan	16,830	467.7	36.0	26.87	59.84	80.34	39.82	20.32	62.50	23.31	100.00	85.10	54.40	Alto	35
13007	Almoloya	8,973	282.7	32.0	21.30	54.65	43.09	16.68	25.52	69.97	33.35	100.00	81.19	48.97	Medio	46
13008	Apan	35,572	346.9	103.0	13.58	36.87	18.40	8.42	8.05	60.70	12.74	35.53	71.06	29.45	Muy bajo	72
13009	El Arenal	12,650	125.9	100.0	14.51	43.19	58.73	23.66	28.92	68.85	25.35	100.00	73.18	47.49	Medio	49
13010	Atitalaquia	17,626	64.2	275.0	9.49	34.45	25.43	6.16	4.94	52.11	8.18	66.19	57.19	28.90	Muy bajo	74
13011	Atlapexco	16,707	84.8	197.0	47.73	64.18	83.57	30.51	86.47	72.77	66.25	100.00	90.50	70.68	Muy alto	8
13012	Atotonilco el Grande	25,333	426.6	59.0	20.97	57.10	57.91	37.06	36.18	66.86	25.79	77.41	74.11	49.78	Medio	44
13013	Atotonilco de Tula	19,327	30.8	628.0	9.76	38.31	42.85	8.71	15.75	59.97	4.91	70.56	55.82	33.36	Muy bajo	66
13014	Calnali	15,864	190.2	83.0	36.52	69.04	53.45	28.66	38.30	70.65	53.42	100.00	87.76	59.44	Alto	25
13015	Cardonal	17,731	462.6	38.0	30.99	53.02	75.18	48.40	31.09	74.70	51.31	100.00	79.65	59.62	Alto	24
13016	Cuautepec de Hinojosa	36,519	372.6	98.0	21.80	51.51	50.25	23.41	20.60	69.59	25.36	68.31	73.87	44.51	Medio	51
13017	Chapantongo	11,108	298.1	37.0	19.96	60.11	75.71	28.93	18.07	62.27	14.07	100.00	90.16	51.18	Medio	41
13018	Chapulhuacán	18,300	239.0	77.0	34.47	70.12	59.60	53.09	43.63	70.25	58.33	100.00	92.38	64.26	Muy alto	17
13019	Chilcuautla	13,697	231.3	59.0	23.25	50.77	70.73	26.36	28.96	73.70	31.36	100.00	84.75	53.47	Medio	37
13020	Eloxochitlán	3,367	200.4	17.0	25.93	62.29	34.71	40.03	26.96	59.89	60.54	100.00	87.73	55.16	Alto	33
13021	Emiliano Zapata	11,567	36.0	321.0	9.48	31.19	8.62	2.06	1.73	58.18	7.53	30.87	66.08	23.98	Muy bajo	80
13022	Epazoyucan	9,302	174.7	53.0	14.96	44.90	45.68	14.34	13.49	61.99	19.80	100.00	78.62	42.97	Medio	52



13023	Francisco I. Madero	25,554	95.1	269.0	15.20	36.88	40.92	10.39	8.73	67.23	24.23	65.31	74.03	37.59	Bajo	61
13024	Huasca de Ocampo	13,993	305.8	46.0	20.67	55.99	68.18	45.37	36.23	68.37	28.68	100.00	81.35	55.18	Alto	32
13025	Huautla	23,733	287.8	82.0	35.47	61.76	46.81	21.10	79.28	66.13	75.45	100.00	85.15	63.22	Muy alto	19
13026	Huazalingo	9,707	113.1	86.0	43.98	71.79	71.04	45.74	47.37	78.10	72.87	100.00	92.84	68.92	Muy alto	11
13027	Huehuetla	22,852	262.1	87.0	51.68	78.88	80.45	43.35	84.41	81.59	76.04	100.00	91.92	76.09	Muy alto	2
13028	Huejutla de Reyes	86,028	377.8	228.0	40.73	59.17	59.68	33.38	69.69	73.77	59.15	71.23	83.15	60.85	Muy alto	23
13029	Huichapan	33,479	668.1	50.0	17.08	49.74	60.73	13.19	12.04	61.19	10.37	81.45	81.30	42.24	Medio	56
13030	Ixmiquilpan	65,934	565.3	117.0	19.42	41.75	49.47	24.13	20.55	68.05	28.13	59.10	74.26	42.28	Medio	55
13031	Jacala de Ledezma	13,362	346.9	39.0	28.51	63.08	43.34	26.17	35.45	65.03	42.15	100.00	84.82	53.92	Alto	36
13032	Jaltocán	8,547	48.8	175.0	52.19	70.10	57.67	34.53	38.51	69.16	48.78	100.00	91.96	62.30	Muy alto	20
13033	Juárez Hidalgo	3,185	161.9	20.0	29.51	63.51	29.86	34.68	64.08	62.83	60.84	100.00	72.81	57.43	Alto	28
13034	Lolotla	9,123	215.9	42.0	30.63	66.04	41.24	46.80	46.15	71.55	67.65	100.00	88.87	61.90	Muy alto	21
13035	Metepec	8,298	192.7	43.0	20.73	54.25	42.80	40.86	27.09	72.37	25.70	100.00	79.41	50.83	Medio	43
13036	San Agustín Metzquitlán	8,275	313.5	26.0	15.73	51.89	40.24	37.03	17.38	63.71	35.75	100.00	84.20	48.97	Medio	47
13037	Metztitlán	21,418	814.7	26.0	25.49	62.14	51.99	34.66	42.24	66.18	54.24	100.00	89.15	58.00	Alto	27
13038	Mineral del Chico	7,009	118.2	59.0	29.21	63.88	71.57	48.05	52.82	63.60	45.01	100.00	82.05	61.08	Muy alto	22
13039	Mineral del Monte	13,043	77.1	169.0	9.06	27.12	19.93	4.06	33.75	61.54	12.19	18.22	75.42	28.95	Muy bajo	73
13040	La Misión	11,781	179.9	65.0	40.11	78.62	59.69	55.92	76.79	76.23	55.01	100.00	94.97	70.49	Muy alto	9
13041	Mixquiahuala de Juárez	31,137	138.1	225.0	12.03	37.41	38.57	6.13	10.21	63.96	14.48	37.26	73.66	32.33	Muy bajo	68
13042	Molango de Escamilla	10,139	246.7	41.0	21.09	58.33	29.71	41.67	44.07	63.28	57.93	100.00	84.01	55.31	Alto	31
13043	Nicolás Flores	7,068	393.2	18.0	28.76	58.40	83.43	81.38	39.80	71.60	70.46	100.00	83.37	67.72	Muy alto	14
13044	Nopala de Villagrán	13,456	334.1	40.0	18.57	58.80	59.51	25.86	24.71	58.27	12.90	100.00	86.78	48.69	Medio	48
13045	Omitlán de Juárez	7,151	110.5	65.0	19.91	47.18	49.87	22.51	39.38	63.90	30.96	100.00	77.76	49.40	Medio	45
13046	San Felipe Orizatlán	33,810	308.4	110.0	44.00	70.19	64.38	44.60	70.74	76.51	74.87	84.30	85.79	68.17	Muy alto	12
13047	Pacula	5,450	429.1	13.0	30.20	75.82	81.56	37.41	82.77	71.50	66.11	100.00	88.84	69.84	Muy alto	10
13048	Pachuca de Soto	180,630	195.3	925.0	5.59	18.67	5.86	3.22	4.92	44.70	5.90	3.66	61.34	17.22	Muy bajo	84
13049	Pisaflores	14,480	159.3	91.0	39.41	79.37	55.66	74.43	65.08	75.42	77.24	100.00	85.89	72.32	Muy alto	6
13050	Progreso de Obregón	17,156	106.0	162.0	12.44	34.42	25.96	7.00	6.70	64.16	15.88	15.67	71.27	28.18	Muy bajo	76
13051	Mineral de la Reforma	20,820	92.5	225.0	6.84	23.99	22.21	4.05	16.88	54.45	8.72	34.76	61.75	25.66	Muy bajo	79
13052	San Agustín Tlaxiaca	19,941	354.6	56.0	15.89	45.82	60.73	16.71	25.46	64.97	16.90	64.99	70.18	41.70	Medio	57
13053	San Bartolo Tutotepec	17,834	305.8	58.0	57.23	81.97	72.12	85.39	64.57	76.82	79.79	100.00	88.41	78.27	Muy alto	1
13054	San Salvador	25,674	200.4	128.0	16.27	39.20	52.79	14.37	18.74	67.94	34.16	100.00	79.04	46.06	Medio	50
13055	Santiago de Anaya	12,457	316.1	39.0	22.26	47.68	64.91	32.38	16.97	67.90	33.96	100.00	81.34	51.04	Medio	42
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	18,048	89.9	201.0	12.32	37.78	28.71	6.58	17.24	64.87	16.98	33.02	69.25	31.72	Muy bajo	69



13057	Singuilucan	12,201	334.1	37.0	26.69	57.92	64.14	36.00	42.52	68.73	24.68	100.00	76.97	54.47	Alto	34
13058	Tasquillo	15,090	167.0	90.0	21.34	50.48	70.51	35.12	34.64	66.45	28.62	100.00	81.57	53.32	Medio	38
13059	Tecoautla	27,224	575.6	47.0	28.57	57.65	70.83	23.31	23.50	70.35	24.06	100.00	84.80	52.82	Medio	39
13060	Tenango de Doria	15,085	210.7	72.0	42.72	71.16	57.40	48.87	48.23	77.41	61.50	100.00	86.88	65.72	Muy alto	16
13061	Tepeapulco	47,214	239.0	198.0	7.47	23.11	10.81	2.91	6.40	45.47	6.74	12.86	54.30	18.94	Muy bajo	83
13062	Tepehuacán de Guerrero	22,120	426.6	52.0	48.31	78.76	39.15	70.93	72.63	75.53	80.17	100.00	85.60	72.44	Muy alto	5
13063	Tepeji del Río de Ocampo	51,199	393.2	130.0	10.57	39.76	40.15	8.58	36.95	61.52	8.98	50.81	58.78	34.63	Muy bajo	64
13064	Tepetitlán	7,430	179.9	41.0	14.04	48.66	52.93	18.28	10.63	60.18	12.59	100.00	76.25	42.86	Medio	53
13065	Tetepango	6,871	56.5	122.0	13.10	40.73	45.94	3.90	8.02	58.22	10.76	21.38	56.57	28.51	Muy bajo	75
13066	Villa de Tezontepec	7,394	133.6	55.0	13.28	40.73	32.00	8.61	13.66	65.55	13.93	100.00	71.96	39.24	Bajo	59
13067	Tezontepec de Aldama	31,651	120.8	262.0	15.26	46.26	59.15	8.28	12.05	70.81	14.59	16.40	75.48	35.10	Muy bajo	63
13068	Tiangustengo	13,437	282.7	48.0	39.68	72.75	56.57	68.88	47.74	69.15	72.41	100.00	84.99	67.78	Muy alto	13
13069	Tizayuca	30,293	92.5	327.0	7.84	28.52	15.37	2.14	3.45	59.42	5.06	25.99	62.60	23.28	Muy bajo	81
13070	Tlahuelilpan	11,508	31.3	368.0	10.60	38.47	23.60	5.98	7.30	63.24	14.83	43.87	65.77	30.23	Muy bajo	71
13071	Tlahuiltepa	10,684	467.7	23.0	32.06	74.64	67.11	80.00	67.43	67.74	75.87	100.00	84.59	71.73	Muy alto	7
13072	Tlanalapa	9,051	156.7	58.0	8.31	24.57	12.76	3.72	5.13	49.48	4.73	28.47	54.67	21.20	Muy bajo	82
13073	Tlanchinol	28,002	380.3	74.0	40.36	68.69	44.94	45.23	66.94	76.44	71.27	100.00	89.57	66.89	Muy alto	15
13074	Tlaxcoapan	18,264	79.3	230.0	10.80	40.81	21.21	5.23	3.16	68.03	13.69	43.95	73.19	31.00	Muy bajo	70
13075	Tolcayuca	8,011	120.8	66.0	11.67	38.46	25.61	3.42	5.23	67.77	13.89	100.00	74.38	37.15	Bajo	62
13076	Tula de Allende	73,713	305.8	241.0	7.42	31.34	27.79	5.64	17.16	52.86	6.67	39.44	57.65	27.00	Muy bajo	77
13077	Tulancingo de Bravo	92,570	290.4	319.0	12.11	32.81	15.15	6.76	12.02	58.73	10.87	18.46	64.75	25.82	Muy bajo	78
13078	Xochiatipan	14,516	149.0	97.0	53.58	76.14	83.69	42.21	75.57	82.16	67.08	100.00	89.04	73.90	Muy alto	4
13079	Xochicoatlán	7,983	159.3	50.0	25.96	62.04	38.47	53.25	33.83	65.62	54.25	100.00	85.02	57.30	Alto	30
13080	Yahualica	18,478	164.5	112.0	54.34	77.26	78.30	44.61	65.66	78.02	83.72	100.00	90.59	74.43	Muy alto	3
13081	Zacualtipán de Ángeles	19,728	241.6	82.0	17.74	47.72	24.87	23.35	29.89	62.77	31.01	42.04	78.70	39.83	Bajo	58
13082	Zapotlán de Juárez	11,481	131.1	88.0	12.02	36.83	35.14	6.22	9.32	65.35	11.01	43.63	75.36	32.43	Muy bajo	67
13083	Zempoala	21,295	305.8	70.0	16.68	41.87	39.87	12.47	21.45	62.43	17.59	100.00	77.60	42.57	Medio	54
13084	Zimapán	35,067	860.9	41.0	17.23	48.44	69.35	35.68	58.90	65.90	30.73	75.10	72.11	51.76	Medio	40



**Cuadro anexo 2b. Hidalgo. Indicadores demográficos y socioeconómicos e índice de marginación municipal, 2000**

Clave	Municipio	Población Total	Superficie km2	Densidad de población hab/km2	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el estado
13000	Hidalgo	2,235,591	20,987	106.52	14.92	34.09	17.19	7.66	15.25	49.69	19.02	58.52	65.27	38.09	Muy alto	
13001	Acatlán	18,619	174.7	106.6	22.66	53.04	35.18	13.51	18.65	59.57	11.36	100.00	73.40	43.25	Alto	31
13002	Acaxochitlán	36,978	226.1	163.5	31.39	54.42	33.44	8.50	36.30	74.00	44.54	100.00	77.12	52.20	Muy alto	15
13003	Actopan	46,010	280.1	164.3	9.03	25.44	14.98	5.50	5.13	46.74	14.46	44.80	62.67	26.20	Bajo	62
13004	Agua Blanca De Iturbide	8,515	97.6	87.2	26.95	53.20	16.50	41.70	19.29	60.82	27.06	100.00	75.75	48.39	Alto	20
13005	Ajacuba	14,507	192.7	75.3	12.90	38.65	19.15	2.31	0.64	41.40	9.12	56.90	70.02	28.73	Bajo	59
13006	Alfajayucan	17,018	467.7	36.4	20.27	47.66	50.38	11.28	4.45	49.88	13.49	100.00	81.66	41.32	Alto	36
13007	Almoloya	10,290	282.7	36.4	15.05	38.83	18.84	5.98	2.92	58.85	21.35	100.00	76.38	38.57	Alto	42
13008	Apan	39,513	346.9	113.9	9.91	27.74	6.39	5.06	1.34	47.67	7.68	36.43	64.75	24.36	Bajo	70
13009	Arenal, El	14,223	125.9	113.0	10.74	31.71	29.88	6.14	14.08	53.41	16.20	100.00	72.46	37.11	Medio	47
13010	Atitalaquia	21,636	64.2	337.0	6.71	23.76	6.89	1.98	1.04	41.41	5.16	46.48	55.81	22.00	Muy bajo	73
13011	Atlapexco	18,029	84.8	212.6	37.28	51.13	34.12	9.21	58.65	61.21	53.02	100.00	83.57	55.53	Muy alto	9
13012	Atotonilco El Grande	25,423	426.6	59.6	16.52	44.04	35.13	14.01	12.55	50.70	16.27	74.36	70.50	37.13	Medio	46
13013	Atotonilco De Tula	24,848	30.8	806.8	6.69	25.34	12.65	2.62	6.28	44.47	2.73	72.01	51.09	25.30	Bajo	67
13014	Calnali	16,381	190.2	86.1	29.71	57.98	15.93	10.85	31.71	59.26	39.45	100.00	83.10	49.76	Muy alto	19
13015	Cardonal	16,943	462.6	36.6	22.04	39.70	41.73	14.45	7.54	53.48	31.45	100.00	73.95	42.45	Alto	33
13016	Cuautepec De Hinojosa	45,110	372.6	121.1	16.44	40.70	31.49	6.79	6.66	59.77	18.63	65.20	73.64	35.84	Medio	50
13017	Chapantongo	11,257	298.1	37.8	15.28	47.01	54.05	6.67	7.19	47.39	10.34	100.00	85.01	40.31	Alto	39
13018	Chapulhuacán	20,362	239.0	85.2	27.11	55.34	9.91	18.87	40.82	59.51	29.15	100.00	86.22	49.78	Muy alto	18
13019	Chilcuautla	15,069	231.3	65.1	17.20	38.62	34.46	4.86	4.09	54.05	19.34	100.00	78.76	39.08	Alto	40
13020	Eloxochitlán	3,044	200.4	15.2	21.44	51.32	9.08	6.55	7.26	48.03	37.62	100.00	88.05	43.37	Alto	30
13021	Emiliano Zapata	12,281	36.0	341.1	6.63	22.35	2.80	0.92	0.32	45.70	4.96	33.91	61.47	21.26	Muy bajo	76
13022	Epazoyucan	11,054	174.7	63.3	10.73	32.78	18.98	5.50	4.42	48.88	10.60	100.00	70.28	34.08	Medio	52
13023	Francisco I. Madero	28,492	95.1	299.6	11.49	29.49	10.85	3.12	0.88	45.46	14.44	66.59	62.66	28.29	Bajo	60



13024	Huasca De Ocampo	15,308	305.8	50.1	16.14	45.21	43.92	16.12	7.79	57.17	16.70	100.00	77.05	41.69	Alto	35
13025	Huautla	23,339	287.8	81.1	28.28	50.69	5.89	6.05	70.52	51.05	58.47	100.00	87.61	53.95	Muy alto	11
13026	Huazalingo	11,130	113.1	98.4	33.88	54.17	36.02	35.37	27.99	71.61	53.34	100.00	91.99	57.22	Muy alto	6
13027	Huehuetla	25,098	262.1	95.8	40.92	65.11	32.75	18.80	54.39	75.14	56.53	100.00	92.21	61.45	Muy alto	4
13028	Huejutla De Reyes	108,239	377.8	286.5	29.54	44.82	20.70	11.49	51.97	60.17	43.41	68.46	71.97	46.42	Alto	24
13029	Huichapan	38,044	668.1	56.9	11.23	36.31	36.81	4.94	1.48	48.34	8.30	79.96	68.35	32.36	Bajo	54
13030	Ixmiquilpan	75,833	565.3	134.1	13.88	31.81	21.93	3.56	10.08	49.38	12.87	59.34	66.41	30.47	Bajo	56
13031	Jacala De Ledezma	12,895	346.9	37.2	22.39	51.21	16.18	8.18	28.73	48.38	18.60	100.00	75.06	42.44	Alto	34
13032	Jaltocán	10,100	48.8	207.0	40.05	55.08	24.97	8.17	26.13	64.26	42.99	47.01	86.66	46.09	Alto	25
13033	Juárez Hidalgo	3,207	161.9	19.8	22.67	50.97	11.28	9.00	24.78	50.64	32.53	100.00	82.24	44.75	Alto	27
13034	Lolotla	9,867	215.9	45.7	24.58	49.58	5.23	15.63	25.07	63.74	40.05	100.00	84.00	47.93	Alto	22
13035	Metepec	10,200	192.7	52.9	16.32	43.08	17.51	17.47	5.37	63.01	21.28	100.00	75.25	41.06	Alto	37
13036	San Agustín Metzquitlán	8,803	313.5	28.1	12.47	39.63	17.52	10.81	4.32	49.56	22.79	100.00	84.20	39.03	Alto	41
13037	Metztitlán	20,599	814.7	25.3	20.35	50.02	27.06	14.99	20.49	53.08	36.66	100.00	81.09	45.89	Alto	26
13038	Mineral Del Chico	7,013	118.2	59.3	18.93	46.89	40.68	21.48	24.22	54.43	35.16	100.00	76.54	46.45	Alto	23
13039	Mineral Del Monte	12,885	77.1	167.1	6.83	22.01	12.49	0.88	15.40	51.73	7.97	20.54	62.83	23.21	Bajo	71
13040	Misión, La	11,051	179.9	61.4	32.32	66.22	15.26	29.94	63.72	56.15	28.42	100.00	91.21	56.04	Muy alto	7
13041	Mixquiahuala De Juárez	35,065	138.1	253.9	8.57	27.98	11.20	1.91	1.03	45.66	8.37	38.82	66.83	24.45	Bajo	69
13042	Molango De Escamilla	10,769	246.7	43.7	16.84	44.71	9.18	14.53	30.96	50.97	34.68	100.00	75.60	43.82	Alto	29
13043	Nicolás Flores	6,838	393.2	17.4	21.84	45.48	24.03	30.43	26.13	58.93	37.47	100.00	80.10	48.26	Alto	21
13044	Nopala De Villagrán	14,762	334.1	44.2	13.71	45.91	44.73	11.70	5.05	45.76	6.76	100.00	80.09	38.55	Alto	43
13045	Omitlán De Juárez	8,022	110.5	72.6	14.76	34.51	35.12	4.34	5.34	56.16	21.44	100.00	74.53	38.31	Alto	45
13046	San Felipe Orizatlán	37,685	308.4	122.2	35.41	58.08	23.18	8.56	48.22	63.62	54.27	83.66	88.74	53.79	Muy alto	12
13047	Pacula	5,583	429.1	13.0	26.23	63.86	38.85	16.66	54.00	52.32	35.92	100.00	84.46	53.22	Muy alto	14
13048	Pachuca De Soto	245,208	195.3	1255.5	3.94	13.17	1.68	0.92	1.15	31.11	3.80	5.55	44.86	12.82	Muy bajo	84
13049	Pisaflores	16,530	159.3	103.8	30.14	60.73	14.16	37.85	36.75	65.34	43.64	100.00	89.11	55.49	Muy alto	10
13050	Progreso De Obregón	19,041	106.0	179.6	8.27	25.18	7.59	2.94	0.42	45.61	9.41	17.54	61.79	21.14	Muy bajo	77
13051	Mineral De La Reforma	42,223	92.5	456.5	3.99	13.63	3.50	1.42	3.48	33.97	4.39	29.43	41.70	15.83	Muy bajo	83
13052	San Agustín Tlaxiaca	24,248	354.6	68.4	11.30	33.60	30.95	3.81	8.99	55.29	11.42	65.61	64.86	31.68	Bajo	55
13053	San Bartolo Tutotepec	18,650	305.8	61.0	43.89	68.36	36.30	38.58	41.65	71.46	66.32	100.00	86.79	63.24	Muy alto	2
13054	San Salvador	28,980	200.4	144.6	11.72	28.23	26.79	4.53	0.78	53.18	20.29	100.00	70.54	35.21	Medio	51
13055	Santiago De Anaya	13,582	316.1	43.0	15.60	35.74	29.06	7.27	1.11	54.03	20.98	100.00	78.94	38.38	Alto	44
13056	Santiago Tulantepec De Lugo Guerrero	26,254	89.9	292.0	9.27	27.89	10.14	4.67	5.88	51.70	8.19	43.53	61.12	25.77	Bajo	64
13057	Singuilucan	13,269	334.1	39.7	18.77	42.89	35.54	11.28	9.72	60.19	13.14	100.00	76.30	40.84	Alto	38



13058	Tasquillo	16,648	167.0	99.7	15.53	36.94	36.84	4.64	3.55	48.21	15.49	100.00	71.18	36.57	Medio	48
13059	Tecoautla	30,970	575.6	53.8	21.03	44.16	49.54	9.95	8.89	56.93	17.14	100.00	81.52	42.52	Alto	32
13060	Tenango De Doria	17,175	210.7	81.5	30.77	57.35	23.21	17.81	25.17	67.85	35.36	100.00	79.95	50.26	Muy alto	16
13061	Tepeapulco	49,539	239.0	207.3	6.14	18.90	4.04	1.14	1.16	34.81	4.31	14.41	51.59	16.27	Muy bajo	82
13062	Tepehuacán De Guerrero	25,880	426.6	60.7	38.34	64.07	7.70	40.43	53.51	70.51	53.60	100.00	89.14	60.69	Muy alto	5
13063	Tepeji Del Río De Ocampo	67,858	393.2	172.6	7.55	27.48	18.64	2.54	11.35	48.80	5.66	53.99	48.60	25.19	Bajo	68
13064	Tepetitlán	8,498	179.9	47.2	9.17	35.35	25.70	6.83	2.28	47.30	7.69	100.00	70.36	33.90	Medio	53
13065	Tetepango	8,935	56.5	158.1	10.29	31.41	18.45	1.29	0.12	42.60	5.57	22.60	55.23	21.44	Muy bajo	74
13066	Villa De Tezontepec	8,982	133.6	67.2	8.65	28.35	6.69	2.18	1.75	55.88	7.31	43.29	64.21	25.60	Bajo	65
13067	Tezontepec De Aldama	38,718	120.8	320.5	10.82	32.80	23.55	2.64	1.30	55.78	10.73	19.13	71.69	26.06	Bajo	63
13068	Tiangustengo	13,590	282.7	48.1	35.09	63.25	11.23	40.08	40.70	62.81	42.02	100.00	84.84	55.98	Muy alto	8
13069	Tizayuca	46,344	92.5	501.0	5.09	19.70	2.59	1.25	1.64	46.59	5.02	28.40	53.51	19.41	Muy bajo	80
13070	Tlahuelilpan	13,936	31.3	446.0	7.56	28.10	6.79	2.05	1.09	53.90	7.07	44.60	67.04	25.57	Bajo	66
13071	Tlahuiltepa	10,425	467.7	22.3	24.70	58.22	13.66	23.21	36.11	54.49	27.97	100.00	90.93	49.82	Muy alto	17
13072	Tlanalapa	9,839	156.7	62.8	6.52	18.00	5.32	2.72	1.30	36.20	3.20	27.56	53.60	18.12	Muy bajo	81
13073	Tlanchinol	32,265	380.3	84.8	30.12	52.85	10.34	24.61	28.28	68.70	51.62	100.00	89.03	53.29	Muy alto	13
13074	Tlaxcoapan	22,641	79.3	285.7	7.02	27.78	5.28	2.71	0.25	53.09	8.17	19.91	66.04	22.66	Muy bajo	72
13075	Tolcayuca	11,317	120.8	93.7	10.36	27.92	5.46	1.12	1.11	55.60	7.95	50.00	68.11	26.77	Bajo	61
13076	Tula De Allende	86,840	305.8	284.0	5.20	22.28	11.64	2.32	6.96	39.10	3.48	32.11	49.89	19.79	Muy bajo	79
13077	Tulancingo De Bravo	122,274	290.4	421.1	9.38	25.74	6.15	1.71	4.56	47.68	6.94	18.17	59.80	21.37	Muy bajo	75
13078	Xochiatipan	16,977	149.0	113.9	41.12	65.25	10.85	12.77	67.39	72.84	64.23	100.00	93.62	62.13	Muy alto	3
13079	Xochicoatlán	7,519	159.3	47.2	22.03	50.60	6.90	13.06	12.46	53.72	33.07	100.00	85.43	44.28	Alto	28
13080	Yahualica	20,727	164.5	126.0	46.11	65.08	21.30	13.97	70.49	67.23	69.81	100.00	93.70	63.80	Muy alto	1
13081	Zacualtipán De Angeles	24,933	241.6	103.2	13.82	34.96	6.99	6.37	10.61	53.59	20.35	34.96	66.20	29.32	Bajo	58
13082	Zapotlán De Juárez	14,888	131.1	113.6	8.15	26.02	7.88	2.44	1.15	50.87	4.74	0.45	68.53	20.34	Muy bajo	78
13083	Zempoala	24,516	305.8	80.2	10.70	30.66	15.01	3.76	1.94	50.60	7.97	77.50	67.04	30.22	Bajo	57
13084	Zimapán	37,435	860.9	43.5	13.46	37.25	34.48	8.95	37.64	46.29	16.48	68.43	65.18	36.30	Medio	49

---



Cuadro anexo 2c. Hidalgo. Indicadores demográficos y socioeconómicos e índice de marginación municipal, 2005

Clave	Municipio	Población Total	Superficie km2	Densidad de población hab/km2	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el estado
13000	Hidalgo	2,345,514	20,987	111.76	12.80	27.50	8.98	3.90	12.21	42.69	12.78	57.28	61.68	33.92	Muy alto	
13001	Acatlán	17,914	174.7	102.5	20.31	44.74	23.45	5.24	13.60	49.67	7.45	100.00	68.76	38.17	Alto	29
13002	Acaxochitlán	34,892	226.1	154.3	26.33	46.04	20.78	4.51	31.56	68.19	36.96	100.00	72.24	47.27	Muy alto	12
13003	Actopan	48,518	280.1	173.2	7.58	20.01	7.03	4.05	3.93	39.50	9.42	44.86	58.71	22.99	Bajo	67
13004	Agua Blanca de Iturbide	8,443	97.6	86.5	22.72	43.63	10.04	25.06	17.64	54.21	17.04	100.00	70.96	42.10	Alto	22
13005	Ajacuba	16,111	192.7	83.6	11.23	30.61	13.31	2.97	0.32	38.20	6.65	56.73	65.59	26.35	Bajo	58
13006	Alfajayucan	16,859	467.7	36.0	17.31	38.78	34.69	6.83	3.27	42.16	13.44	100.00	76.49	37.35	Alto	32
13007	Almoloya	10,638	282.7	37.6	12.09	31.41	11.38	2.01	2.43	55.53	13.48	100.00	71.55	34.96	Alto	41
13008	Apan	39,247	346.9	113.1	9.23	22.12	3.29	2.84	2.29	42.66	5.52	34.70	60.66	22.04	Bajo	70
13009	El Arenal	15,037	125.9	119.4	11.68	25.80	16.64	3.07	14.74	48.78	10.82	100.00	67.87	34.28	Alto	43
13010	Atitalaquia	24,749	64.2	385.5	5.22	18.16	3.20	1.32	0.50	34.57	2.68	43.68	52.28	19.23	Muy bajo	75
13011	Atlapexco	18,769	84.8	221.3	32.15	42.06	11.71	3.37	42.12	55.77	29.77	100.00	78.29	46.58	Muy alto	14
13012	Atotonilco el Grande	23,823	426.6	55.8	15.92	36.31	24.29	6.75	12.61	44.58	11.10	70.88	66.04	32.88	Medio	48
13013	Atotonilco de Tula	26,500	30.8	860.4	5.25	20.14	7.68	2.22	9.26	37.06	2.56	73.60	47.86	23.74	Bajo	63
13014	Calnali	15,815	190.2	83.1	26.30	51.39	4.29	4.85	21.06	50.05	31.16	100.00	77.85	43.96	Muy alto	18
13015	Cardonal	15,876	462.6	34.3	20.43	34.52	20.56	4.88	3.24	45.61	21.02	100.00	69.27	36.78	Alto	34
13016	Cuautepec de Hinojosa	45,527	372.6	122.2	13.53	33.12	17.07	4.09	4.50	51.90	12.15	62.46	68.98	31.08	Medio	51
13017	Chapantongo	11,389	298.1	38.2	14.19	37.46	40.23	5.29	2.56	43.60	6.43	100.00	79.64	36.48	Alto	35
13018	Chapulhuacán	20,577	239.0	86.1	24.28	47.43	7.09	10.86	27.37	54.23	27.16	100.00	80.77	44.93	Muy alto	17
13019	Chilcuautla	15,284	231.3	66.1	14.44	30.01	16.77	2.71	2.12	41.49	11.36	100.00	73.77	33.75	Medio	47
13020	Eloxochitlán	2,417	200.4	12.1	19.25	45.32	2.52	3.58	8.72	39.52	15.25	100.00	82.48	37.99	Alto	30
13021	Emiliano Zapata	12,309	36.0	341.9	6.26	18.91	1.36	1.09	0.21	40.81	3.29	33.57	57.58	19.71	Muy bajo	73
13022	Epazoyucan	11,522	174.7	66.0	8.76	24.31	12.11	3.43	8.09	43.62	6.40	100.00	65.84	31.36	Medio	50
13023	Francisco I. Madero	29,466	95.1	309.8	9.53	22.89	5.02	2.04	0.24	39.73	8.50	66.82	58.70	25.23	Bajo	61



13024	Huasca de Ocampo	15,201	305.8	49.7	12.17	38.31	22.24	8.85	5.32	48.90	9.71	100.00	72.17	36.22	Alto	36
13025	Huautla	22,521	287.8	78.3	25.40	43.77	1.15	2.74	61.07	44.44	42.52	100.00	82.07	48.26	Muy alto	10
13026	Huazalingo	11,863	113.1	104.9	28.61	44.75	19.09	3.95	24.73	67.92	27.59	100.00	86.17	47.06	Muy alto	13
13027	Huehuetla	22,927	262.1	87.5	37.49	56.96	15.55	22.54	55.37	66.64	39.01	100.00	86.38	56.27	Muy alto	2
13028	Huejutla de Reyes	115,786	377.8	306.5	25.61	36.78	10.87	3.56	28.05	54.90	34.06	68.64	67.41	39.05	Alto	28
13029	Huichapan	39,734	668.1	59.5	9.56	29.60	20.80	2.47	1.09	42.97	4.84	79.32	64.03	28.96	Bajo	55
13030	Ixmiquilpan	73,903	565.3	130.7	11.59	26.17	9.61	1.68	7.96	40.46	8.14	55.78	62.21	26.28	Bajo	59
13031	Jacala de Ledezma	12,057	346.9	34.8	20.44	44.73	8.43	5.33	32.85	39.82	15.21	100.00	70.32	39.69	Alto	27
13032	Jaltocán	10,265	48.8	210.3	35.28	46.37	9.82	4.67	13.85	53.03	19.73	47.46	81.18	37.53	Alto	31
13033	Juárez Hidalgo	2,820	161.9	17.4	20.92	45.48	2.22	3.90	5.61	40.18	14.88	100.00	77.04	37.24	Alto	33
13034	Lolotla	9,541	215.9	44.2	21.45	41.49	2.60	13.05	24.53	57.26	28.92	100.00	78.69	43.75	Alto	20
13035	Metepec	9,278	192.7	48.1	12.40	32.68	8.12	5.77	2.21	50.62	9.39	100.00	70.49	34.14	Alto	45
13036	San Agustín Metzquitlán	8,558	313.5	27.3	13.20	33.11	11.61	7.28	4.12	43.65	18.01	100.00	78.88	36.17	Alto	37
13037	Metztitlán	20,123	814.7	24.7	18.05	44.03	17.82	11.51	16.05	46.61	27.25	100.00	75.96	41.45	Alto	23
13038	Mineral del Chico	6,714	118.2	56.8	17.15	38.37	31.76	10.34	26.78	48.54	16.67	100.00	71.70	40.65	Alto	24
13039	Mineral del Monte	11,944	77.1	154.9	5.40	16.17	8.25	0.64	16.68	42.60	5.24	19.33	58.85	20.41	Bajo	71
13040	La Misión	10,096	179.9	56.1	30.73	57.04	11.06	8.66	59.08	50.00	20.34	100.00	85.44	49.85	Muy alto	7
13041	Mixquiahuala de Juárez	37,747	138.1	273.3	7.62	21.83	5.11	1.31	2.78	38.00	6.41	39.30	62.60	22.10	Bajo	69
13042	Molango de Escamilla	10,385	246.7	42.1	16.07	38.30	3.75	8.69	28.53	49.83	22.23	100.00	70.82	39.98	Alto	25
13043	Nicolás Flores	6,202	393.2	15.8	21.26	40.10	16.19	20.37	31.29	48.50	17.35	100.00	75.03	42.69	Alto	21
13044	Nopala de Villagrán	15,099	334.1	45.2	11.28	38.94	33.51	7.22	4.66	43.41	7.66	100.00	75.02	35.95	Alto	38
13045	Omitlán de Juárez	7,529	110.5	68.1	11.37	30.66	25.99	3.11	6.40	50.14	10.21	100.00	69.82	34.73	Alto	42
13046	San Felipe Orizatlán	38,472	308.4	124.7	30.51	48.68	7.34	2.69	22.99	51.27	35.28	82.89	83.12	43.78	Muy alto	19
13047	Pacula	4,522	429.1	10.5	24.39	54.17	29.85	8.56	78.71	45.63	27.60	100.00	79.12	51.28	Muy alto	6
13048	Pachuca de Soto	275,578	195.3	1411.0	3.13	9.93	0.56	1.04	2.67	25.66	2.53	2.84	42.02	11.14	Muy bajo	84
13049	Pisaflores	17,214	159.3	108.1	27.81	51.28	11.44	8.47	36.16	61.50	32.55	100.00	83.48	48.74	Muy alto	9
13050	Progreso de Obregón	19,672	106.0	185.6	6.50	20.41	2.61	1.72	0.25	35.72	5.84	19.31	57.88	18.29	Muy bajo	78
13051	Mineral de la Reforma	68,704	92.5	742.7	3.10	9.66	1.11	0.60	1.15	28.76	2.02	27.07	39.06	13.47	Muy bajo	83
13052	San Agustín Tlaxiaca	27,118	354.6	76.5	9.61	27.04	19.89	2.47	6.75	50.11	6.85	65.19	60.76	28.34	Bajo	56
13053	San Bartolo Tutotepec	17,837	305.8	58.3	41.92	59.25	21.68	28.00	43.53	66.51	47.23	100.00	81.30	57.01	Muy alto	1
13054	San Salvador	28,637	200.4	142.9	9.73	21.05	11.22	2.40	0.32	45.58	10.83	100.00	66.08	30.86	Medio	52
13055	Santiago de Anaya	14,066	316.1	44.5	13.32	28.98	16.46	3.49	1.22	47.08	12.48	100.00	73.95	34.23	Alto	44
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	29,246	89.9	325.3	8.87	22.49	3.65	1.22	6.31	44.69	3.86	50.59	57.26	23.67	Bajo	65
13057	Singuilucan	13,143	334.1	39.3	15.99	36.06	11.96	5.15	4.05	52.14	8.01	100.00	71.48	35.52	Alto	40



13058	Tasquillo	15,429	167.0	92.4	14.83	32.57	26.10	4.01	4.10	38.43	13.61	100.00	66.68	33.95	Medio	46
13059	Tecoautla	31,609	575.6	54.9	18.54	35.85	31.50	4.40	3.34	51.51	12.05	84.18	76.37	35.92	Alto	39
13060	Tenango de Doria	15,793	210.7	75.0	28.78	50.66	10.74	7.65	32.92	58.17	21.51	100.00	74.90	45.44	Muy alto	16
13061	Tepeapulco	49,850	239.0	208.6	5.33	15.62	2.31	0.70	1.27	30.75	2.67	14.22	48.32	14.74	Muy bajo	82
13062	Tepehuacán de Guerrero	27,240	426.6	63.9	36.03	54.54	3.45	16.45	57.92	67.55	44.19	100.00	83.50	55.28	Muy alto	3
13063	Tepeji del Río de Ocampo	69,755	393.2	177.4	6.20	20.95	9.03	1.46	10.08	41.35	3.54	53.35	45.53	22.18	Bajo	68
13064	Tepetitlán	8,893	179.9	49.4	8.43	28.20	14.66	5.89	1.92	38.42	4.21	100.00	65.91	30.64	Medio	53
13065	Tetepango	9,697	56.5	171.6	8.98	26.38	8.63	1.53	0.06	37.49	5.64	22.49	51.73	19.40	Muy bajo	74
13066	Villa de Tezontepec	10,723	133.6	80.3	7.32	23.33	4.78	1.58	1.23	52.04	4.77	44.08	60.15	23.72	Bajo	64
13067	Tezontepec de Aldama	41,909	120.8	346.9	9.55	26.68	12.86	1.71	1.04	47.89	8.73	85.02	67.15	30.19	Medio	54
13068	Tiangustengo	13,478	282.7	47.7	34.38	54.91	10.07	23.17	32.09	58.08	27.84	100.00	79.47	49.50	Muy alto	8
13069	Tizayuca	56,573	92.5	611.6	4.09	14.79	0.96	0.67	0.63	41.57	4.01	31.42	50.12	17.85	Muy bajo	79
13070	Tlahuelilpan	15,412	31.3	493.2	7.11	22.68	2.80	1.70	0.93	45.96	8.16	48.11	62.80	23.99	Bajo	62
13071	Tlahuiltepa	9,264	467.7	19.8	24.46	54.19	4.49	30.23	35.07	43.10	17.23	100.00	85.18	46.50	Muy alto	15
13072	Tlanalapa	8,662	156.7	55.3	6.04	14.35	2.36	2.09	1.02	28.50	3.01	27.18	50.21	16.20	Muy bajo	81
13073	Tlanchinol	33,694	380.3	88.6	25.17	43.17	4.27	7.59	27.48	64.62	42.28	100.00	83.39	47.48	Muy alto	11
13074	Tlaxcoapan	24,734	79.3	312.1	6.26	23.07	3.80	1.41	0.41	44.24	6.21	19.28	61.86	20.20	Muy bajo	72
13075	Tolcayuca	11,746	120.8	97.2	6.40	21.85	1.95	1.12	0.35	48.15	5.42	47.54	63.81	23.60	Bajo	66
13076	Tula de Allende	93,296	305.8	305.1	4.50	17.54	5.93	1.32	7.98	30.97	2.31	32.40	46.73	17.62	Muy bajo	80
13077	Tulancingo de Bravo	129,935	290.4	447.4	7.67	19.93	1.51	0.74	5.88	39.10	3.60	17.67	56.01	18.56	Muy bajo	76
13078	Xochiatipan	18,157	149.0	121.9	38.79	56.00	14.23	6.89	54.99	68.87	39.70	100.00	87.70	55.21	Muy alto	4
13079	Xochicoatlán	6,954	159.3	43.7	19.43	42.49	5.99	5.98	7.57	51.67	21.43	100.00	80.03	39.77	Alto	26
13080	Yahualica	22,238	164.5	135.2	41.83	56.20	10.72	5.74	45.26	62.91	35.43	100.00	87.78	53.06	Muy alto	5
13081	Zacualtipán de Ángeles	25,987	241.6	107.6	12.07	29.41	1.65	4.85	10.47	46.65	14.93	32.50	62.02	26.01	Bajo	60
13082	Zapotlán de Juárez	16,493	131.1	125.8	7.72	21.42	4.77	2.33	1.93	43.59	3.56	0.33	64.20	18.30	Muy bajo	77
13083	Zempoala	27,333	305.8	89.4	8.47	23.48	6.22	1.90	2.28	43.60	4.58	79.30	62.80	27.28	Bajo	57
13084	Zimapán	34,476	860.9	40.0	11.72	31.53	18.72	6.18	34.91	41.56	11.35	66.74	61.06	32.46	Medio	49

---

**Cuadro anexo 3. Hidalgo. Análisis de la mortalidad infantil y la marginación 1990-2005**

Clave	Municipio	Mortalidad Infantil			Índice de Marginación		
		1990	2000	2005	1990	2000	2005
13001	Acatlán	52.13	31.63	22.71	57.37	43.25	38.17
13002	Acaxochitlán	61.01	38.35	34.58	63.60	52.20	47.27
13003	Actopan	36.10	24.55	15.59	34.45	26.20	22.99
13004	Agua Blanca de Iturbide	57.61	34.66	23.51	59.10	48.39	42.10
13005	Ajacuba	39.20	25.07	15.17	37.73	28.73	26.35
13006	Alfajayucan	49.68	29.37	21.22	54.40	41.32	37.35
13007	Almoloya	41.88	28.22	23.55	48.97	38.57	34.96
13008	Apan	32.94	24.32	15.42	29.45	24.36	22.04
13009	Arenal, El	44.28	25.37	16.78	47.49	37.11	34.28
13010	Atitalaquia	31.85	20.44	12.14	28.90	22.00	19.23
13011	Atlapexco	68.09	38.10	24.67	70.68	55.53	46.58
13012	Atotonilco El Grande	47.61	28.63	21.80	49.78	37.13	32.88
13013	Atotonilco de Tula	35.71	21.14	14.53	33.36	25.30	23.74
13014	Calnali	52.78	34.46	23.12	59.44	49.76	43.96
13015	Cardonal	54.66	30.87	19.10	59.62	42.45	36.78
13016	Cuautepec de Hinojosa	42.25	28.20	21.75	44.51	35.84	31.08
13017	Chapantongo	45.26	30.05	21.41	51.18	40.31	36.48
13018	Chapulhuacán	56.94	34.40	31.39	64.26	49.78	44.93
13019	Chilcuautla	47.55	28.69	16.71	53.47	39.08	33.75
13020	Eloxochitlán	49.63	30.47	19.18	55.16	43.37	37.99
13021	Emiliano Zapata	30.20	22.77	13.06	23.98	21.26	19.71
13022	Epazoyucan	38.59	24.18	14.85	42.97	34.08	31.36
13023	Francisco I. Madero	36.49	23.77	14.66	37.59	28.29	25.23
13024	Huasca de Ocampo	50.33	30.76	18.95	55.18	41.69	36.22
13025	Huautla	59.01	34.01	24.25	63.22	53.95	48.26
13026	Huazalingo	60.91	37.98	25.64	68.92	57.22	47.06
13027	Huehuetla	71.54	43.45	32.15	76.09	61.45	56.27
13028	Huejutla de Reyes	59.83	29.68	21.06	60.85	46.42	39.05
13029	Huichapan	39.77	23.98	16.22	42.24	32.36	28.96
13030	Ixmiquilpan	41.85	27.34	15.85	42.28	30.47	26.28
13031	Jacala de Ledezma	47.14	31.74	20.14	53.92	42.44	39.69
13032	Jaltocán	57.77	34.77	21.98	62.30	46.09	37.53
13033	Juárez Hidalgo	55.50	32.72	18.93	57.43	44.75	37.24
13034	Lolotla	53.43	33.06	23.55	61.90	47.93	43.75
13035	Metepc	45.54	29.82	21.60	50.83	41.06	34.14
13036	San Agustín Metzquititlán	42.43	28.27	18.19	48.97	39.03	36.17
13037	Metztitlán	49.89	30.03	22.30	58.00	45.89	41.45
13038	Mineral del Chico	56.66	31.06	25.58	61.08	46.45	40.65
13039	Mineral del Monte	34.63	24.23	10.42	28.95	23.21	20.41
13040	Misión, La	68.22	38.80	26.85	70.49	56.04	49.85
13041	Mixquiahuala de Juárez	34.93	24.77	13.84	32.33	24.45	22.10
13042	Molango de Escamilla	48.03	32.66	20.22	55.31	43.82	39.98
13043	Nicolás Flores	62.24	33.85	31.41	67.72	48.26	42.69



13044	Nopala de Villagrán	43.71	28.97	22.32	48.69	38.55	35.95
13045	Omitlán de Juárez	43.94	28.28	19.66	49.40	38.31	34.73
13046	San Felipe Orizatlán	65.20	37.51	23.63	68.17	53.79	43.78
13047	Pacula	63.40	36.89	27.34	69.84	53.22	51.28
13048	Pachuca de Soto	28.79	17.46	6.83	17.22	12.82	11.14
13049	Pisaflores	70.82	42.47	35.72	72.32	55.49	48.74
13050	Progreso de Obregón	32.96	20.58	12.64	28.18	21.14	18.29
13051	Mineral de la Reforma	32.74	19.20	7.67	25.66	15.83	13.47
13052	San Agustín Tlaxiaca	42.28	26.35	19.89	41.70	31.68	28.34
13053	San Bartolo Tutotepec	78.42	46.62	45.32	78.27	63.24	57.01
13054	San Salvador	40.24	24.58	19.69	46.06	35.21	30.86
13055	Santiago de Anaya	45.73	27.79	17.08	51.04	38.38	34.23
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	34.54	21.01	15.84	31.72	25.77	23.67
13057	Singuilucan	51.69	30.14	22.59	54.47	40.84	35.52
13058	Tasquillo	47.88	26.84	17.15	53.32	36.57	33.95
13059	Tecoautla	46.91	31.29	19.58	52.82	42.52	35.92
13060	Tenango de Doria	60.63	37.63	24.58	65.72	50.26	45.44
13061	Tepeapulco	30.05	20.40	9.67	18.94	16.27	14.74
13062	Tepehuacán de Guerrero	72.96	42.41	39.45	72.44	60.69	55.28
13063	Tepeji del Río de Ocampo	38.42	22.77	14.40	34.63	25.19	22.18
13064	Tepetitlán	39.48	25.92	19.95	42.86	33.90	30.64
13065	Tetepango	36.43	22.15	11.97	28.51	21.44	19.40
13066	Villa de Tezontepec	35.64	23.42	16.49	39.24	25.60	23.72
13067	Tezontepec de Aldama	38.55	24.46	18.32	35.10	26.06	30.19
13068	Tiangustengo	62.26	39.29	30.89	67.78	55.98	49.50
13069	Tizayuca	30.52	20.76	11.47	23.28	19.41	17.85
13070	Tlahuelilpan	32.59	23.18	16.17	30.23	25.57	23.99
13071	Tlahuiltepa	69.87	33.57	26.01	71.73	49.82	46.50
13072	Tlanalapa	30.40	20.49	10.30	21.20	18.12	16.20
13073	Tlanchinol	63.10	36.86	25.17	66.89	53.29	47.48
13074	Tlaxcoapan	31.49	24.73	14.46	31.00	22.66	20.20
13075	Tolcayuca	33.08	24.34	11.89	37.15	26.77	23.60
13076	Tula de Allende	33.45	22.62	11.17	27.00	19.79	17.62
13077	Tulancingo de Bravo	32.27	21.14	12.69	25.82	21.37	18.56
13078	Xochiatipan	71.67	42.47	41.36	73.90	62.13	55.21
13079	Xochicoatlán	51.39	31.06	20.64	57.30	44.28	39.77
13080	Yahualica	69.90	44.18	29.38	74.43	63.80	53.06
13081	Zacualtipán de Angeles	40.81	25.75	15.72	39.83	29.32	26.01
13082	Zapotlán de Juárez	34.95	22.08	14.00	32.43	20.34	18.30
13083	Zempoala	39.49	25.30	17.57	42.57	30.22	27.28
13084	Zimapán	50.83	28.73	22.67	51.76	36.30	32.46

---



**Cuadro anexo 4. Hidalgo. Defunciones por edad, iras y desnutrición calórico protéica, 2005**

Clave	Municipio	Nacimientos (NV)	Defunciones X cada 1000 NV	Total por estas causas	EDAS <sup>1/</sup>		IRAS <sup>2/</sup>		Desnutrición calórico protéica <sup>3/</sup>	
					< 1 año	< 5 años	< 1 año	< 5 años	< 1 año	< 5 años
<b>13000</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>35,110</b>	<b>4.2</b>	<b>148</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
13001	Acatlán	37	27.0	1				1		
13002	Acaxochitlán	222	18.0	4			2	2		
13003	Actopan	1,127	7.1	8	1	1	3	3		
13004	Agua Blanca de Iturbide	30	0.0	0						
13005	Ajacuba	45	0.0	0						
13006	Alfajayucan	37	27.0	1		1				
13007	Almoloya	19	0.0	0						
13008	Apan	1,621	3.7	6	1	1	1	1	1	1
13009	El Arenal	18	0.0	0						
13010	Atitalaquia	42	119.0	5	1	1	1	2		
13011	Atlapexco	290	3.4	1						1
13012	Atotonilco el Grande	129	15.5	2			1	1		
13013	Atotonilco de Tula	137	0.0	0						
13014	Calnali	91	0.0	0						
13015	Cardonal	10	0.0	0						
13016	Cuautepec de Hinojosa	237	8.4	2			1	1		
13017	Chapantongo	44	45.5	2			1	1		
13018	Chapulhuacán	134	14.9	2			1	1		
13019	Chilcuautla	26	0.0	0						
13020	Eloxochitlán	19	0.0	0						
13021	Emiliano Zapata	29	0.0	0						
13022	Epazoyucan	4	0.0	0						
13023	Francisco I. Madero	129	15.5	2			1	1		
13024	Huasca de Ocampo	35	0.0	0						
13025	Huautla	113	17.7	2			1	1		
13026	Huazalingo	45	44.4	2				2		
13027	Huehuetla	142	35.2	5		1	2	2		
13028	Huejutla de Reyes	1,400	2.1	3		1	1	1		
13029	Huichapan	930	4.3	4	1	1	1	1		
13030	Ixmiquilpan	2,257	3.1	7		1	3	3		
13031	Jacala de Ledezma	203	0.0	0						
13032	Jaltocán	55	0.0	0						
13033	Juárez Hidalgo	12	0.0	0						
13034	Lolotla	53	37.7	2			1	1		
13035	Metepec	1,459	1.4	2	1	1				
13036	San Agustín Metzquititlán	10	100.0	1				1		
13037	Metztitlán	44	0.0	0						
13038	Mineral del Chico	22	0.0	0						
13039	Mineral del Monte	13	0.0	0						



13040	La Misión	30	0.0	0						
13041	Mixquiahuala de Juárez	789	0.0	0						
13042	Molango de Escamilla	32	0.0	0						
13043	Nicolás Flores	25	80.0	2			1	1		
13044	Nopala de Villagrán	39	0.0	0						
13045	Omitlán de Juárez	18	0.0	0						
13046	San Felipe Orizatlán	111	0.0	0						
13047	Pacula	11	0.0	0						
13048	Pachuca de Soto	8,469	1.9	16	3	3	3	5	1	1
13049	Pisaflores	173	11.6	2			1	1		
13050	Progreso de Obregón	318	0.0	0						
13051	Mineral de la Reforma	115	43.5	5	1	1			1	2
13052	San Agustín Tlaxiaca	52	76.9	4			1	1	1	1
13053	San Bartolo Tutotepec	278	39.6	11			3	4	2	2
13054	San Salvador	9	222.2	2	1	1				
13055	Santiago de Anaya	21	95.2	2			1	1		
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	10	0.0	0						
13057	Singuilucan	13	0.0	0						
13058	Tasquillo	58	0.0	0						
13059	Tecozautla	271	7.4	2			1	1		
13060	Tenango de Doria	46	0.0	0						
13061	Tepeapulco	901	0.0	0						
13062	Tepehuacán de Guerrero	251	8.0	2					1	1
13063	Tepeji del Río de Ocampo	1,360	2.2	3		1	1	1		
13064	Tepetitlán	51	0.0	0						
13065	Tetepango	35	0.0	0						
13066	Villa de Tezontepec	70	0.0	0						
13067	Tezontepec de Aldama	389	10.3	4			2	2		
13068	Tiangustengo	36	0.0	0						
13069	Tizayuca	1,517	1.3	2			1	1		
13070	Tlahuelilpan	76	0.0	0						
13071	Tlahuiltepa	35	0.0	0						
13072	Tlanalapa	4	1000.0	4			2	2		
13073	Tlanchinol	348	0.0	0						
13074	Tlaxcoapan	633	3.2	2	1	1				
13075	Tolcayuca	5	400.0	2	1	1				
13076	Tula de Allende	2,345	1.3	3			1	1	1	
13077	Tulancingo de Bravo	3,342	1.8	6	2	2	1	1		
13078	Xochiatipan	260	0.0	0						
13079	Xochicoatlán	22	0.0	0						
13080	Yahualica	173	11.6	2	1	1				
13081	Zacualtipán de Ángeles	785	5.1	4			1	1	1	1
13082	Zapotlán de Juárez	37	0.0	0						
13083	Zempoala	30	0.0	0						
13084	Zimapán	247	16.2	4	1	1	1	1		

---

1/ Códigos CIE-10 A00 a A09

2/ Códigos CIE-10 J00 A J22

3/ Códigos CIE-10 E40 A E46

**Cuadro Anexo 5. Hidalgo.Comparación de índices de desarrollo, 2000 y 2005**

Clave	Municipio	Índices de desarrollo 2000			Índices de desarrollo 2005	
		IM-Propio	IDH-CONAPO	IDH-PNUD	IM-Propio	IDH-PNUD
13001	Acatlán	43.25	0.733	0.6996	38.17	0.7383
13002	Acaxochitlán	52.20	0.640	0.6158	47.27	0.6770
13003	Actopan	26.20	0.776	0.7813	22.99	0.8216
13004	Agua Blanca de Iturbide	48.39	0.665	0.6617	42.10	0.7406
13005	Ajacuba	28.73	0.734	0.7553	26.35	0.8001
13006	Alfajayucan	41.32	0.692	0.7280	37.35	0.7552
13007	Almoloya	38.57	0.709	0.7321	34.96	0.7735
13008	Apan	24.36	0.764	0.7788	22.04	0.8274
13009	Arenal, El	37.11	0.742	0.7494	34.28	0.7731
13010	Atitalaquia	22.00	0.802	0.8161	19.23	0.8527
13011	Atlapexco	55.53	0.617	0.6578	46.58	0.6724
13012	Atotonilco El Grande	37.13	0.713	0.7299	32.88	0.7665
13013	Atotonilco de Tula	25.30	0.795	0.8057	23.74	0.8359
13014	Calnali	49.76	0.651	0.6713	43.96	0.7139
13015	Cardonal	42.45	0.712	0.7291	36.78	0.7565
13016	Cuautepec de Hinojosa	35.84	0.718	0.7268	31.08	0.7714
13017	Chapantongo	40.31	0.694	0.7173	36.48	0.7580
13018	Chapulhuacán	49.78	0.649	0.6749	44.93	0.7057
13019	Chilcuautla	39.08	0.708	0.7476	33.75	0.7730
13020	Eloxochitlán	43.37	0.657	0.7152	37.99	0.7624
13021	Emiliano Zapata	21.26	0.768	0.7933	19.71	0.8335
13022	Epazoyucan	34.08	0.755	0.7656	31.36	0.8110
13023	Francisco I. Madero	28.29	0.787	0.7851	25.23	0.8102
13024	Huasca de Ocampo	41.69	0.693	0.7118	36.22	0.7759
13025	Huautla	53.95	0.641	0.6896	48.26	0.6883
13026	Huazalingo	57.22	0.597	0.6357	47.06	0.6723
13027	Huehuetla	61.45	0.611	0.6018	56.27	0.6565
13028	Huejutla de Reyes	46.42	0.691	0.6912	39.05	0.7303
13029	Huichapan	32.36	0.748	0.7651	28.96	0.7980
13030	Ixmiquilpan	30.47	0.751	0.7615	26.28	0.8082
13031	Jacala de Ledezma	42.44	0.688	0.7026	39.69	0.7301
13032	Jaltocán	46.09	0.630	0.6442	37.53	0.6915
13033	Juárez Hidalgo	44.75	0.665	0.7125	37.24	0.7440
13034	Lolotla	47.93	0.668	0.6867	43.75	0.7292
13035	Metepéc	41.06	0.710	0.7116	34.14	0.7774
13036	San Agustín Metzquititlán	39.03	0.719	0.7295	36.17	0.7736
13037	Metzquititlán	45.89	0.686	0.7186	41.45	0.7549
13038	Mineral del Chico	46.45	0.696	0.6894	40.65	0.7470
13039	Mineral del Monte	23.21	0.806	0.7855	20.41	0.8386
13040	Misión, La	56.04	0.602	0.6299	49.85	0.6740
13041	Mixquiahuala de Juárez	24.45	0.769	0.7809	22.10	0.8232



13042	Molango de Escamilla	43.82	0.746	0.7208	39.98	0.7559
13043	Nicolás Flores	48.26	0.646	0.6934	42.69	0.7173
13044	Nopala de Villagrán	38.55	0.720	0.7314	35.95	0.7668
13045	Omitlán de Juárez	38.31	0.717	0.7290	34.73	0.7816
13046	San Felipe Orizatlán	53.79	0.621	0.6489	43.78	0.6878
13047	Pacula	53.22	0.625	0.6531	51.28	0.6906
13048	Pachuca de Soto	12.82	0.842	0.8486	11.14	0.9022
13049	Pisaflores	55.49	0.596	0.6257	48.74	0.6727
13050	Progreso de Obregón	21.14	0.790	0.7984	18.29	0.8390
13051	Mineral de la Reforma	15.83	0.836	0.8449	13.47	0.8981
13052	San Agustín Tlaxiaca	31.68	0.746	0.7573	28.34	0.7813
13053	San Bartolo Tutotepec	63.24	0.589	0.5743	57.01	0.6259
13054	San Salvador	35.21	0.755	0.7697	30.86	0.7860
13055	Santiago de Anaya	38.38	0.724	0.7469	34.23	0.7758
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	25.77	0.782	0.7828	23.67	0.8219
13057	Singuilucan	40.84	0.706	0.7100	35.52	0.7588
13058	Tasquillo	36.57	0.711	0.7554	33.95	0.7845
13059	Tecoautla	42.52	0.678	0.7005	35.92	0.7541
13060	Tenango de Doria	50.26	0.644	0.6568	45.44	0.7143
13061	Tepeapulco	16.27	0.802	0.8181	14.74	0.8688
13062	Tepehuacán de Guerrero	60.69	0.614	0.5976	55.28	0.6344
13063	Tepeji del Río de Ocampo	25.19	0.793	0.7836	22.18	0.8295
13064	Tepetitlán	33.90	0.741	0.7867	30.64	0.7856
13065	Tetepango	21.44	0.763	0.7776	19.40	0.8276
13066	Villa de Tezontepec	25.60	0.762	0.7717	23.72	0.8104
13067	Tezontepec de Aldama	26.06	0.741	0.7513	30.19	0.7917
13068	Tianguistengo	55.98	0.625	0.6412	49.50	0.6790
13069	Tizayuca	19.41	0.806	0.8155	17.85	0.8547
13070	Tlahuelilpan	25.57	0.765	0.7729	23.99	0.8188
13071	Tlahuiltepa	49.82	0.617	0.6556	46.50	0.6856
13072	Tlanalapa	18.12	0.796	0.8116	16.20	0.8533
13073	Tlanchinol	53.29	0.636	0.6492	47.48	0.6936
13074	Tlaxcoapan	22.66	0.761	0.7657	20.20	0.8282
13075	Tolcayuca	26.77	0.769	0.7676	23.60	0.8308
13076	Tula de Allende	19.79	0.800	0.8093	17.62	0.8580
13077	Tulancingo de Bravo	21.37	0.786	0.7899	18.56	0.8407
13078	Xochiatipan	62.13	0.594	0.6096	55.21	0.6179
13079	Xochicoatlán	44.28	0.673	0.7046	39.77	0.7662
13080	Yahualica	63.80	0.552	0.5960	53.06	0.6319
13081	Zacualtipán de Angeles	29.32	0.749	0.7452	26.01	0.7870
13082	Zapotlán de Juárez	20.34	0.770	0.7719	18.30	0.8188
13083	Zempoala	30.22	0.754	0.7743	27.28	0.8070
13084	Zimapán	36.30	0.727	0.7487	32.46	0.7743

---

**Cuadro anexo 6. Hidalgo. Comparación del Índice de Marginación Propio con el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género, 2000 y 2005**

Clave	Municipio	Índices de desarrollo 2000		Índices de desarrollo 2000	
		IM-Propio	IDHRG-PNUD	IM-Propio	IDHRG-PNUD
13001	Acatlán	43.25	0.6843	38.17	0.7211
13002	Acaxochitlán	52.20	0.5891	47.27	0.6504
13003	Actopan	26.20	0.7745	22.99	0.8137
13004	Agua Blanca de Iturbide	48.39	0.6373	42.10	0.7144
13005	Ajacuba	28.73	0.7429	26.35	0.7868
13006	Alfajayucan	41.32	0.7075	37.35	0.7319
13007	Almoloya	38.57	0.7121	34.96	0.7514
13008	Apan	24.36	0.7678	22.04	0.8149
13009	Arenal, El	37.11	0.7346	34.28	0.7561
13010	Atitalaquia	22.00	0.8042	19.23	0.8393
13011	Atlapexco	55.53	0.6197	46.58	0.6292
13012	Atotonilco El Grande	37.13	0.7153	32.88	0.7498
13013	Atotonilco de Tula	25.30	0.7911	23.74	0.8193
13014	Calnali	49.76	0.6474	43.96	0.6879
13015	Cardonal	42.45	0.7139	36.78	0.7387
13016	Cuautepec de Hinojosa	35.84	0.7139	31.08	0.7563
13017	Chapantongo	40.31	0.6940	36.48	0.7314
13018	Chapulhuacán	49.78	0.6456	44.93	0.6742
13019	Chilcuautla	39.08	0.7297	33.75	0.7531
13020	Eloxochitlán	43.37	0.6745	37.99	0.7179
13021	Emiliano Zapata	21.26	0.7830	19.71	0.8214
13022	Epazoyucan	34.08	0.7528	31.36	0.7963
13023	Francisco I. Madero	28.29	0.7746	25.23	0.7984
13024	Huasca de Ocampo	41.69	0.6922	36.22	0.7546
13025	Huautla	53.95	0.6684	48.26	0.6635
13026	Huazalingo	57.22	0.6028	47.06	0.6376
13027	Huehuetla	61.45	0.5910	56.27	0.6449
13028	Huejutla de Reyes	46.42	0.6706	39.05	0.7085
13029	Huichapan	32.36	0.7539	28.96	0.7852
13030	Ixmiquilpan	30.47	0.7524	26.28	0.7982
13031	Jacala de Ledezma	42.44	0.6807	39.69	0.7043
13032	Jaltocán	46.09	0.6148	37.53	0.6601
13033	Juárez Hidalgo	44.75	0.6793	37.24	0.7044
13034	Lolotla	47.93	0.6662	43.75	0.7070
13035	Metepec	41.06	0.6949	34.14	0.7591
13036	San Agustín Metzquititlán	39.03	0.7157	36.17	0.7578
13037	Metztitlán	45.89	0.6979	41.45	0.7322
13038	Mineral del Chico	46.45	0.6735	40.65	0.7297
13039	Mineral del Monte	23.21	0.7774	20.41	0.8292
13040	Misión, La	56.04	0.5754	49.85	0.6158
13041	Mixquiahuala de Juárez	24.45	0.7705	22.10	0.8111



13042	Molango de Escamilla	43.82	0.7014	39.98	0.7336
13043	Nicolás Flores	48.26	0.6687	42.69	0.6890
13044	Nopala de Villagrán	38.55	0.7102	35.95	0.7435
13045	Omitlán de Juárez	38.31	0.7117	34.73	0.7619
13046	San Felipe Orizatlán	53.79	0.6069	43.78	0.6420
13047	Pacula	53.22	0.6177	51.28	0.6521
13048	Pachuca de Soto	12.82	0.8444	11.14	0.8973
13049	Pisaflores	55.49	0.5870	48.74	0.6321
13050	Progreso de Obregón	21.14	0.7904	18.29	0.8300
13051	Mineral de la Reforma	15.83	0.8393	13.47	0.8919
13052	San Agustín Tlaxiaca	31.68	0.7434	28.34	0.7650
13053	San Bartolo Tutotepec	63.24	0.5609	57.01	0.6113
13054	San Salvador	35.21	0.7592	30.86	0.7737
13055	Santiago de Anaya	38.38	0.7358	34.23	0.7631
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	25.77	0.7750	23.67	0.8128
13057	Singuilucan	40.84	0.6918	35.52	0.7379
13058	Tasquillo	36.57	0.7451	33.95	0.7712
13059	Tecozautla	42.52	0.6841	35.92	0.7353
13060	Tenango de Doria	50.26	0.6361	45.44	0.6902
13061	Tepeapulco	16.27	0.8103	14.74	0.8598
13062	Tepehuacán de Guerrero	60.69	0.5629	55.28	0.5992
13063	Tepeji del Río de Ocampo	25.19	0.7734	22.18	0.8179
13064	Tepetitlán	33.90	0.7738	30.64	0.7698
13065	Tetepango	21.44	0.7617	19.40	0.8105
13066	Villa de Tezontepec	25.60	0.7584	23.72	0.7952
13067	Tezontepec de Aldama	26.06	0.7373	30.19	0.7758
13068	Tianguistengo	55.98	0.6209	49.50	0.6568
13069	Tizayuca	19.41	0.8059	17.85	0.8438
13070	Tlahuelilpan	25.57	0.7617	23.99	0.8068
13071	Tlahuiltepa	49.82	0.6131	46.50	0.6384
13072	Tlanalapa	18.12	0.8027	16.20	0.8431
13073	Tlanchinol	53.29	0.6255	47.48	0.6682
13074	Tlaxcoapan	22.66	0.7520	20.20	0.8135
13075	Tolcayuca	26.77	0.7587	23.60	0.8208
13076	Tula de Allende	19.79	0.7986	17.62	0.8462
13077	Tulancingo de Bravo	21.37	0.7830	18.56	0.8329
13078	Xochiatipan	62.13	0.5660	55.21	0.5728
13079	Xochicoatlán	44.28	0.6800	39.77	0.7403
13080	Yahualica	63.80	0.5512	53.06	0.5827
13081	Zacualtipán de Angeles	29.32	0.7363	26.01	0.7768
13082	Zapotlán de Juárez	20.34	0.7632	18.30	0.8089
13083	Zempoala	30.22	0.7619	27.28	0.7931
13084	Zimapán	36.30	0.7317	32.46	0.7541

---